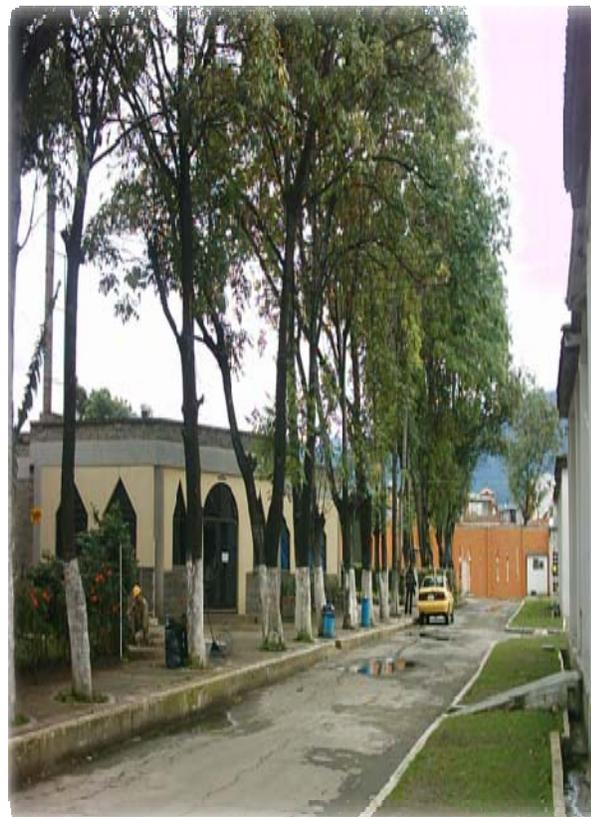


Conociendo la localidad de Antonio Nariño:



**Diagnóstico de los aspectos físicos,
demográficos y socioeconómicos**

Año 2009



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN



SECRETARIA

María Camila Uribe Sánchez

SUBSECRETARIA DE INFORMACIÓN Y ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

Carmela Serna Ríos

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN, CARTOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA (E)

Jorge Enrique León Téllez

Coordinadora del proyecto

Martha Jimena Bayona Orozco

Equipo Técnico

Martha Jimena Bayona Orozco
Carmenza Orjuela Hernández
Daniel Alfonso Garavito Jiménez
Norma Constanza Salamanca Tejada
Jorge Arturo Hernández López
Jorge Cabezas Zabala
Sandra Milena Cruz Silva

Fotografía

Carmenza Orjuela Hernández

Diseño y diagramación

Martha Jimena Bayona Orozco
Sandra Milena Cruz Silva

Bogotá D. C., 2009

Contenido

INTRODUCCIÓN		6
<hr/>		
CAPÍTULO I.	RESEÑA HISTÓRICA DE LA LOCALIDAD DE ANTONIO NARIÑO	8
<hr/>		
CAPÍTULO II.	ASPECTOS GEOGRÁFICOS Y DE LOCALIZACIÓN	11
<hr/>		
2.1	UBICACIÓN DE LA LOCALIDAD DE ANTONIO NARIÑO	11
2.2	CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA	13
2.3	LOCALIDAD DE ANTONIO NARIÑO EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL POT	13
2.3.1	SISTEMA DE ÁREAS PROTEGIDAS. ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL	13
2.3.2	EL SUELO URBANO	15
2.3.3	UNIDADES DE PLANEAMIENTO ZONAL - UPZ	16
2.3.4	BARRIOS	18
2.3.5	BIENES DE INTERÉS CULTURAL	21
2.3.6	SISTEMAS GENERALES	26
2.3.7	SISTEMA DE EQUIPAMIENTOS	28
2.3.7.1	EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS DE EDUCACIÓN	31
2.3.7.2	EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS DE SALUD	32
2.3.7.3	EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS DE BIENESTAR SOCIAL	34
2.3.7.4	EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS DE CULTURA	35
2.3.7.5	EQUIPAMIENTOS DE RECREACIÓN, DEPORTES Y PARQUES	36
<hr/>		
CAPÍTULO III.	ASPECTO DEMOGRÁFICO	43
<hr/>		
3.1	ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN	43
3.1.1	POR SEXO	43
3.1.2	RAZÓN POR SEXO	45
3.1.3	ÍNDICE DE MASCULINIDAD	45
3.1.4	POR EDAD	47
3.1.5	EDAD MEDIANA	48
3.1.6	GRANDES GRUPOS DE EDAD	49
3.1.7	RELACIÓN DE DEPENDENCIA	51
3.1.8	PIRÁMIDE DE POBLACIÓN	53
3.2	GRUPOS POBLACIONALES	53
3.2.1	INFANCIA, ADOLESCENCIA, JÓVENES, ADULTOS	53
3.2.2	POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR PET	54

3.2.3	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR.....	56
3.3	COMPONENTES DEMOGRÁFICOS	57
3.3.1	FECUNDIDAD	57
3.3.2	NATALIDAD Y FECUNDIDAD	58
3.3.3	TASA GLOBAL Y GENERAL DE FECUNDIDAD	60
3.3.4	EDAD MEDIA DE LA FECUNDIDAD.....	61
3.3.5	TASAS BRUTA Y NETA DE REPRODUCCIÓN	61
3.3.6	RELACIÓN DE NIÑOS A MUJER	62
3.4	MORTALIDAD.....	63
3.4.1	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL	63
3.4.2	ESPERANZA DE VIDA.....	63
3.4.3	TABLA DE MORTALIDAD O DE VIDA	65
3.5	MIGRACIÓN.....	69
3.5.1	HOGARES Y VIVIENDAS	69
3.5.2	TAMAÑO PROMEDIO DE HOGAR.....	70
3.5.3	DENSIDAD DE POBLACIÓN ÁREA URBANA	70
3.6	CAMBIOS DE POBLACIÓN	74
3.6.1	CRECIMIENTO NATURAL	74
3.6.2	TASA DE CRECIMIENTO	74

CAPÍTULO IV. POBREZA **77**

4.1	POBREZA ESTRUCTURAL	77
4.2	ESTÁNDAR DE VIDA	79
4.2.1	CONDICIONES DE VIDA	81
4.2.2	SISBÉN	85
4.3	PERCEPCIÓN DE LA POBREZA.....	86
4.3.1	PERCEPCIÓN SOBRE CONDICIÓN DE POBREZA	88
4.3.2	PERCEPCIÓN SOBRE PODER ADQUISITIVO DEL INGRESO	88

CAPÍTULO V. ASPECTO ECONÓMICO **93**

5.1	ACTIVIDAD ECONÓMICA AL INTERIOR DE LOS HOGARES DE ANTONIO NARIÑO.....	93
5.2	COMPORTAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS	95
5.2.1	ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS SEGÚN ACTIVIDAD.....	95
5.2.2	ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS SEGÚN SU LOCALIZACIÓN	97
5.2.3	ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS ASOCIADOS A LA VIVIENDA	97
5.2.4	ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS INDEPENDIENTES	100
5.2.5	ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS SEGÚN ESCALA DE PERSONAS OCUPADAS EN EL MES ANTERIOR AL CENSO	102
5.2.6	ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS, SEGÚN ESCALA DE PERSONAS OCUPADAS EN EL MES ANTERIOR AL CENSO 2005.....	104
5.2.7	PROMEDIO DE PERSONAS QUE TRABAJARON EN EL MES ANTERIOR AL CENSO	108

5.2.8	PROMEDIO DE PERSONAS QUE TRABAJARON EN EL MES ANTERIOR AL CENSO SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA	110
5.3	EMPLEO	112
5.3.1	FUERZA LABORAL SEGÚN LOCALIDADES.	113
5.3.2	POBLACIÓN OCUPADA POR TIPO DE TRABAJO REALIZADO, SEGÚN LOCALIDAD	115
5.3.3	POBLACIÓN ENTRE 10 Y 17 AÑOS QUE TRABAJA	116

CAPÍTULO VI. POBLACIÓN, VIVIENDA Y HOGARES VISTA DESDE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA **118**

6.1	LA POBLACIÓN POR ESTRATO SOCIOECONÓMICO.....	119
6.2	HOGARES POR ESTRATO SOCIOECONÓMICO.	121
6.3	VIVIENDAS POR ESTRATO SOCIOECONÓMICO	124

GLOSARIO **127**

ANEXO 1. BARRIOS DE ANTONIO NARIÑO POR UPZ, 2008 **130**

ANEXO 2. INMUEBLES DE INTERÉS CULTURAL DE LA LOCALIDAD DE ANTONIO NARIÑO, SEGÚN UPZ **131**

INTRODUCCIÓN¹

La Secretaría Distrital de Planeación en cumplimiento de su misión institucional, y en el marco del Decreto 550 de 2006, presenta el documento: **“Conociendo la localidad de Antonio Nariño: diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos – 2009”**, con base en la recopilación de las estadísticas del Censo 2005, la Encuesta de Calidad de Vida 2007, las Proyecciones de Población, el mapa digital de Bogotá, el Decreto 190 de 2004, los Planes maestros de equipamientos adoptados y demás información básica y relevante que en su conjunto contribuye al análisis, formulación y seguimiento de las políticas públicas a nivel de localidad y de ciudad.

Este proyecto fue liderado por la Dirección de Información, Cartografía y Estadística de la Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos, con el objetivo de proporcionar a la administración local, instituciones y a la ciudadanía en general, una visión física, demográfica, y socioeconómica para cada una de las 20 localidades que conforman el Distrito Capital. Para dar cumplimiento a este objetivo, se determinó la siguiente estructura:

Capítulo I. Reseña histórica de la localidad. Capítulo II. Descripción de la localización, aspectos geográficos, físicos y la situación de los equipamientos en los sectores de educación, salud, bienestar social, cultural, recreación y deportes, sector donde además se hace un inventario de los parques de la ciudad. Capítulo III. Análisis demográfico de la localidad con énfasis en la estructura de la población por sexo y por edad, los grupos poblacionales, componente demográfico (fecundidad, natalidad y reproducción), mortalidad, migración y cambios de población. Capítulo IV. Resultados de la medición de la pobreza desde tres tópicos: Pobreza estructural, Estándar de vida y Percepción de la pobreza. Capítulo V. Análisis del componente económico con base en los resultados del Censo 2005 y Capítulo VI. La población, viviendas y hogares vista desde la estratificación socioeconómica según localidad y unidades de planeamiento zonal – UPZ.

Agradecimiento especial al DANE, entidad que suministró la información de las estadísticas básicas para desarrollar los capítulos del presente documento.

Lo invitamos a conocer los desarrollos
y desafíos de nuestra localidad de Antonio Nariño.

¹ El Plan de Ordenamiento Territorial – POT se encuentra en proceso de revisión, por lo tanto, es probable que surjan modificaciones a la información publicada en este documento técnico, la cual constituye una actualización y el POT una norma de ciudad.

Capítulo I



Reseña histórica de la localidad de Antonio Nariño



CAPÍTULO I. RESEÑA HISTÓRICA DE LA LOCALIDAD DE ANTONIO NARIÑO²

La sabana de Bogotá, antigua Bacatá (tierra de labranza), perteneciente a la nación muisca, tuvo su origen como territorio de asentamientos humanos, de pensamiento y cultura, precisamente en los antepasados muiscas, que bautizaron el río que cruza la Localidad 15 como río Fucha (fu: zorra, cha: varón), significando un cúmulo de virtudes de carácter que se daban en el río, lugar ritual y de encuentro.

Avanzada la Colonia, se establecieron haciendas a lado y lado del río Fucha, que fueron de propiedad de distinguidos capitalinos de la época. Antonio Nariño, “Precursor de la Independencia”, vivió una etapa de su vida en la hacienda ubicada en parte del terreno que ahora conforma la localidad que lleva su nombre, estando la casa principal de dicha hacienda en el área de la Normal Distrital María Montessori. Sin embargo, no existe mucha precisión en cuanto a si la hacienda era de Nariño o de algunos amigos suyos que lo hicieron su huésped, pero en esa época era de la familia Pars y posteriormente, en el siglo XX, de los Portocarrero.

Hacia 1920, se inició el proceso de urbanización en barrios como Santander y Luna Park, posteriormente Restrepo (1930) y Centenario (1938). A mediados de siglo, se fue generando la industria del calzado que contribuyó a configurar el sector del Restrepo como un importante polo comercial del sur de Bogotá. Estos barrios se desarrollaron a la par con la ciudad y fueron habitados tanto por bogotanos oriundos como por personas de diferentes regiones del país y por algunos extranjeros.

Actualmente, existen 15 barrios con sus juntas de acción comunal, algunas de las cuales cobijan barrios menores que, al cabo de varias décadas, presentan un complejo, cambiante e interesante tejido sociocultural. El comercio ocupa un 52% del movimiento económico de la localidad; la industria, un 26%, y el área de servicios, el restante 22%. Dentro del comercio, predomina el de ropa 29 % y el de calzado 23%.

En las Crónicas de Bogotá de Pedro María Ibáñez, se cuenta que en la ribera izquierda del río Fucha, en terreno cedido por el capitán Juan Bernal en 1609, existió un convento con capilla anexa, de la orden dominica. También, que en 1812 murió don Francisco Hortúa, dueño del molino de Santa Catalina, ubicado en la actual Avenida Caracas entre calles 1 y 2 sur costado occidental, o que don Pedro de la Calzada ordenó montar en la encomienda de Diego Sotelo la fábrica de pólvora (1719), cuya ubicación estaba sobre la actual Avenida Caracas entre calles 4 y 5.

Otra explicación al nombre indígena del río es que las mujeres denominaban “fuches” a los caracoles que extraían del río. El nombre católico de San Cristóbal (que también se le da al río) proviene de una imagen del santo que algún artista anónimo pintó en una piedra de la orilla. Sus aguas y las de otros ríos aledaños dieron impulso a los molinos que allí se

² Reseña tomada textualmente del documento “Bogotá: Panorama turístico de 12 localidades” del Instituto Distrital de Cultura y Turismo, páginas 21 a la 22.

construyeron y alimentaron las haciendas agrícolas y ganaderas de la zona. Otras actividades importantes del sector fueron la caza, la pesca y las labores de las ladrilleras.

La zona tuvo un punto estratégico que sirvió de entrada y de salida de la ciudad, llamado Tres Esquinas, en el que convergían los caminos a Fómeque y Ubaque, al Tunjuelo y a Soacha.

Los nombres de las haciendas más importantes del sector se retomaron para los barrios de la localidad. A finales del siglo XIX, se establecen allí fábricas de loza, siderúrgicas, tabacaleras, fábricas de chocolate y cerveza, generando la llegada de numerosas personas de diferentes regiones del país y hacinamiento. Esto hace que los propietarios de empresas, industrias y haciendas se trasladen al sector norte de la entonces naciente ciudad, marcando desde esos años la diferencia entre el norte para la clase alta y el sur, para los obreros o clase baja.

La parte nordeste estuvo ocupada por humedales, razón por la cual en 1923 se abrió un parque recreativo con laguna que los habitantes recorrían en barcas, pero infortunadamente, tras los sucesos de 1948, el sector fue rellenado con los escombros de la ciudad y dio paso a las urbanizaciones que poco a poco fueron apareciendo y poblándola, primero en barrios y luego enmarcadas en localidades. De ahí nace la localidad, mediante el Acuerdo 26 de 1972, ratificada luego en el Acuerdo 8 de 1977.

Capítulo II



Aspectos geográficos y de localización

CAPÍTULO II. ASPECTOS GEOGRÁFICOS Y DE LOCALIZACIÓN

2.1 Ubicación de la localidad de Antonio Nariño

Antonio Nariño está ubicado en el sur de la ciudad y limita, al norte, con la localidad de Los Mártires y Puente Aranda; al sur, con las localidades de Rafael Uribe Uribe y Tunjuelito; al oriente, con la localidad de San Cristóbal, y al occidente, con Puente Aranda.

Como se observa en el siguiente cuadro, Antonio Nariño tiene una extensión total de 488 hectáreas (ha), todas ellas urbanas, de las cuales 16 corresponden a suelo protegido. Esta localidad no posee suelo rural y es la segunda localidad con menor extensión en el Distrito, precedida por La Candelaria.

En el siguiente plano se ubica la localidad de Antonio Nariño dentro del Distrito Capital de Bogotá y sus límites.

Cuadro 1
Bogotá D. C. Extensión y tipo de suelo según localidad

Localidad	Área Total Ha ¹	Área urbana			Área rural		
		Suelo urbano	Áreas protegidas	Total	Suelo rural	Áreas protegidas	Total
1 Usaquén	6.532	3.431	376	3.807		2.724	2.724
2 Chapinero	3.816	1.210	106	1.316		2.500	2.500
3 Santa Fe	4.517	625	72	697		3.820	3.820
4 San Cristóbal	4.910	1.442	206	1.648		3.262	3.262
5 Usme	21.507	2.037	992	3.029	9.464	9.013	18.477
6 Tunjuelito	987	706	281	987			
7 Bosa	2.394	1.885	508	2.394			
8 Kennedy	3.859	3.470	389	3.859			
9 Fontibón	3.327	2.998	329	3.327			
10 Engativá	3.588	2.917	671	3.588			
11 Suba	10.056	5.712	559	6.271	2.875	910	3.785
12 Barrios Unidos	1.190	1.052	138	1.190			
13 Teusaquillo	1.419	1.269	150	1.419			
14 Los Mártires	651	641	10	651			
15 Antonio Nariño	488	472	16	488			
16 Puente Aranda	1.731	1.683	48	1.731			
17 La Candelaria	206	203	3	206			
18 Rafael Uribe Uribe	1.388	1.250	138	1.388			
19 Ciudad Bolívar	12.999	2.799	591	3.391	6.119	3.489	9.608
20 Sumapaz	78.095				31.524	46.571	78.095
Total	163.659	35.804	5.584	41.388	49.982	72.289	122.271

¹ Ha: Hectáreas

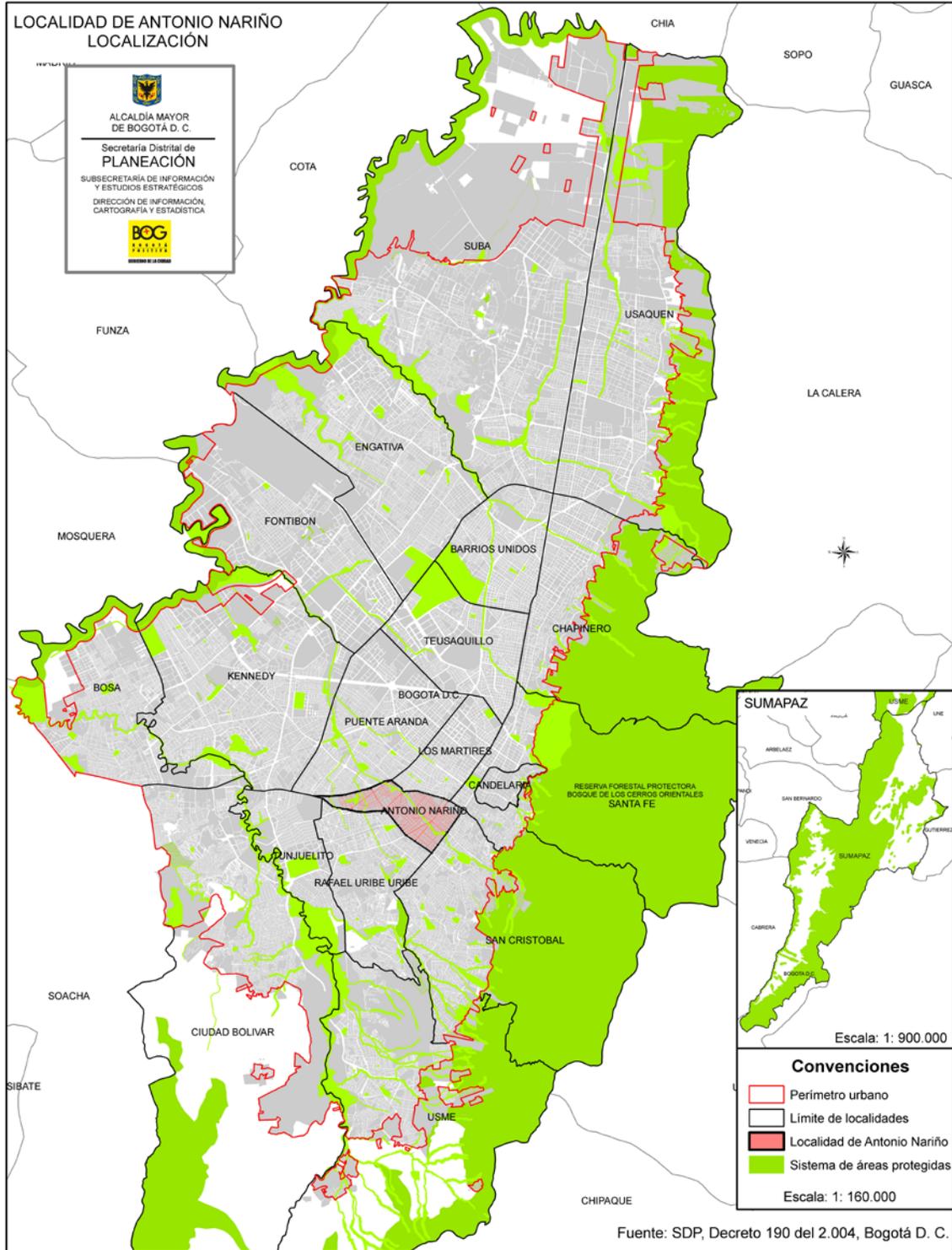
Fuente: SDP, Decreto 190 del 2004, Bogotá D.C.

Cálculos: SIEE - DICE

Conociendo la localidad de Antonio Nariño:

Diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos. 2009

Plano 1. Localización



2.2 Caracterización geográfica

La localidad de Antonio Nariño ocupa un terreno plano con ligero desnivel de oriente a occidente y parte de su territorio actual se encuentra sobre áreas que constituyeron humedales. La altura sobre el nivel del mar es de 2.600m, con algunas variaciones, siendo más bajo hacia la zona occidental, y presenta una temperatura promedio aproximada de 14°C.³ Los Mártires presenta un sistema artificial compuesto por el Canal del río Fucha, Canal de La Albina y Canal del Río Seco.

2.3 Localidad de Antonio Nariño en el Plan de Ordenamiento Territorial POT⁴

El Plan de Ordenamiento Territorial es en esencia la imagen deseable de la ciudad y de su entorno a futuro y pretende consolidar la ciudad, su entorno, su estructura y sus operaciones estratégicas de acuerdo con los fines deseables en materia ambiental, social, económica, territorial y administrativa.

En el siguiente plano figuran los componentes primarios del Plan de Ordenamiento Territorial, que están constituidos por el medio natural o sistema de áreas protegidas, el suelo urbano y el suelo rural.

2.3.1 Sistema de áreas protegidas. Estructura ecológica principal

Es una categoría de suelo constituido por los terrenos localizados dentro del suelo urbano, rural o de expansión que tienen restringida la posibilidad de urbanizarse. Esta restricción se puede justificar por sus características geográficas, paisajísticas o ambientales; por formar parte de las zonas de utilidad pública donde se sitúa la infraestructura que provee los servicios públicos domiciliarios o por ser áreas de amenaza y riesgo no considerables para ser habitadas. Corresponden a esta categoría las áreas de estructura ecológica principal, las zonas declaradas como de alto riesgo no mitigable, las áreas reservadas para la construcción de las plantas de tratamiento en la desembocadura de los ríos Fucha y Tunjuelo y el suelo destinado a su amortiguamiento y protección ambiental.

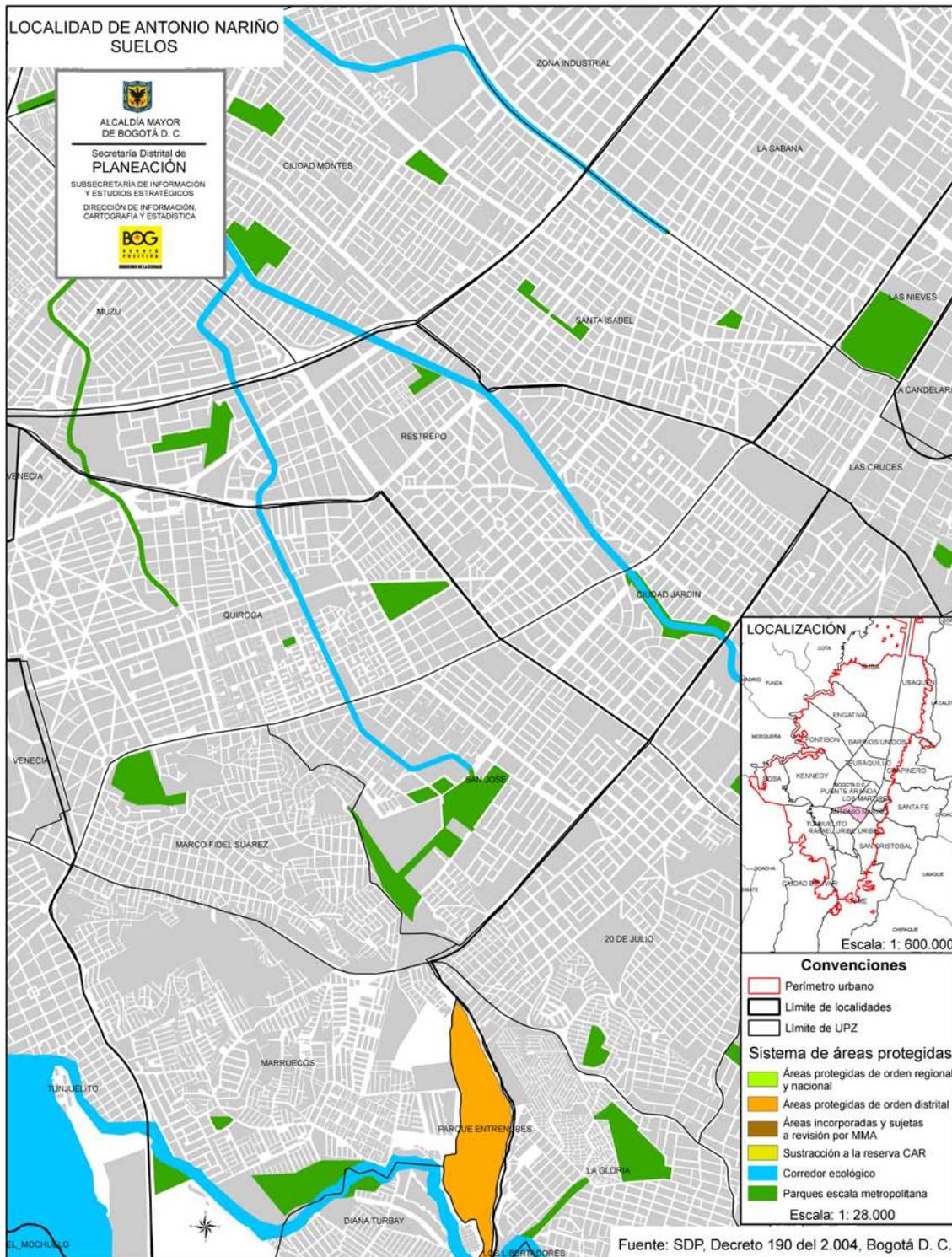
Cabe agregar que la estructura ecológica principal tiene tres componentes:

- El sistema de áreas protegidas del Distrito Capital: es el conjunto de espacios con valores únicos para el patrimonio natural del Distrito, de la región o de la Nación y cuya conservación resulta imprescindible para el funcionamiento de los ecosistemas, la conservación de la biodiversidad y el progreso de la cultura en el Distrito Capital.
- Los parques urbanos.
- El área de manejo especial del valle aluvial del río Bogotá.

³ SDP, SHD, Recorriendo Antonio Nariño, Bogotá D. C., 2004, pag. 11,

⁴ En la actualidad el Plan de Ordenamiento Territorial – POT se encuentra en revisión.

Plano 2. Clasificación del suelo



Cuadro 2
Antonio Nariño. Extensión de la estructura ecológica principal por tipo de suelo según UPZ

UPZ	Estructura Ecológica Principal	
	Urbana	Total
35 Ciudad Jardín	3	3
38 Restrepo	13	13
Total Antonio Nariño	16	16
%	100	100

Fuente: SDP; Decreto 190 del 2004, Bogotá D.C.
 Cálculos: SIEE - DICE

Como figura en el cuadro anterior, Antonio Nariño registra un total de 16 hectáreas de suelo protegido, que corresponde al 3,3% sobre el total del suelo de esta localidad que corresponde a 488 hectáreas.

La UPZ Restrepo figura con la mayor área protegida con 13 ha., en razón a que allí se ubica el parque Villa Mayor, parque La Fragua, parque ronda río Fucha y el canal Albina.

Imagen 1. Parque Villa Mayor



2.3.2 El suelo urbano

El suelo urbano del territorio distrital lo constituyen las áreas que por contar con infraestructura vial, redes primarias de energía, acueducto y alcantarillado, hacen posible la urbanización o edificación.

El suelo urbano de Antonio Nariño, comprende un total de 488 hectáreas (ha), de las cuales 16 corresponden a áreas protegidas. En este suelo urbano se localizan 601 manzanas que ocupan un total de 329 ha.

Cuadro 3
Bogotá D. C. Extensión de suelo (urbano – rural) y cantidad y superficie de las manzanas según localidad

Localidad	Área Total (Ha)	Suelo Urbano (Ha)	Suelo Rural (Ha)	Cantidad manzanas	Superficie de manzanas (Ha)
1 Usaquén	6.532	3.807	2.724	2.577	3.647
2 Chapinero	3.816	1.316	2.500	1.171	1.086
3 Santa Fe	4.517	697	3.820	787	533
4 San Cristóbal	4.910	1.648	3.262	3.157	1.317
5 Usme	21.507	3.029	18.477	3.661	2.070
6 Tunjuelito	987	987		840	650
7 Bosa	2.394	2.394		3.308	1.465
8 Kennedy	3.859	3.859		4.962	2.844
9 Fontibón	3.327	3.327		1.671	2.714
10 Engativá	3.588	3.588		4.342	2.701
11 Suba	10.056	6.271	3.785	5.251	7.363
12 Barrios Unidos	1.190	1.190		1.222	803
13 Teusaquillo	1.419	1.419		1.029	990
14 Los Mártires	651	651		707	433
15 Antonio Nariño	488	488		601	329
16 Puente Aranda	1.731	1.731		1.869	1.160
17 La Candelaria	206	206		185	162
18 Rafael Uribe Uribe	1.388	1.388		2.868	915
19 Ciudad Bolívar	12.999	3.391	9.608	5.497	2.729
20 Sumapaz	78.095		78.095		
Total	163.659	41.388	122.271	45.705	33.912

Ha: Hectáreas

Fuente: SDP, Decreto 190 del 2004 y Decreto 176 del 2007, Bogotá D. C.

Cálculos: SIEE - DICE

2.3.3 Unidades de Planeamiento Zonal - UPZ

La Unidad de Planeamiento Zonal –UPZ- tiene como propósito definir y precisar el planeamiento del suelo urbano, respondiendo a la dinámica productiva de la ciudad y a su inserción en el contexto regional, involucrando a los actores sociales en la definición de los aspectos de ordenamiento y control normativo a escala zonal. Los procesos pedagógicos y de presentación en las diferentes Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ), referidos al diseño de políticas y estrategias, contenidos normativos y diseño de instrumentos de gestión, buscarán cualificar la participación ciudadana, de tal manera que les permita a las comunidades involucradas discernir y valorar las diferentes opciones que se propongan⁵. De acuerdo con el documento técnico soporte del Decreto 619 del 2000 por el cual se adoptó el Plan de Ordenamiento Territorial, las UPZ se clasificaron, según sus características predominantes, en ocho grupos que se presentan a continuación:

⁵ SDP, Decreto 190 del 2004, Título III, Capítulo II, página 63. Bogotá D. C.

- **Unidades tipo 1, residencial de urbanización incompleta:** son sectores periféricos no consolidados, en estratos 1 y 2, de uso residencial predominante con deficiencias en su infraestructura, accesibilidad, equipamientos y espacio público.
- **Unidades tipo 2, residencial consolidado:** son sectores consolidados de estratos medios de uso predominantemente residencial, donde se presenta actualmente un cambio de usos y un aumento no planificado en la ocupación territorial.
- **Unidades tipo 3, residencial cualificado:** son sectores consolidados de estratos medios y altos con uso básicamente residencial, que cuentan con infraestructura de espacio público, equipamientos colectivos y condiciones de hábitat y ambiente adecuadas.
- **Unidades tipo 4, desarrollo:** son sectores poco desarrollados con grandes predios desocupados.
- **Unidades tipo 5, con centralidad urbana:** son sectores consolidados que cuentan con centros urbanos y donde el uso residencial dominante ha sido desplazado por usos que fomentan la actividad económica.
- **Unidades tipo 6, comerciales:** son sectores del Centro metropolitano donde el uso está destinado a las actividades económicas terciarias de intercambio de bienes y servicios (locales y oficinas).
- **Unidades tipo 7, predominantemente industrial:** son sectores donde la actividad principal es la industria, aunque hay comercio y lugares productores de dotación urbana.
- **Unidades tipo 8, de predominio dotacional:** son grandes áreas destinadas a la producción de equipamientos urbanos y metropolitanos que por su magnitud dentro de la estructura urbana, se deben manejar bajo condiciones especiales.

Cuadro 4

Antonio Nariño. Clasificación, extensión, cantidad y superficie de manzanas y tipo de suelo según UPZ

UPZ	Clasificación	Área Total (Ha)	% ¹	Cantidad Manzanas	Superficie de Manzanas (Ha)	Suelo Urbano (Ha)	Área protegida urbana
35 Ciudad Jardín	Residencial Consolidado	133	27,3	168	88	133	3
38 Restrepo	Con Centralidad Urbana	355	72,7	433	241	355	13
Total Antonio Nariño		488	100	601	329	488	16

Ha: Hectáreas

Fuente: SDP, Decreto 619 del 2000, Decreto 190 del 2004 y Decreto 176 del 2007, Bogotá D. C.

Cálculos: SIEE - DICE

Antonio Nariño tiene dos UPZ: Ciudad Jardín de tipo residencial consolidado y Restrepo, con centralidad urbana.

La UPZ Ciudad Jardín se ubica en la zona oriental de Antonio Nariño, tiene una extensión de 133 ha, equivalentes al 27,3% del total del suelo de esta localidad. Esta UPZ limita, por el norte con la avenida de La Hortúa (calle 1ª), por el oriente con la avenida Fernando

Mazuera (carrera 10); por el sur con la avenida Primero de Mayo (calle 22 sur) y por el occidente con la avenida Caracas (carrera 14).

La UPZ Restrepo tiene una extensión de 355 ha., de las cuales 13 ha. corresponden a suelo protegido. Esta UPZ limita, por el norte, con la avenida Fucha (calle 8ª sur) y la avenida de La Hortúa (calle 1ª); por el oriente con la avenida Caracas carretera a Usme; por el sur con la avenida Primero de Mayo y la avenida General Santander (carrera 27) y por el occidente con la autopista Sur.

En el siguiente plano se observa la clasificación de las UPZ de la localidad Antonio Nariño.

2.3.4 Barrios⁶

Al año 2008, Antonio Nariño tenía un total de 56 barrios con una superficie de 455 hectáreas, los cuales se relacionan en el Anexo 1. La UPZ Restrepo concentra la mayor cantidad de barrios con 46 y la UPZ Ciudad Jardín presenta 10.

Cuadro 5
Bogotá D. C. Número y extensión de barrios según localidad. 2008

Localidad	Barrios	Superficie (Ha)
1 Usaquén	587	3.661
2 Chapinero	153	1.349
3 Santa Fe	78	568
4 San Cristóbal	274	1.680
5 Usme	293	2.367
6 Tunjuelito	52	605
7 Bosa	381	2.124
8 Kennedy	426	3.558
9 Fontibón	362	2.329
10 Engativá	332	3.119
11 Suba	1.162	7.813
12 Barrios Unidos	98	966
13 Teusaquillo	88	981
14 Los Mártires	69	591
15 Antonio Nariño	56	455
16 Puente Aranda	177	1.564
17 La Candelaria	21	158
18 Rafael Uribe Uribe	210	1.306
19 Ciudad Bolívar	326	3.285
Total	5.145	38.480

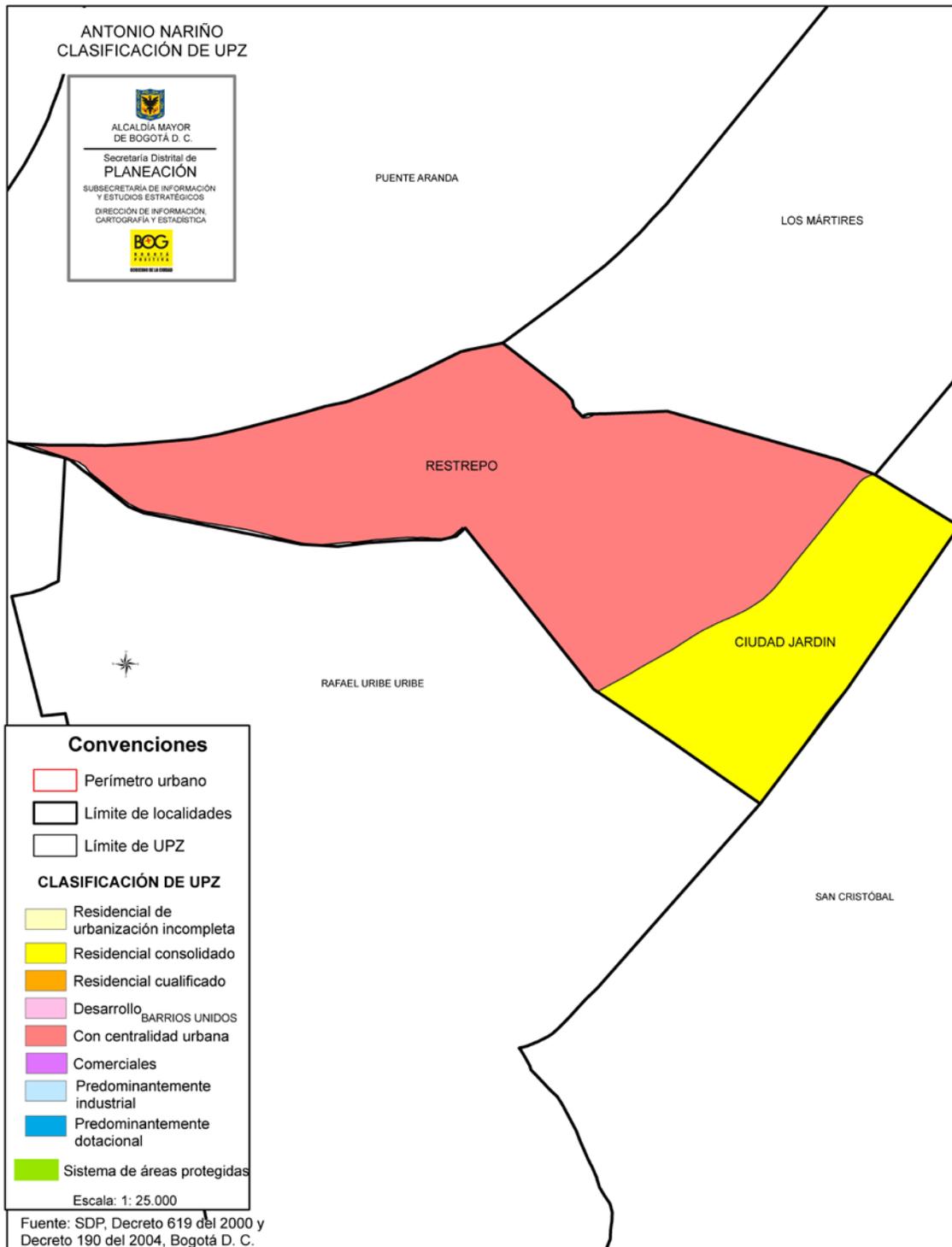
Ha: Hectáreas

Fuente: SDP, Base de Datos Geográfica, Bogotá D.C.

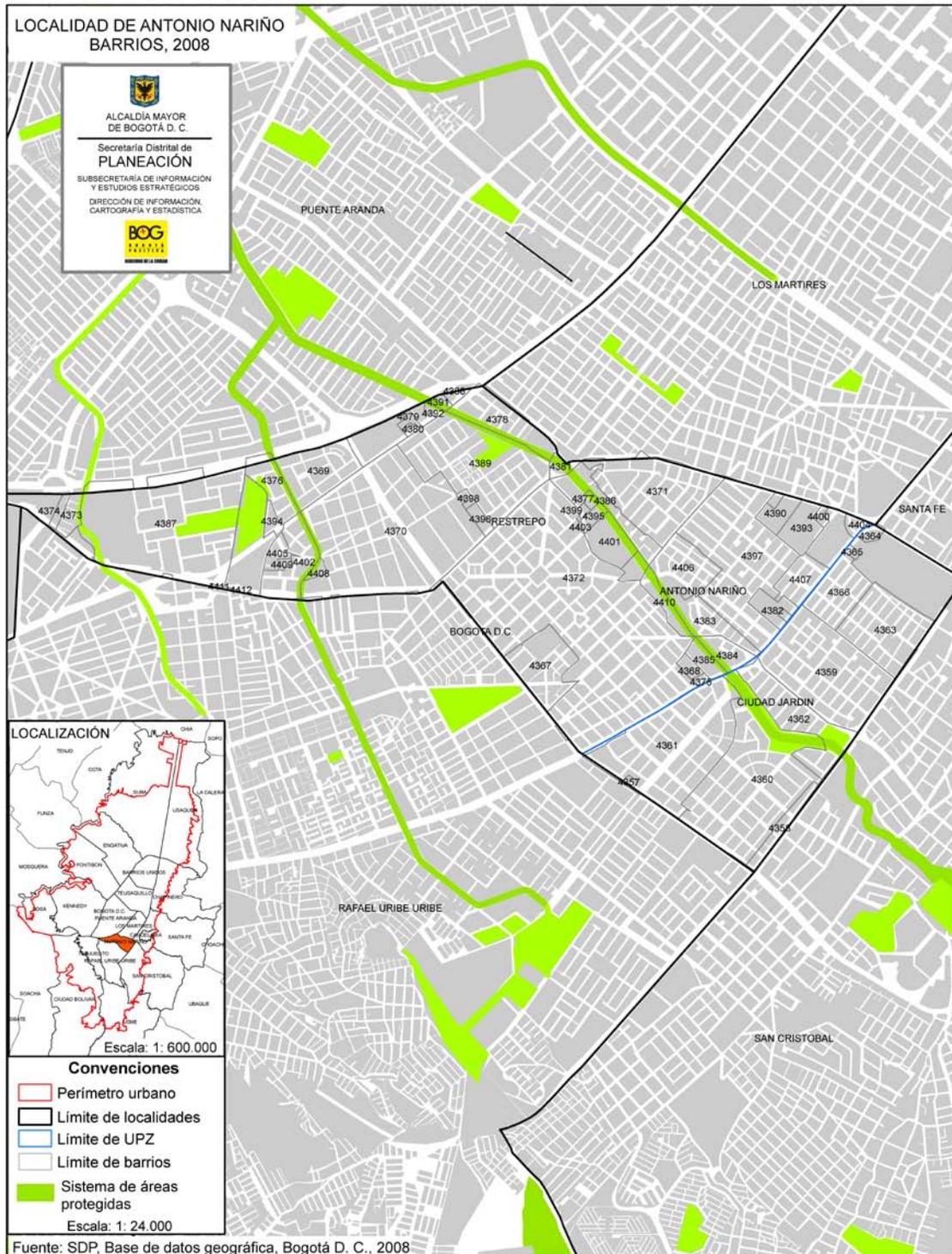
Cálculos: SIEE, DICE

⁶ Los barrios incluidos en este inventario, se refieren a los barrios oficiales, que fueron constituidos y/o legalizados por la Secretaría Distrital de Planeación, mediante Decreto y plano urbanístico anexo.

Plano 3. Clasificación de UPZ



Plano 4. Barrios



Ver anexo 1 Barrios de Antonio Nariño por UPZ.

Cuadro 6
Antonio Nariño. Número y extensión de barrios según UPZ. 2008

UPZ	Barrios	Superficie (Ha)
35 Ciudad Jardín	10	119
38 Restrepo	46	335
Total Antonio Nariño	56	455

Fuente: SDP, Base de Datos Geográfica, Bogotá D.C.
 Cálculos: SIEE - DICE

En el siguiente plano se observa la relación de barrios de la localidad Antonio Nariño.

2.3.5 Bienes de interés cultural

En Bogotá se localizan un total de 6.988 bienes de interés cultural de acuerdo a lo establecido por los decreto 606 del 2001 y 678 de 1994.

El decreto 606 del 2001, establece que los bienes de interés cultural están constituidos por:

- **Inmuebles localizados en áreas consolidadas:** corresponde a inmuebles localizados fuera de los sectores de interés cultural, que por sus valores arquitectónicos, artísticos o históricos merecen ser conservados. Incluye los bienes de interés cultural del ámbito nacional.
- **Inmuebles localizados en áreas no consolidadas:** corresponde a inmuebles que se encuentran aislados de los contextos consolidados, localizados en el territorio del Distrito Capital, que poseen valores arquitectónicos, artísticos y ambientales. Incluye los bienes de interés cultural del ámbito nacional.
- **Los monumentos conmemorativos y objetos artísticos:** son los elementos y obras de arte localizados en el espacio público que merecen ser conservados por conmemorar hechos de la historia de la ciudad y por sus valores artísticos o históricos.
- **Los caminos históricos y bienes arqueológicos:** son los caminos reales y de herradura localizados generalmente en el área rural y los bienes arqueológicos, que tienen valores históricos y culturales.

Las categorías de conservación son:

1. **Conservación Integral.** Aplica a los inmuebles que cuentan con valores culturales excepcionales, representativos de determinadas épocas del desarrollo de la ciudad y que es necesario conservar como parte de la memoria cultural de los habitantes.
2. **Conservación Tipológica.** Aplica a los inmuebles que poseen valores arquitectónicos, de organización espacial y de implantación predial y urbana, que los hacen parte de un contexto a conservar por su importancia en el desarrollo arquitectónico y urbanístico de

la ciudad y que son representativos de tipos arquitectónicos de la época en que se construyeron.

3. Conservación Monumental. Aplica a las obras ubicadas en el espacio público de la ciudad con alto valor artístico, cultural y/o histórico y por tanto conmemorativo.

4. Restitución:

a. Parcial. Aplica a los predios que fueron ocupados por inmuebles considerados como de conservación por normas anteriores y que en vigencia de éstas fueron intervenidos sustancialmente, en contravención de las mismas.

b. Total. Aplica a los predios que fueron ocupados por inmuebles considerados como de conservación por normas anteriores y que en vigencia de éstas fueron demolidos, en contravención de las mismas.

5. Sectores de Interés Cultural:

a. Sectores antiguos: En toda la ciudad, corresponden al Centro Tradicional y a los núcleos fundacionales de los municipios que se han ido anexando a Bogotá, como Usaquén, Suba, Engativá, Fontibón, Bosa y Usme.

b. Sectores con desarrollo individual: Corresponde a determinados barrios construidos en la primera mitad del siglo XX, formados por la construcción de edificaciones individuales de los predios, que conservan una unidad formal significativa y representativa del desarrollo histórico de la ciudad, con valores arquitectónicos, urbanísticos y ambientales.

Estas categorías anteriores aplican a todas las localidades a excepción de La Candelaria.

De acuerdo al artículo 5 del decreto 678 las categorías de Conservación son:

1. Categoría A: Monumentos Nacionales. Son los inmuebles declarados como tales por Resolución del Consejo de Monumentos Nacionales o de las Entidades competentes.

2. Categoría B: Inmuebles de Conservación Arquitectónica. Son aquellos que por sus valores arquitectónicos, históricos, artísticos o de contexto, los cuales deben tener un manejo especial de conservación y protección.

3. Categoría C: Inmuebles Reedificables y Lotes no Edificados. Son aquellos que pueden ser modificados sustancialmente o demolerse y, aquellos no construidos susceptibles de tener desarrollo por construcción.

4. Categoría D: Inmuebles de Transición. Son aquellos ubicados en el sector sur de la localidad de La Candelaria.

Estas categorías establecidas por el decreto 678 de 1994, sólo aplican al Centro Histórico de la localidad de La Candelaria, que a mediano plazo serán homologadas de acuerdo con las categorías establecidas por el decreto 606 del 2001.

Cuadro 7
Bogotá D. C. Número de bienes de interés cultural por tipo de bien según localidad. 2009

Localidad	Decreto 606 del 2001					Decreto 678 de 1994			Total general
	Conservación Integral	Conservación Monumental	Conservación Tipológica	Resitución Parcial	Resitución Total	Categoría Monumental	Categoría Conservación	Categoría Reedificable	
1 Usaquén	30	4	20						54
2 Chapinero	252	4	705	26	3				990
3 Santa Fe	130	10	528	5	5				678
4 San Cristóbal	15	1	25		1				42
5 Usme	3	1	11						15
6 Tunjuelito	2								2
7 Bosa	3	1	14						18
8 Kennedy	5	1							6
9 Fontibón	4	4	19						27
10 Engativá	8		2						10
11 Suba	13	4	15	1					33
12 Barrios Unidos	18		387	4	1				410
13 Teusaquillo	50	3	2.213	8	13				2.287
14 Los Mártires	56	6	212	1	8				283
15 Antonio Nariño	8	1	8						17
16 Puente Aranda	16	1							17
17 La Candelaria						66	1.417	607	2.090
18 Rafael Uribe Uribe	6	2							8
19 Ciudad Bolívar	1								1
Total	620	43	4.159	45	31	66	1.417	607	6.988

Fuente: SDP, Decreto 678 de 1994, Decreto 606 del 2001 y Decreto 190 del 2004, Bogotá D.C.

En la localidad de Antonio Nariño se localizan 17 Bienes de Interés Cultural de los cuales 8 corresponden a Conservación Integral, 1 fue declarado como Conservación Monumental y 8 figuran en la Categoría de Conservación Tipológica.

Del total de Bienes de Interés Cultural de Antonio Nariño, 10 se localizan en la UPZ Ciudad Jardín y 7 en la UPZ Restrepo. En la UPZ Restrepo se localiza la iglesia de San Antonio de Padua que está declarada en categoría de Conservación Monumental; también se ubican, la iglesia Nuestra Señora de la Paz, la parroquia de Nuestra Señora de la Valvanera, el cementerio del Sur, el hospital Santa Clara, los laboratorios Quibi, el colegio distrital Centenario, que están declarados en categoría de conservación Integral.

En la UPZ Ciudad Jardín se ubican el hospital San Juan de Dios y el cancerológico Federico Lleras que fueron declarados en categoría de Conservación Integral. (Anexo 2).

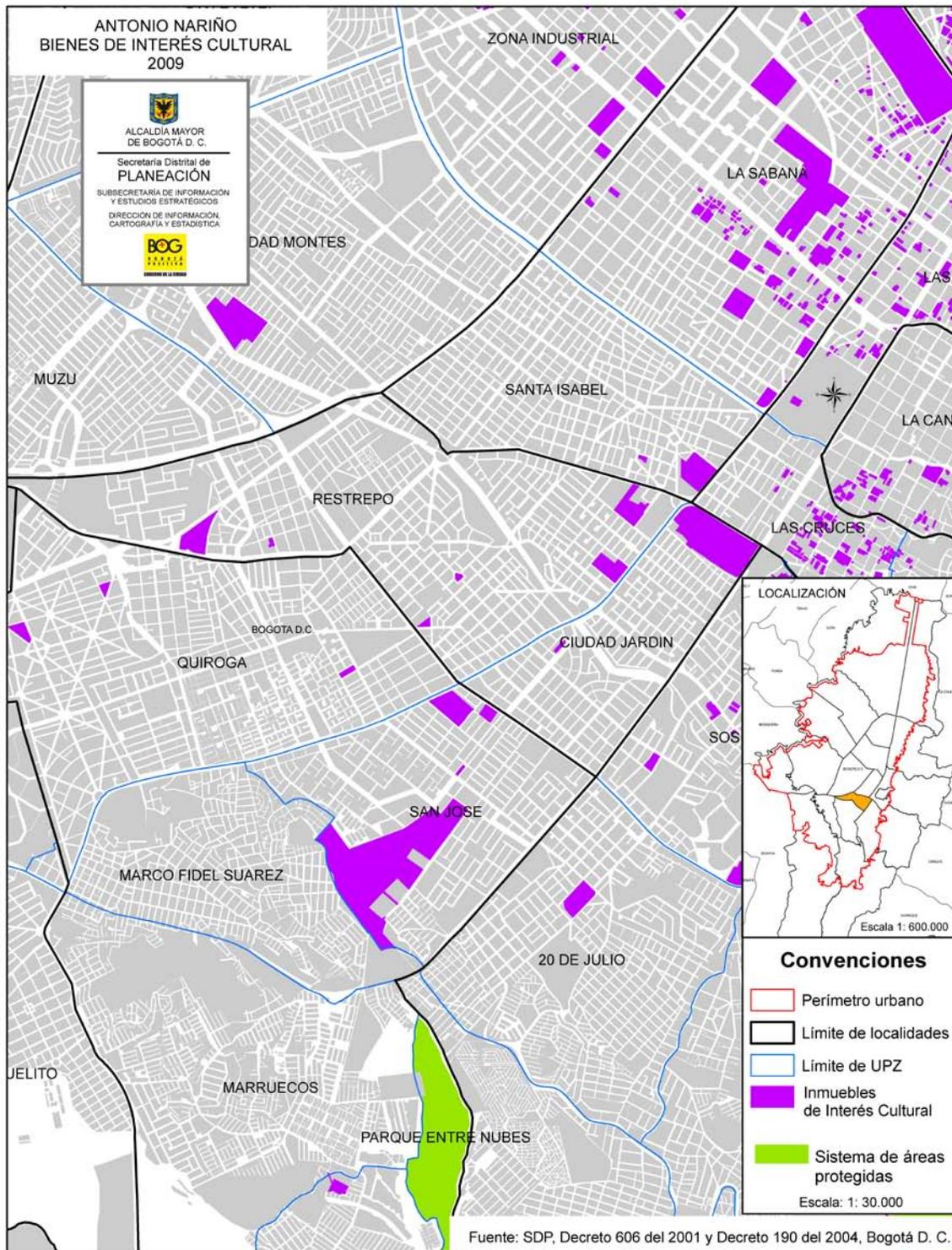
Cuadro 8
Antonio Nariño. Número de bienes de interés cultural por tipo de bien según UPZ. 2009

UPZ	Conservación Integral	Conservación Monumental	Conservación Tipológica	Total general
35 Ciudad Jardín	2		8	10
38 Restrepo	6	1		7
Total Antonio Nariño	8	1	8	17

Fuente: SDP, Decreto 606 del 2001 y Decreto 190 del 2004, Bogotá D.C.

En el siguiente plano se observan los bienes de interés cultural de la localidad Antonio Nariño.

Plano 5. Bienes de interés cultural



Imágenes 2 y 3. Parroquia de La Valvanera y Cementerio del Sur



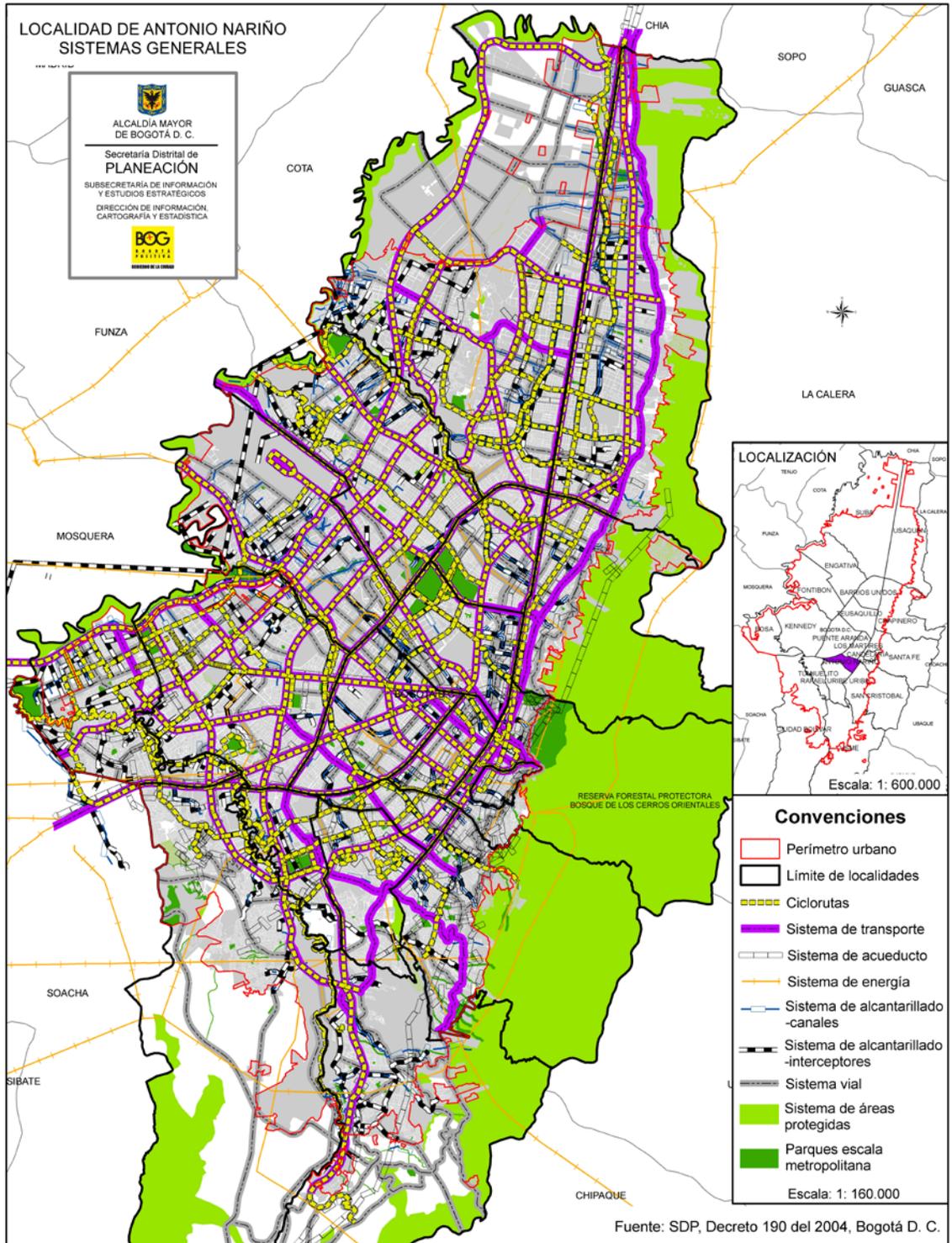
2.3.6 Sistemas generales

Los sistemas generales son las infraestructuras urbanas, los espacios libres y los equipamientos que tejidos como una red, conectan y soportan funcionalmente las actividades urbanas lo que genera un adecuado funcionamiento de la ciudad. Los componentes básicos de esta red, son:

- Sistema vial
- Sistema de transporte
- Sistema de acueducto
- Sistema de saneamiento básico
- Sistema de equipamientos
- Sistema de espacio público construido

En el siguiente plano se presentan los sistemas generales de la ciudad y su articulación con la localidad de Antonio Nariño.

Plano 6. Sistemas generales



2.3.7 Sistema de equipamientos

Es el conjunto de espacios y edificios destinados a proveer a los ciudadanos del Distrito Capital de los servicios sociales de cultura, seguridad y justicia, comunales, educación, salud, culto, deportivos, recreativos y de bienestar social, para mejorar los índices de seguridad humana a las distintas escalas de atención, en la perspectiva de consolidar la ciudad como centro de una red regional de ciudades, buscando desconcentrar servicios que pueden ser prestados a menores costos en las otras ciudades de la región. Este sistema busca organizar los servicios sociales atendidos por entidades públicas, privadas o mixtas. Los equipamientos se clasifican, según la naturaleza de sus funciones, en tres grupos: equipamiento colectivo, equipamiento deportivo y recreativo y servicios urbanos básicos.

Cuadro 9
Bogotá D.C. Número de equipamientos por sector, población y número de equipamientos por cada 10.000 habitantes según localidad. 2009.

Localidad	Bienestar Social	Salud	Educación	Cultura	Culto	Recreación y Deporte	Abastecimiento de Alimentos	Administración	Seguridad, Defensa y Justicia	Recintos Finales	Cementerios y Servicios Funerarios	Total	Población 2009	Equipamiento por cada 10000 Hab
1 Usaquén	380	38	233	42	98	12	5	10	12		5	835	464.656	18
2 Chapinero	233	10	176	74	43	7	2	19	13		4	581	131.027	44
3 Santa Fe	286	14	110	69	41	5	6	23	33	1	12	600	109.882	55
4 San Cristóbal	563	25	174	63	60	6	3	6	12		2	914	410.259	22
5 Usme	598	18	110	63	32	3	3	6	10		3	846	349.346	24
6 Tunjuelito	103	19	97	10	46	1	4	6	11		4	301	202.119	15
7 Bosa	430	27	178	45	41	2	2	6	12		5	748	554.389	13
8 Kennedy	464	33	372	87	109	6	6	16	19		4	1.116	997.693	11
9 Fontibón	163	17	167	35	58	4	5	14	12		3	478	330.156	14
10 Engativá	681	29	402	47	147	12	9	16	19		5	1.367	828.096	17
11 Suba	532	21	429	78	130	21	3	18	19		5	1.256	1.018.629	12
12 Barrios Unidos	370	14	132	10	80	10	3	9	6	1	6	641	231.435	28
13 Teusaquillo	179	12	179	48	72	3	2	27	10	1	9	543	143.891	38
14 Los Mártires	130	24	64	10	25	1	3	4	16		4	281	97.283	29
15 Antonio Nariño	53	8	72	12	27	1	2	7	7		3	192	107.935	18
16 Puente Aranda	168	15	158	23	55	5	4	11	14		1	453	258.368	18
17 La Candelaria	116	8	102	40	16		1	28	12			323	24.095	134
18 Rafael Uribe Uribe	525	21	183	38	72	6	2	8	10		3	868	377.704	23
19 Ciudad Bolívar	823	37	174	85	74	3	4	7	14		4	1.225	616.455	20
20 Sumapaz		3	4	7	2						3	19	6.179	31
Fuera de Bogotá			1	2	26		2	7	1			39		
Total	6.797	393	3.517	888	1.254	108	71	248	262	3	85	13.626	7.259.597	19
%	49,9	2,9	25,8	6,5	9,2	0,8	0,5	1,8	1,9	0,02	0,6	100		

Fuente: SDP, Dirección de Planes Maestros y Complementarios, Planes Maestros de Equipamientos, Bogotá D. C., 2006 – 2008.

Inventarios previos de los equipamientos de culto, administración y educación superior, Bogotá D. C., 2009.

SDP, Dirección de Ambiente y Ruralidad, equipamientos de Sumapaz, Bogotá D. C., 2008.

DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2005 - 2015

Cálculos: SIEE - DICE

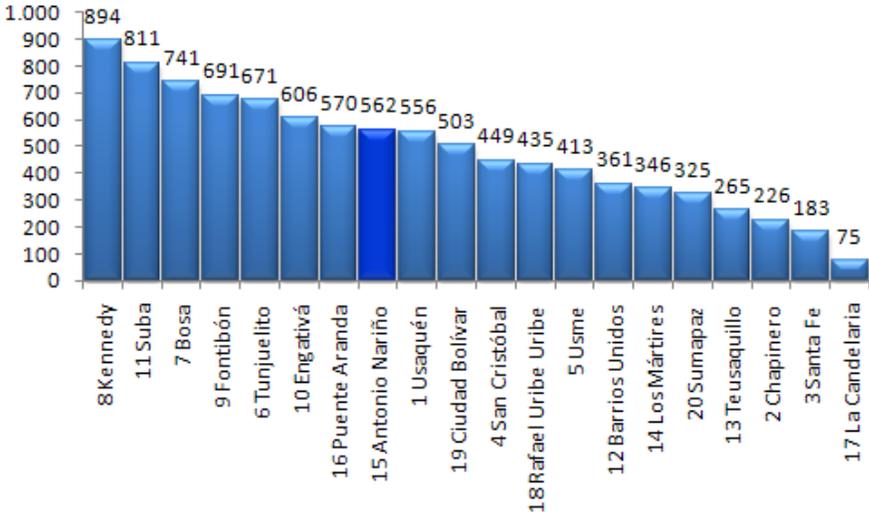
Los equipamientos colectivos están relacionados directamente con la actividad residencial y con el bienestar de los ciudadanos. Se clasifican en cinco subgrupos: educación, bienestar social, salud, cultura y culto religioso.

En el cuadro anterior se presenta la situación de las 20 localidades urbanas de Bogotá, la cantidad de equipamientos existentes con los que cuentan, su población total y la relación que se establece entre la cantidad de equipamientos y la población beneficiada por éstos. Bogotá registra un total de 13.626 equipamientos, cifra que proviene de los inventarios de los “Planes Maestros de Equipamientos” elaborados entre los años 2006 y 2008, a excepción de los sectores de culto, administración y educación superior cuyos planes maestros se encuentran en proceso de ajuste y actualización de sus inventarios.

Antonio Nariño figura con 18 equipamientos por cada 10.000 habitantes, que resulta similar al indicador promedio de la ciudad (19) y ubica a la localidad como la séptima con menor número de equipamientos por cada 10.000 habitantes.

Con el propósito de presentar una visión más clara de estas afirmaciones, el gráfico siguiente muestra la comparación entre la cantidad de personas por equipamiento para las diferentes localidades del Distrito. En él se observa que la concentración de personas por equipamiento que se presenta en Antonio Nariño, es menor de la zona urbana del Distrito, con lo cual la localidad ocupa el octavo lugar entre las localidades con mayor concentración de personas por equipamiento.

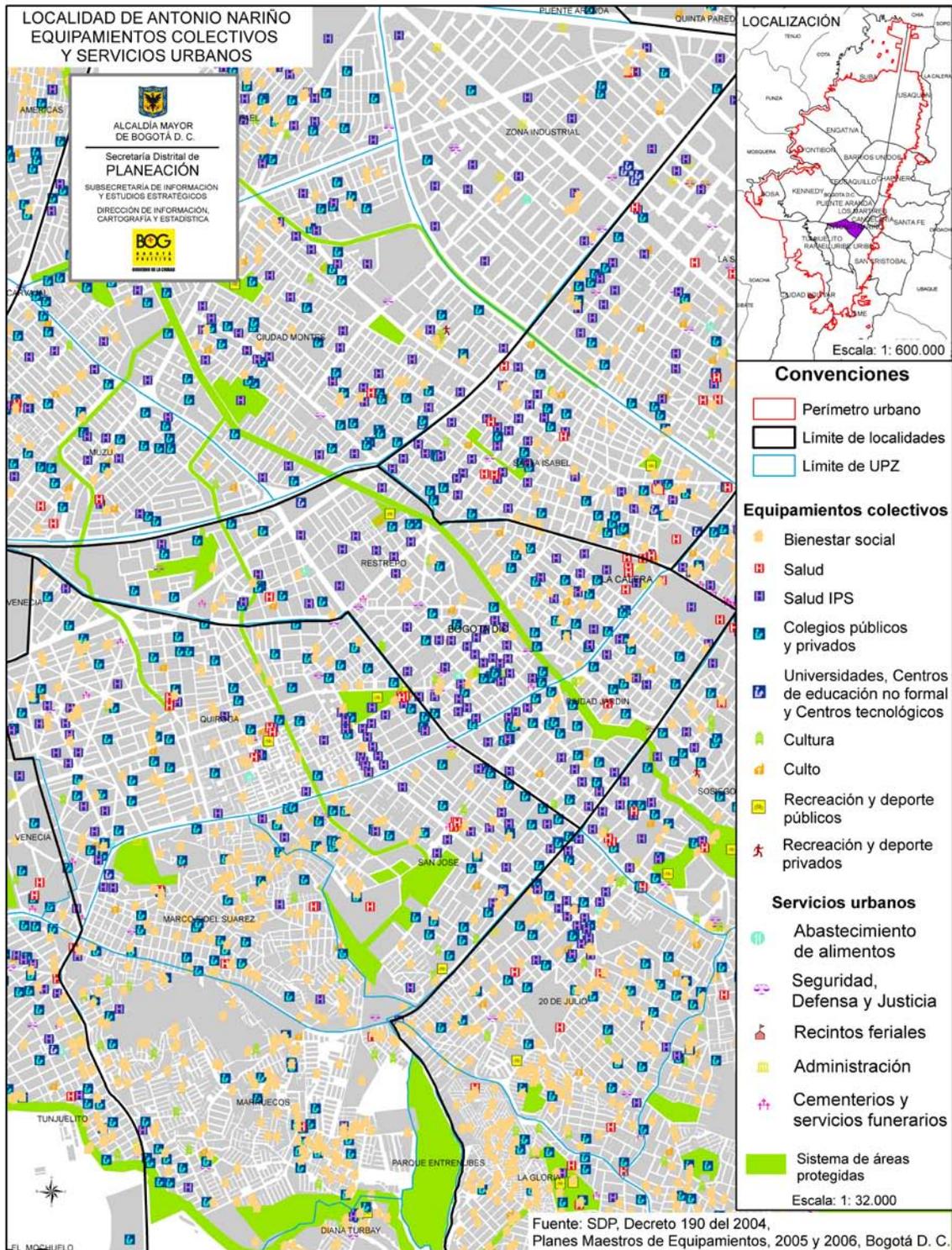
Gráfica 1
Bogotá D. C. Número de personas por equipamiento según localidad. 2009



Fuente: SDP, Dirección de Planes Maestros y Complementarios, Planes Maestros de Equipamientos, Bogotá D. C., 2006 – 2008. Inventarios previos de los equipamientos de culto, administración y educación superior, Bogotá D. C., 2009. SDP, Dirección de Ambiente y Ruralidad, equipamientos de Sumapaz, Bogotá D. C., 2008. DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 - 2015. Cálculos: SIEE - DICE

En el siguiente plano se observa la distribución de los equipamientos según sector por UPZ de la localidad.

Plano 7. Equipamientos colectivos y servicios urbanos



En el cuadro que sigue, se puede observar la relación que hay entre la población y los equipamientos existentes, así como el tipo de equipamientos con los que cuenta cada UPZ. La UPZ Ciudad Jardín presenta la mayor cantidad de equipamientos con respecto a su población, ya que figura con 19 equipamientos por cada 10.000 residentes y la UPZ Restrepo registra 17 equipamientos por cada 10.000 residentes. La mayor cantidad de equipamientos corresponde al sector de educación que representa el 37,5% sobre el total, le sigue el sector de bienestar social que alcanza una participación de 27,6% y el sector de culto que representa el 14,1%.

Cuadro 10
Antonio Nariño. Número de equipamientos por sector, población, número de equipamientos por cada 10.000 habitantes y cantidad de población por equipamiento según UPZ. 2009

UPZ	Bienestar Social	Salud	Educación	Cultura	Culto	Recreación y Deporte	Abastecimiento de Alimentos	Administración	Seguridad, Defensa y Justicia	Cementerios y Servicios Funerarios	Total	Población 2009	Equipamiento por cada 10000 Hab	Cantidad de población por equipamiento
35 Ciudad Jardín	17	2	25	3	12				1		60	30.913	19	515
38 Restrepo	36	6	47	9	15	1	2	7	6	3	132	77.022	17	584
Total Antonio Nariño	53	8	72	12	27	1	2	7	7	3	192	107.935	18	562
%	27,6	4,2	37,5	6,3	14,1	0,5	1,0	3,6	3,6	1,6	100,0			

Fuente: SDP, Dirección de Planes Maestros y Complementarios, Planes Maestros de Equipamientos, Bogotá D. C., 2006 – 2008.
 Inventarios previos de los equipamientos de culto, administración y educación superior, Bogotá D. C., 2009.
 DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 - 2015
 Cálculos: SIEE - DICE

2.3.7.1 Equipamientos colectivos de educación

Los equipamientos colectivos de educación son los que están destinados a formación intelectual, la capacitación y la preparación de las personas para su integración en la sociedad. Agrupa, entre otros, a las instituciones educativas de preescolar, primaria, secundaria, básica y media, centros de educación para adultos, centros de educación especial, centros de investigación, centros de capacitación ocupacional, centros de formación artística, centros de capacitación técnica, instituciones de educación superior⁷.

Como aparece en el siguiente cuadro, de acuerdo con la información suministrada por el Plan Maestro de Equipamientos de Educación, en Antonio Nariño se localizan 11 colegios oficiales; en lo referente a la UPZ de Restrepo concentra el mayor número de establecimientos educativos oficiales con 8 y en la UPZ Ciudad Jardín se localizan 3 colegios oficiales. En la localidad se ubican además 56 colegios no oficiales, 1 Universidad, 1 Institución Universitaria, 2 Instituciones de Régimen Especial y 1 Técnica.

⁷ SDP, POT, Decreto 190 de 2004, Título II, Subtítulo II, Capítulo 9, Bogotá, D.C.

Cuadro 11
Antonio Nariño. Número de establecimientos educativos por tipo según UPZ

UPZ	Colegio Oficial	Colegio no oficial	Universidades	Institución Universitaria	Régimen Especial	Técnica	Total
35 Ciudad Jardín	3	21	1				25
38 Restrepo	8	35		1	2	1	47
Total Antonio Nariño	11	56	1	1	2	1	72
%	15,3	77,8	1,4	1,4	2,8	1,4	100

Fuente: SDP, Dirección de Planes Maestros y Complementarios, Plan Maestro de Equipamientos Educativos, Decreto 449 del 2006, Bogotá D. C. Inventario previo de los equipamientos de educación superior, Bogotá D. C., 2009.

2.3.7.2 Equipamientos colectivos de salud

Integran los equipamientos de salud, el conjunto de instituciones públicas, privadas y mixtas de la seguridad social en salud, que tienen como objetivo principal administrar, suministrar y prestar servicios integrales de salud, de tercero, segundo y primer nivel de atención a la comunidad a través de: intervenciones de aseguramiento; promoción de la salud; prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad; además, deben ejercer un control a los factores de riesgo en los diferentes niveles de atención a las personas y al medio ambiente⁸.

Las Empresas Promotoras de Salud (EPS) son las responsables de la afiliación, del registro de los afiliados y del recaudo de sus cotizaciones, encargadas de garantizar el Plan Obligatorio de Salud (POS) directa o indirectamente a sus afiliados.

Las cajas de compensación familiar, que cuentan con participación obligatoria de recursos para el régimen subsidiado, pueden prestar servicios como EPS; adicionalmente, existen las entidades de medicina prepagada o seguros de salud para las personas de estratos altos que quieran un servicio complementario de salud, además de la EPS; finalmente, se encuentran las empresas solidarias de salud y las Administradoras de Régimen Subsidiado ARS, que se encargan de afiliar a las personas de bajos recursos al sistema.

Las Instituciones Prestadoras de Servicios de salud (IPS)⁹ son los organismos encargados de prestar los servicios en el nivel de atención correspondiente a los afiliados y beneficiarios de las EPS, dentro de los parámetros y principios establecidos en la Ley 100 de 1993, obedeciendo a los principios de calidad y eficiencia. Las IPS, de acuerdo con su naturaleza jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, prestan servicios de salud como servicio público a cargo del Estado o como parte del servicio público de seguridad social en salud.

IPS del nivel I de atención

El nivel I lo caracteriza la atención básica prestada por puestos y centros de salud; los hospitales locales que cuentan con servicios de consulta externa y odontológica,

⁸ Secretaría de Salud Distrital, Área de Análisis, Programación y Evaluación, Bogotá, D.C., 2002.

⁹ En el marco de los Planes Maestros, las IPS no son catalogadas como equipamientos, por esta razón su inventario se presenta en un cuadro aparte.

urgencias y hospitalización, bajo la atención de médicos generales; además, están los Centros de Atención Médica Inmediata –CAMI-. El nivel I de atención tiene los siguientes grados:

Primer grado: compuesto por las Unidades Básicas de Atención (UBA), prestará servicios básicos de salud, atendidos por un equipo de salud que cuenta con médico, odontólogo, trabajadora social, auxiliar de enfermería, promotor de saneamiento y promotores de salud.

Segundo grado: compuesto por los Centros de Salud o Unidades Primarias de Atención que, en conjunto con las Unidades Básicas de Atención del área de influencia, constituyen el centro de salud.

Tercer grado: compuesto por los Centros de Atención Médica Inmediata (CAMI); está capacitado para atención de partos de bajo riesgo, consulta externa médica odontológica y atención de urgencias durante las 24 horas del día.

Cuarto grado: compuesto por un hospital de Nivel I, cuenta con servicios de consulta externa médica y odontológica, atención de urgencias y hospitalización, para patologías de baja complejidad y saneamiento ambiental¹⁰.

IPS del nivel II de atención

Al nivel II lo caracteriza la presencia de médicos generales y médicos especialistas; los pacientes de mayor gravedad que deban ser enviados a otros hospitales son remitidos por los hospitales de nivel II, de la misma manera reciben a los pacientes remitidos por las IPS de nivel III que ya no presentan un alto riesgo, todo esto en su área de influencia como lo establece la Dirección General del Sistema Distrital de Salud. Además, están capacitadas para ejecutar labores de atención de urgencias y desarrollan programas de cirugía ambulatoria y atención al medio ambiente¹¹.

IPS del nivel III de atención

Caracterizados por la presencia de médicos generales, especialistas y subespecialistas (cardiólogos, neurólogos, nefrólogos, gastroenterólogos y otros, de acuerdo con la disponibilidad de recursos).

Las actividades de atención al medio ambiente en este nivel son ejecutadas por la Dirección respectiva de la Secretaría de Salud.

Inventario de equipamientos de salud

Como se registra en el siguiente cuadro, en la localidad de Antonio Nariño se localizan 8 equipamientos de salud, que corresponden a 1 hospital, 1 Institución de Salud de Nivel 1, 3 Instituciones de Salud de Nivel 3, 1 Unidad Básica de Atención –UBA- y 2 Unidades Primarias de Atención –UPA-.

¹⁰ Concejo del Distrito Especial de Bogotá, Acuerdo 20 de 1990, Bogotá, D.C.

¹¹ *Ibid.*

Cuadro 12
Antonio Nariño. Número de equipamientos de salud por tipo según UPZ

UPZ	HOSP	NIV1	NIV3	UBA	UPA	Total
35 Ciudad Jardín		1	1			2
38 Restrepo	1		2	1	2	6
Total Antonio Nariño	1	1	3	1	2	8
%	12,5	12,5	37,5	12,5	25,0	100,0

Fuente: SDP, Dirección de Planes Maestros y Complementarios, Plan Maestro de Equipamientos de Salud, Decreto 318 del 2006, Bogotá D. C.

En esta localidad también se localizan 371 instituciones privadas prestadoras de servicios de salud que corresponden a laboratorios, consultorios médicos y odontológicos y centros de salud, entre otros.

La UPZ Restrepo presenta el mayor número de instituciones privadas prestadoras de servicios de salud –IPS- con 275.

Cuadro 13
Antonio Nariño. Número de instituciones privadas prestadoras de servicios de salud según UPZ

UPZ	IPS
35 Ciudad Jardín	96
38 Restrepo	275
Total Antonio Nariño	371

Fuente: SDP, DICE, Archivo de base de datos de IPS, 2006, Bogotá D. C.

2.3.7.3 Equipamientos colectivos de bienestar social

Los equipamientos colectivos de bienestar social son las edificaciones y dotaciones destinadas al desarrollo y a la promoción del bienestar social, a través de actividades de información, orientación y prestaciones de servicios a grupos sociales específicos definidos como: familia, infancia, orfandad, tercera edad, discapacitados y grupos marginales. Agrupa, entre otros, a los hogares para la tercera edad, hogares de paso para habitantes de la calle, casas vecinales, jardines infantiles, centros de atención integral al menor en alto riesgo y centros de desarrollo comunitario¹².

Este sector centra su intervención en la prevención y asistencia a los grupos de población más vulnerables, pues su acción se orienta hacia grupos que viven en condiciones de pobreza y miseria.

¹² SDP, POT, Decreto 190 de 2004, Título II, Subtítulo III, Capítulo 9, página 197 y 198, Bogotá, D. C.

Cuadro 14
Antonio Nariño. Número de equipamientos de bienestar social por tipo según UPZ

UPZ	Administración, Información y Recepción	Asistencia Básica	Asistencia y Rehabilitación a Grupos Vulnerados	Control de Riesgos Específicos	Total
35 Ciudad Jardín		15	1	1	17
38 Restrepo	2	33		1	36
Total Antonio Nariño	2	48	1	2	53
%	3,8	90,6	1,9	3,8	100

Fuente: SDP, Dirección de Planes Maestros y Complementarios, Plan Maestro de Equipamientos de Bienestar Social, Decreto 316 del 2006, Bogotá D. C.

Los equipamientos de bienestar son de bajo impacto nocivo a su entorno inmediato por no generar procesos de transformación urbana.

Como figura en el cuadro anterior, en Antonio Nariño se localizan 53 equipamientos de bienestar social, dentro de los cuales se destacan los destinados a la asistencia básica que representan el 90,6%, en este grupo se encuentran los jardines sociales e infantiles, casas vecinales, hogares infantiles y comunitarios que atienden a los menores, con edades entre los 0 y 5 años, clasificados entre los estratos 1 y 2. Como se observa en el cuadro, la UPZ Restrepo concentra el mayor número de este tipo de equipamientos con 33 y la UPZ Ciudad Jardín registra 15.

2.3.7.4 Equipamientos colectivos de cultura

Los equipamientos colectivos de cultura corresponden a los espacios, edificaciones y dotaciones destinados a las actividades culturales, custodia, transmisión y conservación del conocimiento, fomento y difusión de la cultura y fortalecimiento y desarrollo de las relaciones y las creencias y los fundamentos de la vida en sociedad. Agrupa entre otros, los teatros, auditorios, centros cívicos, bibliotecas, archivos, centros culturales y museos¹³.

Se reconoce como el sector que preserva la memoria colectiva y las tradiciones y que propicia la creatividad y la expresión artística. Los equipamientos de cultura se clasifican en tres subsectores: espacios de expresión, de memoria y avance cultural y de encuentro para la cohesión social.

Los espacios de expresión se refieren a las dotaciones para la presentación de espectáculos artísticos y de las expresiones culturales. La mayoría de estos equipamientos son de escala urbana y metropolitana y su oferta está dirigida a públicos de diferentes sitios de la ciudad que se desplazan eventualmente desde distintos puntos de la ciudad para asistir a las presentaciones; no obstante, los teatros y cines se han clasificado en escala zonal de barrio. Los tipos de equipamiento del subsector son: teatros, salas de cine, centros culturales y artísticos, salas de exposición, salas de concierto y casas de la cultura.

Los equipamientos dedicados a la memoria colectiva y el avance cultural son aquellos donde se depositan en forma permanente los objetos representativos de la memoria colectiva y el avance cultural, científico, tecnológico y artístico. En este subsector los tipos

¹³ SDP, POT, Decreto 190 de 2004, Título II, Subtítulo III, Capítulo 9, página 197 y 198, Bogotá, D. C.

son: bibliotecas, hemerotecas, archivos, museos y centros de ciencia y tecnología. Al igual que los anteriores equipamientos culturales, estos se ven como dotaciones estratégicas para construir mercados que pueden consolidar centralidades y dirigir el desarrollo urbano, de acuerdo con los usos del suelo propuestos por el POT.

El encuentro y la cohesión social se pueden llevar a cabo en los equipamientos destinados a apoyar la organización social y la expresión colectiva a escala barrial, de la comunidad en general o de grupos específicos. Estos tipos de equipamientos de gran valor para la comunidad son: centros cívicos, casas juveniles y salones comunales.

La localidad de Antonio Nariño posee un total de 12 equipamientos culturales, dentro de los cuales 5 pertenecen al grupo que corresponde encuentro y cohesión social, 4 corresponden a espacios de expresión y 3 son de la categoría de memoria y avance cultural. La UPZ Restrepo figura con el mayor número de equipamientos culturales con 9 y la UPZ Ciudad Jardín presenta 3.

Cuadro 15
Antonio Nariño. Número de equipamientos culturales por tipo según UPZ

UPZ	Encuentro y Cohesión Social	Espacios de Expresión	Memoria y Avance Cultural	Total
35 Ciudad Jardín	1	2		3
38 Restrepo	4	2	3	9
Total Antonio Nariño	5	4	3	12
%	41,7	33,3	25,0	100

Fuente: SDP, Dirección de Planes Maestros y Complementarios, Plan Maestro de Equipamientos Culturales, Decreto 465 del 2006, Bogotá D. C.

2.3.7.5 Equipamientos de recreación, deportes y parques

Son las áreas, edificaciones y dotaciones destinadas a la práctica del ejercicio físico, al deporte de alto rendimiento, a la exhibición y a la competencia de actividades deportivas en los medios aficionados y profesionales, así como a la exhibición de espectáculos con propósito recreativo. Agrupa, entre otros, a los estadios, coliseos, polideportivos, clubes deportivos, clubes campestres deportivos y recreativos, hipódromos, autódromos, piscinas, clubes privados e instalaciones privadas que contemplen el deporte como actividad central.

En la localidad de Antonio Nariño únicamente se localiza 1 equipamiento recreativo y deportivo que corresponde a 1 coliseo.

Cuadro 16
Antonio Nariño. Número de equipamientos deportivos y recreativos por tipo según UPZ

UPZ	Coliseo	Total
38 Restrepo	1	1
Total Antonio Nariño	1	1
%	100	100

Fuente: SDP, Dirección de Planes Maestros y Complementarios, Plan Maestro de Equipamientos Deportivos y Recreativos Decreto 308 del 2006, Bogotá D. C.

En lo referente a parques, según la base de datos del Instituto Distrital de Recreación y Deportes del año 2008, en la localidad de Antonio Nariño se localizan 60 parques que suman 306.681m², lo que equivale a 2,8 m² por habitante, teniendo en cuenta la población del año 2009; este indicador es el cuarto más bajo con respecto al promedio de las demás localidades y está por debajo del promedio de la ciudad que registra 4,3 m²/hab.

Cuadro 17
Bogotá D. C. Número y área de parques, población urbana y metros cuadrados de parque por habitante según localidad. 2009

Localidad	Parques		Población Urbana 2009	M2 Parque X Hab 2009
	Cant	Área m2		
1 Usaquén	430	2.440.959	461.759	5,3
2 Chapinero	155	742.658	130.728	5,7
3 Santa Fe	88	988.084	103.544	9,5
4 San Cristóbal	293	1.426.822	410.092	3,5
5 Usme	309	1.697.551	349.176	4,9
6 Tunjuelito	56	935.358	202.119	4,6
7 Bosa	244	1.029.428	554.389	1,9
8 Kennedy	512	3.542.139	997.693	3,6
9 Fontibón	233	1.363.213	330.156	4,1
10 Engativá	543	5.124.805	828.096	6,2
11 Suba	801	3.718.019	1.018.450	3,7
12 Barrios Unidos	119	1.763.354	231.435	7,6
13 Teusaquillo	145	2.019.653	143.891	14,0
14 Los Mártires	49	219.750	97.283	2,3
15 Antonio Nariño	60	306.681	107.935	2,8
16 Puente Aranda	293	1.084.947	258.368	4,2
17 La Candelaria	12	33.455	24.095	1,4
18 Rafael Uribe Uribe	303	1.267.177	377.704	3,4
19 Ciudad Bolívar	542	1.803.500	616.288	2,9
Total general	5.187	31.507.552	7.243.201	4,3

Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, 2008
DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015
Cálculos: SIEE - DICE

Como se registra en el cuadro siguiente, los parques de la ciudad se clasifican en seis tipos: de bolsillo, vecinales, zonales, metropolitanos, regionales y escenarios deportivos; los parques vecinales representan el 53,1%, los parques metropolitanos representan el 18,6% y los de escala zonal representan el 8,8% del total de parques de la ciudad.

Cuadro 18
Bogotá D.C. Número y área de parques clasificados según tipo. 2008

Tipo de parque	2008		
	Cantidad	Área m2	%
Bolsillo	1.686	1.241.825	3,9
Vecinales	3.358	16.738.619	53,1
Zonal	79	2.763.031	8,8
Parque Zonal Propuesto	8	398.580	1,3
Metropolitano	33	5.855.762	18,6
Parque Metropolitano Propuesto	9	2.184.970	6,9
Regional	1	1.793.430	5,7
Escenario Deportivo	13	531.337	1,7
Total	5.187	31.507.552	100

Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDR, 2008
 Cálculos: SIEE - DICE

En el cuadro que sigue, figura la cantidad y el total de áreas de parques clasificados por tipo según UPZ de Antonio Nariño. Los parques zonales representan el 56,4%, los parques vecinales alcanzan el 39,2% y los parques de bolsillo representan el 4,4% del total de parques de la localidad. En el siguiente plano se localizan los parques por tipo de la localidad de Antonio Nariño.

Cuadro 19
Antonio Nariño. Número y extensión de parques clasificados por tipo según UPZ. 2008

UPZ	Parque de Bolsillo		Parques Vecinales		Parque Zonal		Total general	
	Cant.	Área m2	Cant.	Área m2	Cant.	Área m2	Cant.	Área m2
	35 Ciudad Jardín	1	1.885	9	26.084	1	62.517	11
38 Restrepo	21	11.550	26	94.048	2	110.597	49	216.195
Total Antonio Nariño	22	13.435	35	120.132	3	173.113	60	306.681
%		4,4		39,2		56,4		100

Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDR, 2008
 Cálculos: SIEE - DICE

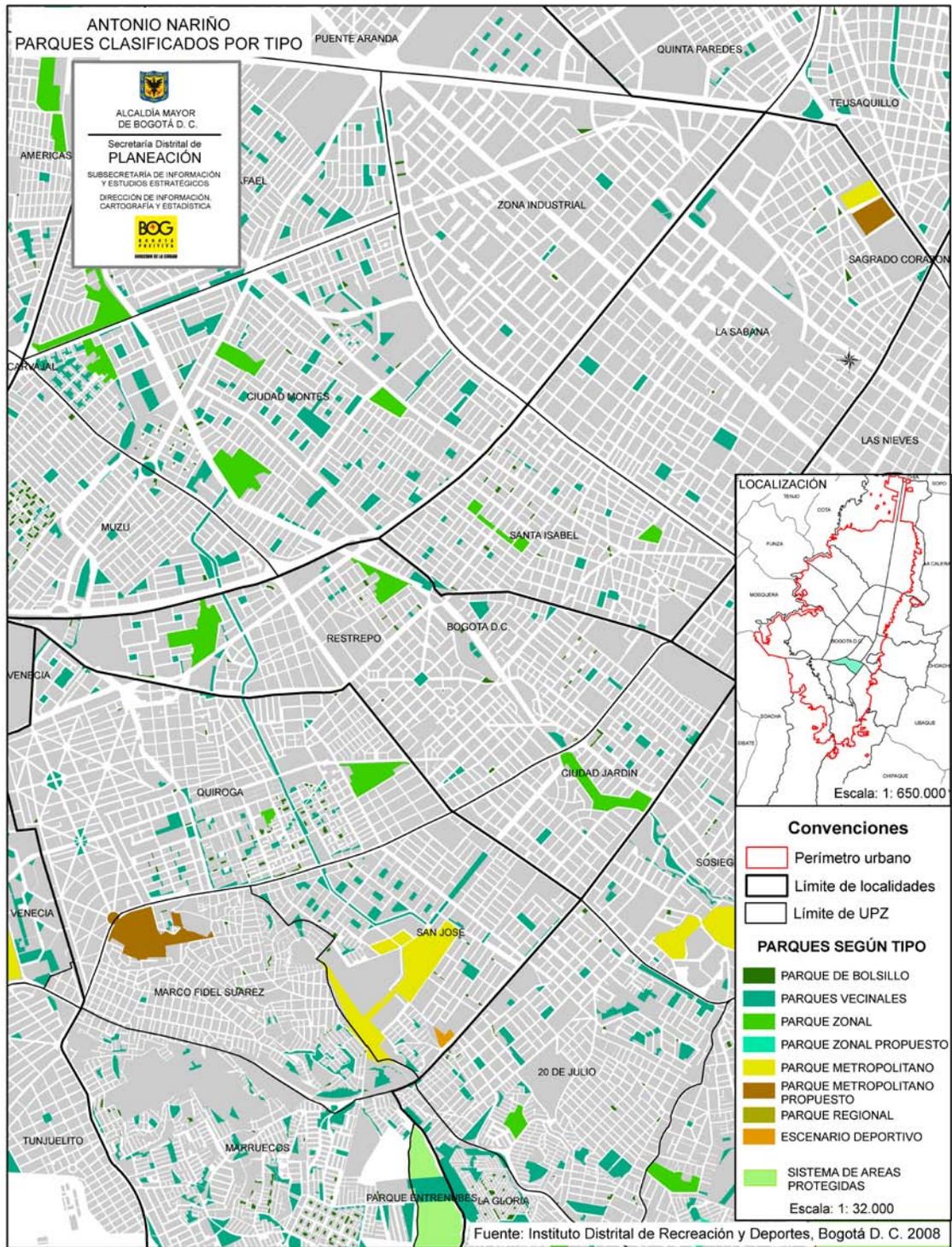
El siguiente cuadro muestra la cantidad y extensión de los parques por UPZ de Antonio Nariño. La UPZ Ciudad Jardín presenta el mayor indicador con 2,9 m²/hab. y la UPZ Restrepo figura con 2,8 m²/hab., que son indicadores inferiores al promedio del Distrito que presenta 4,3 m²/hab.

Cuadro 20
Antonio Nariño. Número y área de parques, población urbana y metros cuadrados de parque por habitante según UPZ. 2009

UPZ	Parques		Población Urbana 2009	m2 de parque x habitante
	Cant	Área m2		
35 Ciudad Jardín	11	90.485	30.913	2,9
38 Restrepo	49	216.195	77.022	2,8
Total Antonio Nariño	60	306.681	107.935	2,8

Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDR, 2008
 DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 - 2015
 Cálculos: SIEE - DICE

Plano 8. Sistema de parques



2.3.7.6 Equipamientos de culto

Son los equipamientos destinados a la práctica de los diferentes cultos y a los equipamientos de congregaciones y formación religiosa. Agrupa, entre otros, catedrales, seminarios, conventos, centros de culto, iglesias y parroquias.

2.3.7.7 Servicios Urbanos Básicos

Son equipamientos destinados a la prestación de servicios administrativos y atención a los ciudadanos.

2.3.7.7.1 Abastecimiento de Alimentos y Seguridad Alimentaria

Se refiere a áreas, edificaciones e instalaciones dedicadas al depósito y comercialización de alimentos. Agrupa, entre otros, las centrales de abastos y plazas de mercado.

2.3.7.7.2 Servicios de Administración Pública

Son áreas, edificaciones e instalaciones dedicadas a las actividades administrativas de todos los niveles. Agrupa, entre otros, las sedes de las diferentes entidades administrativas del Estado, representaciones diplomáticas, sedes de organismos internacionales, oficinas de entidades administrativas de servicios públicos y administraciones locales.

2.3.7.7.3 Seguridad Ciudadana

Son instalaciones destinadas a alojar instituciones dedicadas a la salvaguarda de las personas y de los bienes. Incluye entre otros, Comandos de Atención Inmediata, Estaciones de Policía, Bomberos y Defensa Civil.

2.3.7.7.4 Defensa y Justicia

Son áreas, edificaciones e instalaciones dedicadas a la defensa y protección civil, acuartelamiento, entrenamiento y operación de los cuerpos armados del Estado, centros de reclusión, penitenciarías, cárceles y centros de rehabilitación.

2.3.7.7.5 Recintos feriales

Son instalaciones especializadas para la exhibición y difusión transitoria de productos.

2.3.7.7.6 Cementerios y Servicios Funerarios

Son áreas, edificaciones e instalaciones dedicadas a la cremación, inhumación o enterramiento de los muertos y a los servicios de velación. Agrupa morgues, cementerios y funerarias.

2.3.7.8 Los Planes Maestros de equipamientos

Son los que definen el ordenamiento de cada uno de los servicios dotacionales y adoptarán estándares urbanísticos e indicadores que permitan una programación efectiva de los requerimientos del suelo y unidades de servicio necesarias para atender las diferentes escalas urbanas, de los siguientes sectores:

1. Educación básica
2. Educación superior
3. Cultura
4. Salud
5. Bienestar social
6. Culto
7. Deportivo y recreativo
8. Seguridad Ciudadana
9. Defensa y Justicia
10. Abastecimiento de alimentos
11. Recintos feriales
12. Cementerios y Servicios funerarios
13. Servicios de administración pública
14. Establecimientos destinados a la atención de los usuarios de servicios públicos.

Estos planes han sido elaborados por las entidades distritales responsables de cada servicio en colaboración con la Secretaría Distrital de Planeación a excepción de los planes de los equipamientos de educación superior y administración pública, que están siendo formulados por la Secretaría Distrital de Planeación. En cada estudio se propondrá un plan de manejo para los próximos diez años.

Capítulo III



Aspecto demográfico

CAPÍTULO III. ASPECTO DEMOGRÁFICO

3.1 Estructura de la Población

3.1.1 Por sexo

La población de Bogotá para 2009 es de 7.259.597 personas y la de Antonio Nariño es de 107.935, que representan el 1,5% de los habitantes del Distrito Capital, de acuerdo con las proyecciones de población del Censo General 2005.

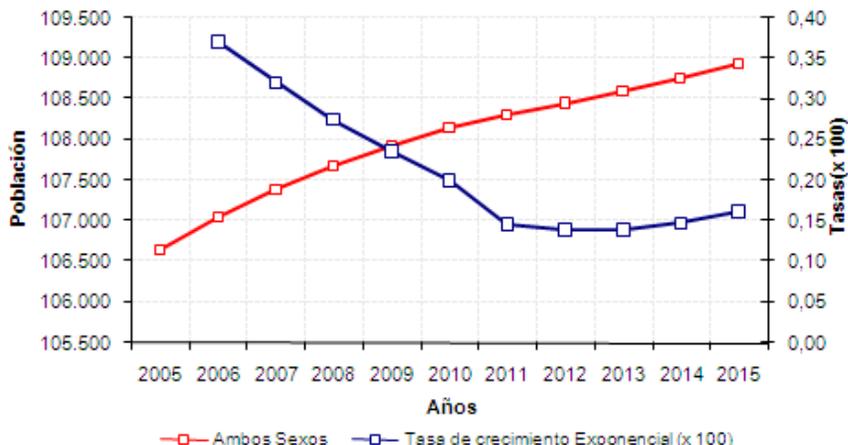
Cuadro 21
Antonio Nariño. Proyecciones de población por sexo y tasa de crecimiento.
2005-2015

Años	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Tasa de crecimiento Exponencial (x 100)
2005	51.142	55.506	106.648	
2006	51.415	55.629	107.044	0,37
2007	51.660	55.727	107.387	0,32
2008	51.882	55.800	107.682	0,27
2009	52.085	55.850	107.935	0,23
2010	52.273	55.877	108.150	0,20
2011	52.427	55.880	108.307	0,15
2012	52.580	55.877	108.457	0,14
2013	52.739	55.868	108.607	0,14
2014	52.911	55.855	108.766	0,15
2015	53.103	55.838	108.941	0,16

Fuente: DANE. Censo General 2005
 DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

En el siguiente plano se observan los resultados de la proyección de la población del 2009 por localidad y por sexo.

Gráfica 2
Antonio Nariño. Población total y tasa de crecimiento. 2005-2015



Fuente: DANE. Censo General 2005
 DANE - SDP, Proyecciones de Población según localidad. 2006 - 2015

La tasa de crecimiento de la localidad muestra una tendencia descendente sostenida en el periodo 2005-2010, luego se da un cambio de tendencia y la tasa deja de disminuir para tener un comportamiento estable, con un ligero crecimiento en el periodo 2015 (0,16).

3.1.2 Razón por sexo

Se estima que en el año 2009 en Antonio Nariño, habita un total de 107.935 personas distribuidas en 52.085 hombres y 55.850 mujeres. En el año 2015 la población será de 108.941 personas, distribuidas entre 53.103 hombres y 55.838 mujeres.

3.1.3 Índice de Masculinidad

El índice de masculinidad se define como el cociente entre el número de hombres sobre el número de mujeres, normalmente se expresa por cien y su resultado debe interpretarse como la cantidad de hombres por cada 100 mujeres. Se ha podido establecer, que al nacimiento la proporción de hombres y mujeres es muy similar con un pequeño predominio de nacimientos masculinos sobre los femeninos.

El índice de masculinidad al nacimiento, varía un poco según razas y otras características. De acuerdo con parámetros internacionales el índice se ubica en 105 niños por cada 100 niñas; de ahí que en la medida que aumenta la edad, se presentan grandes variaciones en el índice y en general tiende a reducirse, pues las mujeres viven más tiempo que los hombres a partir de los 15 años aproximadamente. La mortalidad masculina tiende a subir, debido en nuestro panorama social a la exposición mayoritariamente de los hombres a la violencia proveniente de diversas fuentes.

En la localidad de Antonio Nariño, se muestra un aumento en el índice de masculinidad en los periodos 2010 y 2015, posiblemente este incremento se deba a la intervención de la emigración, con saldos positivos mayores en mujeres y por una leve disminución en la fecundidad.

Cuadro 22
Antonio Nariño. Índice de masculinidad.
2005, 2010 y 2015

Año	Masculinidad (por cien mujeres)
2005	92,14
2010	93,55
2015	95,10

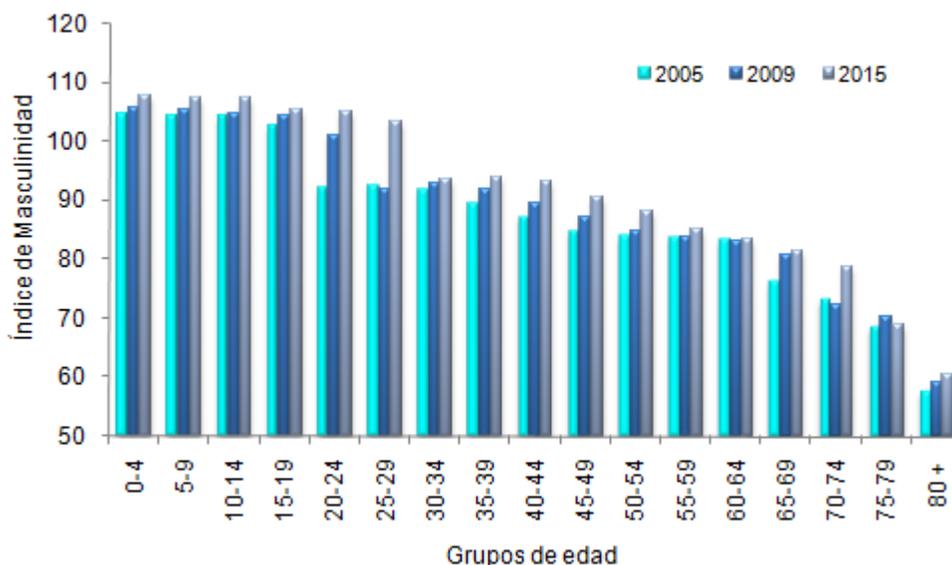
Fuente: DANE. Censo General 2005
 DANE - SDP, Proyecciones de Población según
 localidad. 2006 - 2015

Cuadro 23
Antonio Nariño. Índice de masculinidad según grupos de edad.
2005, 2009 y 2015

Grupos de edad	2005	2009	2015
Total	92,14	93,26	95,10
0-4	104,69	105,68	107,78
5-9	104,35	105,63	107,59
10-14	104,35	104,75	107,46
15-19	102,78	104,60	105,39
20-24	92,28	101,09	105,03
25-29	92,49	91,85	103,50
30-34	91,99	92,92	93,60
35-39	89,60	91,89	93,80
40-44	87,34	89,50	93,18
45-49	84,95	87,17	90,74
50-54	84,00	84,79	88,20
55-59	83,88	83,67	85,28
60-64	83,31	83,23	83,31
65-69	76,23	80,91	81,46
70-74	73,19	72,28	78,58
75-79	68,56	70,19	69,10
80 +	57,67	59,15	60,55

Fuente: DANE. Censo General 2005
 DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

Gráfica 3
Antonio Nariño. Índice de masculinidad por grupos de edad. 2005, 2009 y 2015



Fuente: DANE, Censo General 2005
 DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

El índice de masculinidad en la localidad tiende a aumentar en la mayoría de los grupos etarios, con mayor prominencia en los grupos de 20 a 24 y 25 a 29 años.

3.1.4 Por edad

Cuadro 24
Antonio Nariño. Distribución de población por sexo según grupos de edad. 2005, 2009 y 2015

Grupos de edad	2005			2009			2015		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Total	51.142	55.506	106.648	52.085	55.850	107.935	53.103	55.838	108.941
0-4	4.706	4.495	9.201	4.446	4.207	8.653	4.186	3.884	8.070
5-9	4.682	4.487	9.169	4.336	4.105	8.441	3.941	3.663	7.604
10-14	4.947	4.741	9.688	4.650	4.439	9.089	4.118	3.832	7.950
15-19	4.851	4.720	9.571	4.914	4.698	9.612	4.517	4.286	8.803
20-24	4.840	5.245	10.085	4.636	4.586	9.222	4.699	4.474	9.173
25-29	4.211	4.553	8.764	4.258	4.636	8.894	4.056	3.919	7.975
30-34	3.559	3.869	7.428	3.766	4.053	7.819	3.833	4.095	7.928
35-39	3.422	3.819	7.241	3.329	3.623	6.952	3.599	3.837	7.436
40-44	3.442	3.941	7.383	3.442	3.846	7.288	3.349	3.594	6.943
45-49	3.211	3.780	6.991	3.552	4.075	7.627	3.597	3.964	7.561
50-54	2.594	3.088	5.682	2.993	3.530	6.523	3.497	3.965	7.462
55-59	1.951	2.326	4.277	2.250	2.689	4.939	2.792	3.274	6.066
60-64	1.473	1.768	3.241	1.752	2.105	3.857	2.172	2.607	4.779
65-69	1.132	1.485	2.617	1.365	1.687	3.052	1.775	2.179	3.954
70-74	841	1.149	1.990	936	1.295	2.231	1.244	1.583	2.827
75-79	652	951	1.603	723	1.030	1.753	841	1.217	2.058
80+	628	1.089	1.717	737	1.246	1.983	887	1.465	2.352

Fuente: DANE, Censo General 2005
 DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

Cuadro 25
Bogotá D.C. Distribución de la población según localidad.
2005, 2009 y 2015

Localidades	2005	2009	2015
Bogotá	100	100	100
Usaquén	6,5	6,4	6,3
Chapinero	1,8	1,8	1,7
Santa Fe	1,6	1,5	1,4
San Cristóbal	6,0	5,7	5,2
Usme	4,4	4,8	5,5
Tunjuelito	3,0	2,8	2,5
Bosa	7,2	7,6	8,2
Kennedy	13,8	13,7	13,6
Fontibón	4,4	4,5	4,8
Engativá	11,6	11,4	11,1
Suba	13,4	14,0	14,9
Barrios Unidos	3,3	3,2	3,1
Teusaquillo	2,0	2,0	1,9
Los Mártires	1,4	1,3	1,3
Antonio Nariño	1,6	1,5	1,4
Puente Aranda	3,8	3,6	3,3
Candelaria	0,4	0,3	0,3
Rafael Uribe Uribe	5,5	5,2	4,8
Ciudad Bolívar	8,3	8,5	8,7
Sumapaz	0,1	0,1	0,1

Fuente: DANE. Censo General 2005
 DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

Como la mayoría de las localidades, esta pierde población, en el año 2005 representaba el 1,6% del total y para 2015 su participación dentro del total de Bogotá se reducirá a 1,4%.

3.1.5 Edad Mediana

Es aquella que divide la población en dos grupos numéricamente iguales, es decir la mitad de la población tiene menos edad y la otra mitad tiene más edad que la mediana. La cifra obtenida es aproximada pues se debe partir del supuesto de que los individuos de cada grupo de edad se distribuyen uniformemente dentro de él.

Edad mediana:

$$Em = L + (((P / 2) - N) / n) \times g$$

Cuadro 26
Antonio Nariño. Edad mediana.
2005, 2010 y 2015

Año	Edad mediana (años)
2005	28,69
2010	30,64
2015	32,94

Fuente: DANE. Censo General 2005
 DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

La edad mediana de la localidad se incrementará hasta llegar al año 2015 a 32,94. El aumento progresivo de la edad mediana se da por el proceso de envejecimiento que presenta la localidad, debido a una disminución en las tasas de mortalidad infantil y fecundidad, y al aumento en los niveles de esperanza de vida.

3.1.6 Grandes grupos de edad

A medida que el crecimiento total de la población va siendo más lenta, los cambios demográficos más profundos se observan al interior de la estructura por edades, la evolución de los tres grandes grupos de edad y en particular de los grupos extremos, es bastante significativa, los cambios observados en estos grupos pueden generar cambios importantes en la vida social y económica de la capital a medida que cambian los volúmenes de los grandes grupos y de esta manera se modifican sus demandas particulares.

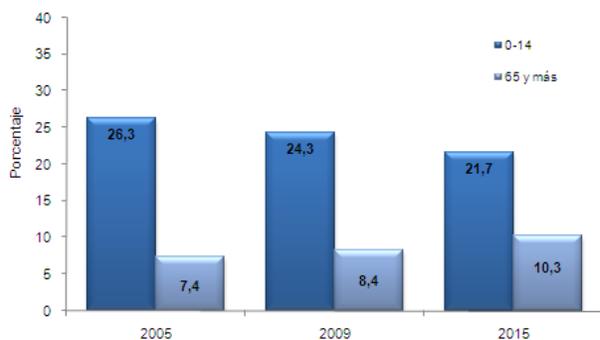
Se destaca dentro de los cambios el importante incremento de las personas mayores de 65 años, y la disminución relevante de los menores de 15 años, lo anterior hace parte de los cambios que experimentan las sociedades bajo la transición demográfica. La localidad de Antonio Nariño, muestra un descenso significativo de la población menor de 15 años, un incremento ligero de efectivos en edades productivas, e importantes aumentos de pobladores adultos mayores, a través de la temporalidad de la proyección.

Cuadro 27
Antonio Nariño. Distribución de población por grandes grupos de edad. 2005, 2009 y 2015

Grandes grupos	2005	2009	2015
0-14	26,3	24,3	21,7
15-64	66,3	67,4	68,0
65 y más	7,4	8,4	10,3
Total (%)	100	100	100

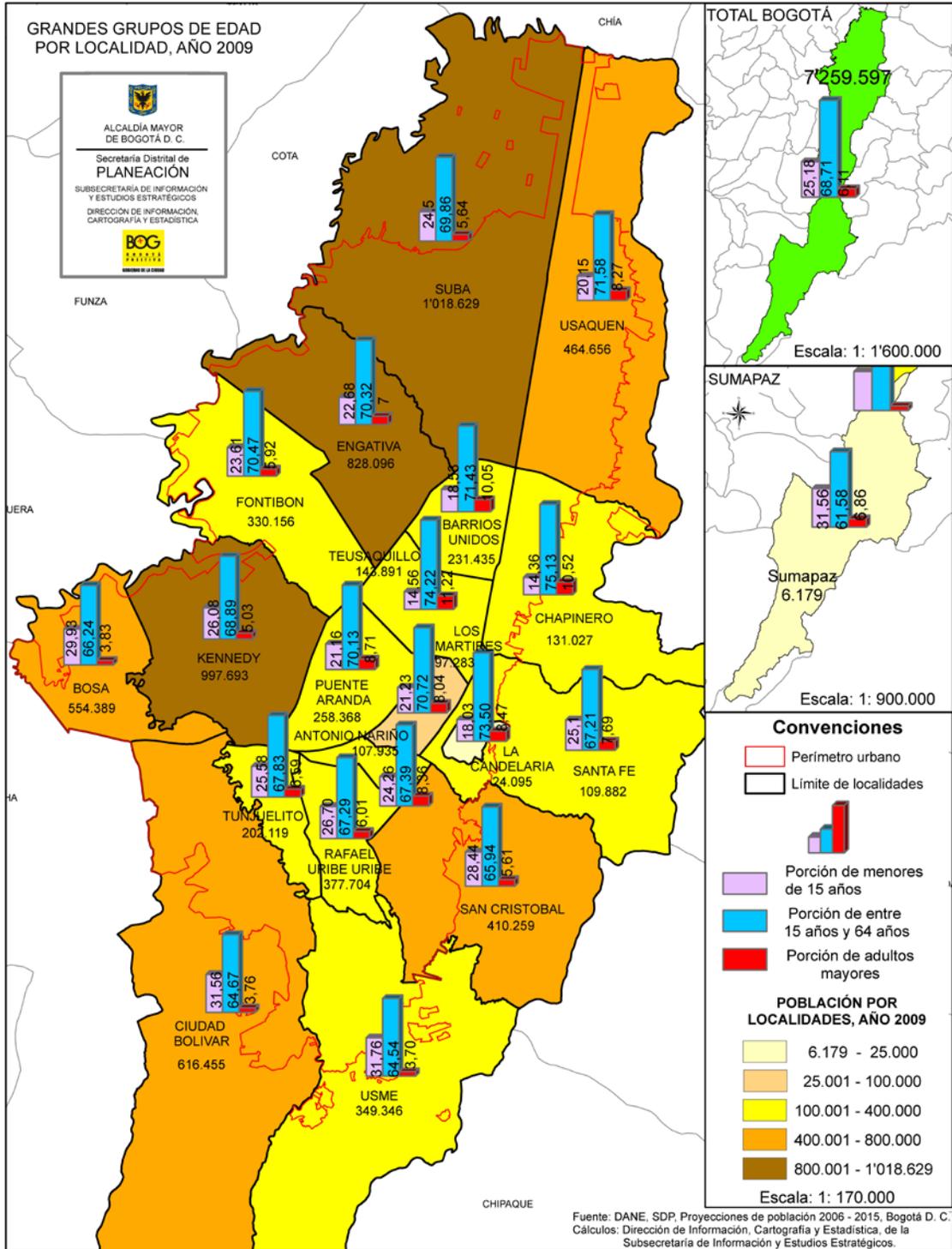
Fuente: DANE. Censo General 2005
 DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

Gráfica 4
Antonio Nariño. Evolución de población por grandes grupos de edad. 2005, 2009 y 2015



Fuente: DANE. Censo General 2005
 DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

Plano 10. Grandes grupos de edad



3.1.7 Relación de dependencia

Establece la relación de la población potencialmente activa y los grupos de individuos económicamente dependientes.

Relación de dependencia:

$$Id^t = \frac{P'_{0-14} + P'_{65+}}{P'_{15-64}} \times 100$$

Es el cociente de la suma de la población menor de 15 años más la población mayor de 64 años y la población entre los 15 y los 64 años de edad, los cuales se consideran potencialmente activos.

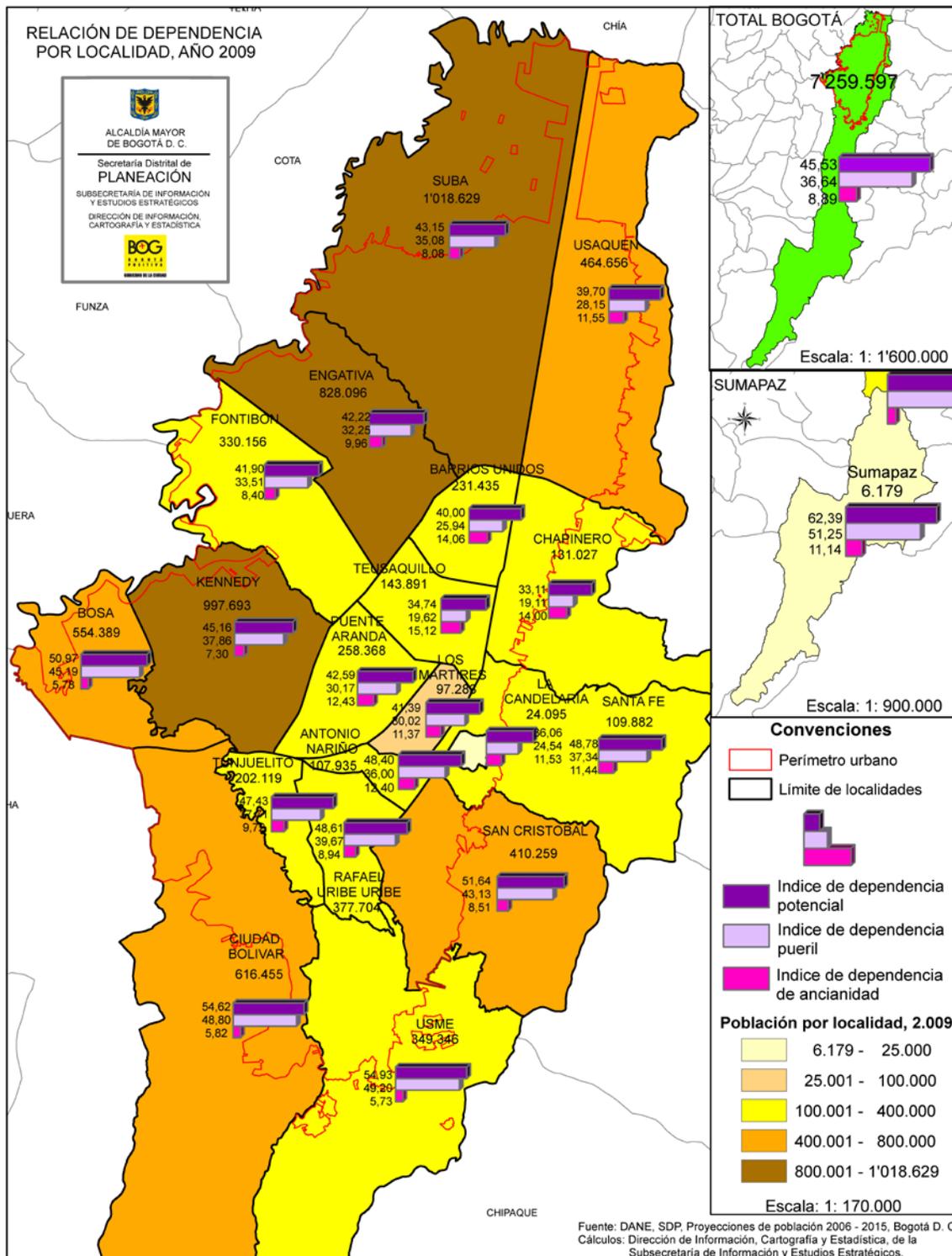
La relación de dependencia muestra la carga demográfica de las personas jóvenes y las personas adultas con respecto de las personas en edades activas sin embargo, es necesario hacer algunas precisiones al respecto, no todas las personas mayores de 65 años dejan de ser económicamente activas y no todas las personas entre 15 y 64 años se incorporan a la sociedad de manera activa, particularmente hoy cuando el entrenamiento de los jóvenes para la vida laboral se ha prolongando y permanecen más tiempo en el sistema educativo y no en el mercado laboral lo que hace que su dependencia vaya más allá de los 15 años.

Lo anterior sugiere que la utilidad del indicador se puede hallar en el ámbito económico, las demandas de las personas menores de 15 años son muy distintas de las demandas de las personas entre 15 y 64 años y las personas mayores de 65 años, tienen demandas distintas de los otros dos grupos. La orientación que brinda este indicador está encaminada a detectar y satisfacer adecuadamente dichas demandas y garantizar la atención que requieren amplios sectores de la población trabajadora.

Antonio Nariño, en el año 2005 tenía 509,2 personas dependientes demográficamente por cada 1000 personas en edades activas, esta relación disminuye según lo proyectado en el periodo 2015, ubicándose en 469,7 personas dependientes demográficamente por cada 1000 personas en edades activas.

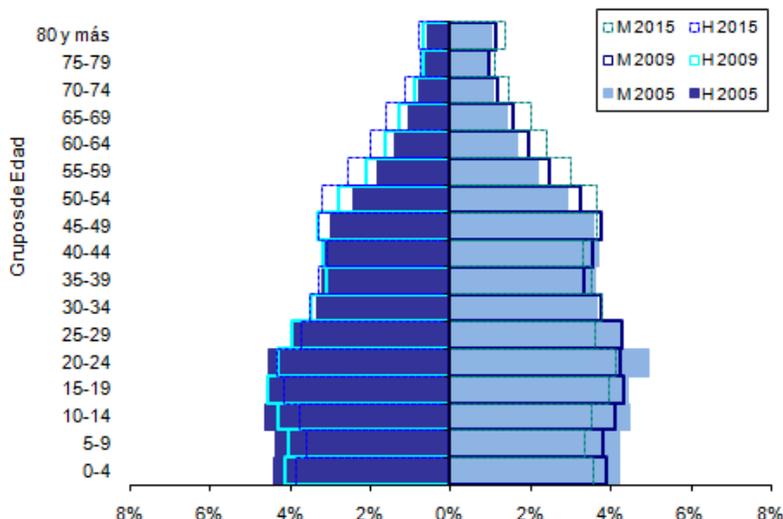
En el siguiente plano se observan los indicadores de relación de dependencia potencial, pueril y de ancianidad de cada una de las localidades.

Plano 11. Relación de dependencia



3.1.8 Pirámide de Población

Gráfica 5
Antonio Nariño. Pirámide de población por sexo. 2005, 2009 y 2015



Fuente: DANE. Censo General 2005
DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

La pirámide de población es un tipo de histograma que facilita el análisis de la estructura de la población según sexo y edad, para un momento determinado del tiempo. En la pirámide de población se ha aceptado que los hombres se grafican en la parte izquierda y las mujeres en la parte derecha, los grupos de edad se ubican en el eje de las ordenadas y el eje de las abscisas se marca con una escala que parte de cero en la mitad y se distribuye para la izquierda y derecha en la misma escala tanto para hombres como para mujeres.

La pirámide de población muestra una leve disminución de la fecundidad, e importantes proporciones de población en los grupos de 10 a 24 años. La estructura poblacional muestra una significativa participación de población masculina en los grupos de edad jóvenes. Los faltantes en los grupos etarios de 25 a 44 años se puede deber a saldos negativos migratorios. Según las proyecciones, la fecundidad continuará disminuyendo, pero el peso de la población joven seguirá siendo importante, y se evidenciará un paralelo envejecimiento de la población.

3.2 Grupos poblacionales

3.2.1 Infancia, adolescencia, jóvenes, adultos

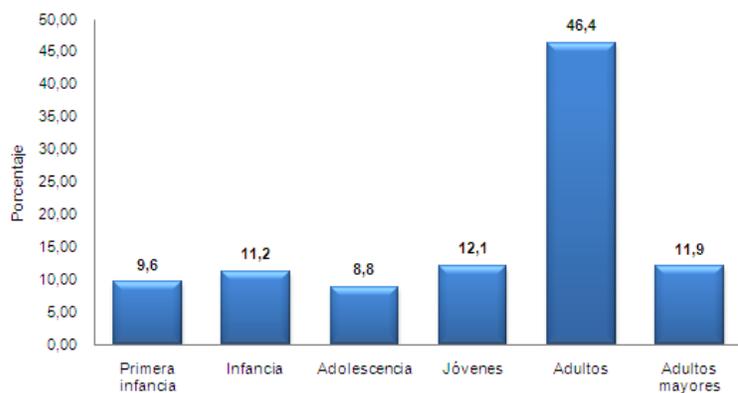
La ley 1098 de 2006 que constituye el código de la infancia y la adolescencia, tiene como fin “*garantizar a los niños, las niñas y los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad,*

amor y comprensión” (Artículo 1), esta ley hace algunas precisiones sobre la condición de ser niño, niña y adolescente en sus artículos 3 y 29.

Para los propósitos del presente documento se harán las siguientes agrupaciones de edad atendiendo la ley y demás disposiciones al respecto sobre la condición de joven, adulto y adulto mayor.

Primera Infancia	0 a 5 años
Infancia	6 a 12 años
Adolescencia	13 a 17 años
Jóvenes	18 a 24 años
Adultos	25 a 59 años
Adultos Mayores	60 años y más

Gráfica 6
Antonio Nariño. Distribución de los grupos poblacionales. 2009



Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

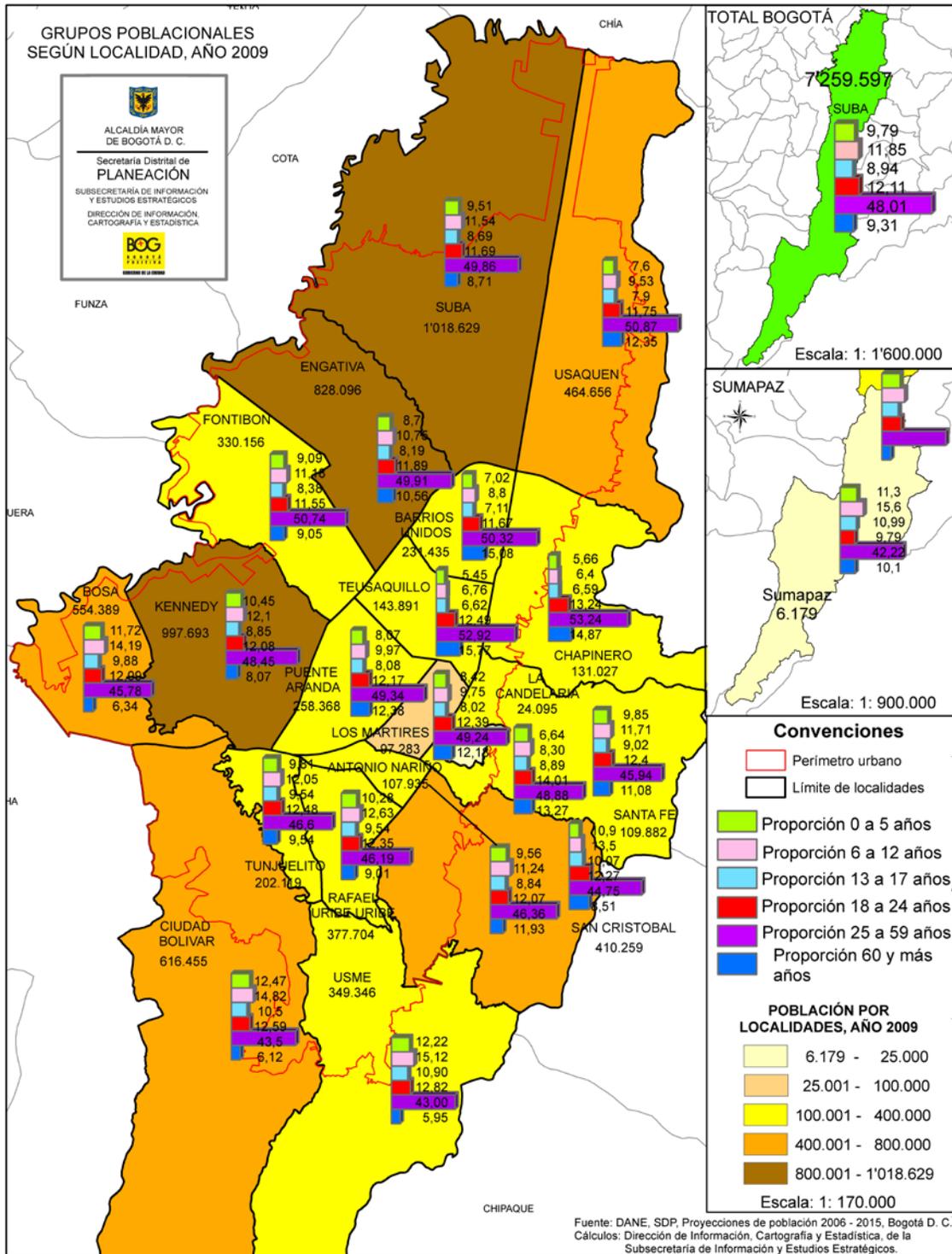
El grupo etario que más peso tiene en la población es el de los adultos, cuya participación tiende a aumentar en el tiempo. De igual forma, los adultos mayores cada vez tiene un peso mayor dentro del total de población, en contraste con las persona menores de 25 años que cada vez son un grupo poblacional menor, debido a la reducción de la fecundidad que experimenta la localidad.

En el siguiente plano se observan los resultados infancia, adolescencia, jóvenes y adultos por localidades del año 2009.

3.2.2 Población en edad de Trabajar PET

La población en edad de trabajar (PET) es una estimación de los recursos humanos potencialmente disponibles para vincular a las actividades productivas en un país o región. La determinación de las edades que conforman este grupo es variable en las diversas sociedades.

Plano 12 Grupos poblacionales

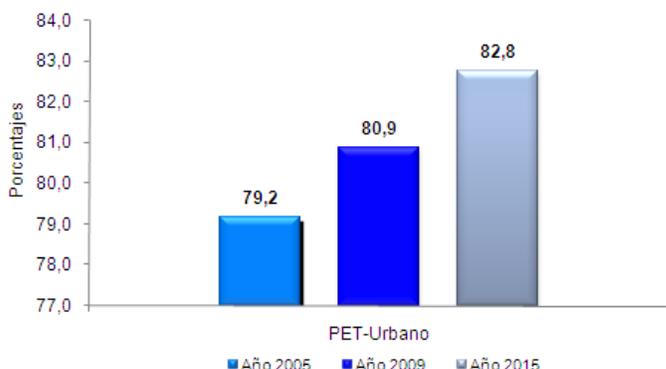


La contextualización del concepto de PET se observa en el cuadro siguiente:



La Población en edad de trabajar que se tiene en cuenta para el presente documento, es la correspondiente al área urbana, es decir, de doce años y más, para la zona rural el grupo poblacional que se tiene en cuenta es el de diez años y más.

Gráfica 7
Antonio Nariño. Evolución de la Población en Edad de Trabajar - PET.
2005, 2009 y 2015



Fuente: DANE, Censo General 2005
DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

3.2.3 Población en edad escolar

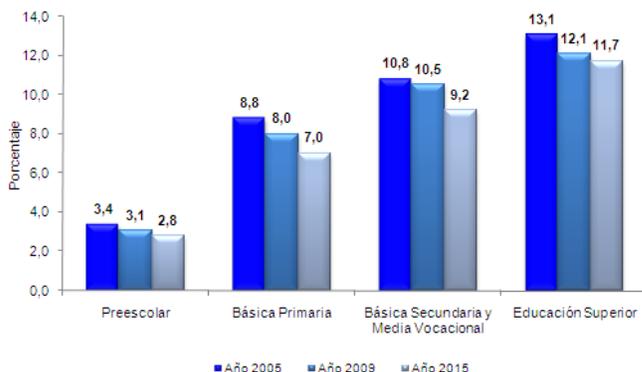
Tradicionalmente, la población en edad escolar (PEE) se agrupa como se aprecia en la tabla que sigue:

Preescolar	5 y 6 años
Básica Primaria	7 a 11 años
Básica Secundaria y Media Vocacional	12 a 17 años
Educación Superior	18 a 24 años

La población en todas sus diferentes agrupaciones reduce su peso dentro del total de la misma, fenómeno asociado a la reducción de la fecundidad que experimenta la localidad y que se pudo evidenciar a través de la estimación de la fecundidad a partir de los censos de población realizados en los años 1993 y 2005, como insumo para la proyección de

población 2006 a 2015, la cual conserva la tendencia decreciente en la fecundidad buscando coherencia con la información suministrada por los mencionados censos.

Gráfica 8
Antonio Nariño. Evolución de la Población en Edad Escolar – PEE.
2005, 2009 y 2015



Fuente: DANE. Censo General 2005
 DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

3.3 Componentes demográficos

3.3.1 Fecundidad

El componente biológico, encargado de aportar individuos a la población es la fecundidad, la cual ha venido descendiendo desde mediados de 1960¹⁴, según se observa en los distintos censos de población, las razones de lo anterior, se explica en lo que se ha llamado los determinantes próximos e intermedios de la fecundidad entre los que se destacan, la generalización en el uso de métodos modernos de planificación familiar, la inserción de la mujer en el mercado laboral, el aumento de años de estudio en la mujer y la postergación de la edad al matrimonio, se ha demostrado en diversos estudios que los que más influyen en la reducción de la fecundidad son: la generalización en el uso de métodos anticonceptivos y el incremento de la educación de la mujer.

La tasa específica de fecundidad es un indicador que permite aproximarse a la composición, de la fecundidad en un determinado momento, sin embargo, para apreciar un comportamiento comparativo entre dos momentos es aconsejable expresar estas tasas en valores relativos. Cuando se grafican las tasas específicas de fecundidad, estas se encuentran afectadas por los diferentes valores observados en cada grupo de edad, sin embargo, al expresarlo en valores relativos se aprecian en la misma escala, lo cual permite una completa comparabilidad entre diferentes momentos del tiempo.

Antonio Nariño presenta una cúspide dilatada en las mujeres de 20 a 29 años, lo cual ubica a la localidad en una etapa de la transición demográfica avanzada, con un calendario de fecundidad en plena expansión. La variación entre el quinquenio 2005-2010

¹⁴ Flórez, Carmen Elisa, Las Transformaciones sociodemográficas de Colombia durante el siglo XX, Bogotá: Banco de la República; Tercer Mundo Editores, 2000.

y 2010-2015 no es muy significativa, se espera que la fecundidad no cambie mucho entre los dos quinquenios.

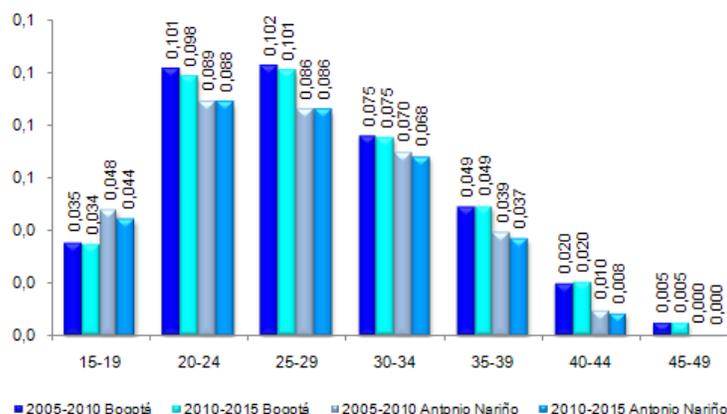
Cuadro 28
Bogotá D. C – Antonio Nariño. Tasas específicas de fecundidad y su distribución relativa, por grupos de edad. 2005 - 2015

Años	Área	TGF	Tasas específicas de fecundidad por grupos de edad						
			15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
2005-2010	Bogotá	1,93	0,0352	0,1011	0,1024	0,0754	0,0485	0,0195	0,0046
2010-2015	Bogotá	1,91	0,0342	0,0983	0,1006	0,0750	0,0489	0,0200	0,0049
2005-2010	Antonio Nariño	1,70	0,0475	0,0888	0,0858	0,0695	0,0391	0,0095	0,0004
2010-2015	Antonio Nariño	1,66	0,0440	0,0884	0,0856	0,0678	0,0366	0,0083	0,0003
Distribución relativa de las tasas específicas de fecundidad por edad									
2005-2010	Bogotá	100	9,10	26,14	26,48	19,50	12,54	5,04	1,19
2010-2015	Bogotá	100	8,96	25,74	26,34	19,64	12,80	5,24	1,28
2005-2010	Antonio Nariño	100	13,95	26,07	25,19	20,41	11,48	2,79	0,12
2010-2015	Antonio Nariño	100	13,29	26,71	25,86	20,48	11,06	2,51	0,09

Fuente: DANE. Censo General 2005
 DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

En el siguiente plano se observan los resultados de los indicadores de fecundidad por localidad 2005 – 2010.

Gráfica 9
Bogotá D.C. - Antonio Nariño. Tasas específicas de fecundidad por grupos de edad. 2005 - 2015

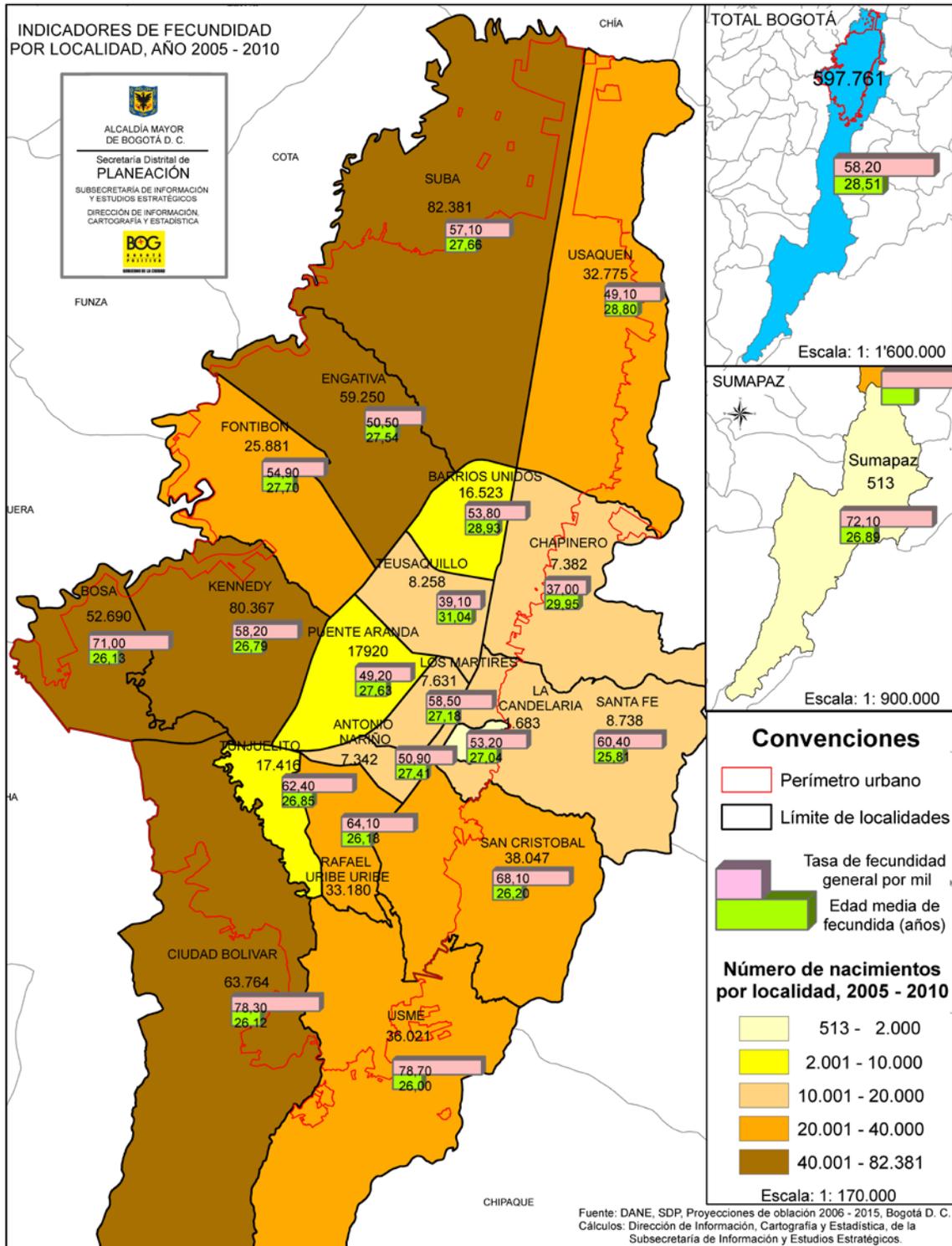


Fuente: DANE. Censo General 2005
 DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

3.3.2 Natalidad y Fecundidad

Se entiende por fertilidad, como la capacidad de un hombre, una mujer o una pareja de engendrar un hijo, la natalidad mide la cantidad de nacimientos que se dan al interior de una sociedad, es el cociente entre el número de nacimientos de un periodo determinado y la población en ese mismo periodo, por otra parte, se entiende por fecundidad la materialización del hecho, es decir, ejercer la capacidad de tener hijos por parte de un hombre o mujer. Todos los indicadores, relacionados con la reposición poblacional se refieren a la población total o a las mujeres en edad fértil.

Plano 13. Indicadores de fecundidad



La población de la localidad tiene una menor capacidad de renovación de su población comparado con Bogotá, pues mientras en la capital nacen 16,8 niños por cada mil habitantes en el quinquenio 2005-2010, en Antonio Nariño nacen 13,67 por cada mil habitantes. En el quinquenio 2010-2015 se reducirá levemente su capacidad, pues por cada mil habitantes nacerán 12,70 niños.

Cuadro 29
Antonio Nariño. Tasa de Natalidad (por mil).
2005 – 2015.

Periodo	Tasa bruta implícita de natalidad (por mil)
2005-2010	13,67
2010-2015	12,70

Fuente: DANE. Censo General 2005
 DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

3.3.3 Tasa Global y General de Fecundidad

La tasa general de fecundidad es una medida un poco más refinada que la tasa bruta de natalidad debido a que no tiene en cuenta toda la población, sólo las mujeres susceptibles de tener hijos, es decir, las comprendidas entre los 15 a 49 años de edad.

Se calcula como el cociente entre los nacimientos ocurridos en un periodo, generalmente un año y las mujeres en edad fértil de 15 a 49 años a mitad del mismo año o periodo.

La tasa global de fecundidad TGF es una de las medidas que más se acerca al estado de la fecundidad de una sociedad, mide el nivel de la fecundidad y representa el número de hijos que en promedio tendría cada mujer de una cohorte hipotética de mujeres que cumplieran las dos condiciones siguientes:

- a) Que durante el período fértil tuviera sus hijos de acuerdo con las tasas de fecundidad por edad de la población en estudio.
- b) Que no estuvieran expuestas a riesgos de mortalidad desde el nacimiento hasta el término del período fértil.

Cuadro 30
Antonio Nariño. Tasa global y general de fecundidad. 2005 - 2015

Año	Tasas de fecundidad	
	Global (por mujer)	General (por mil mujeres)
2005-2010	1,70	50,90
2010-2015	1,66	48,50

Fuente: DANE. Censo General 2005
 DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

Gráfica 10
Antonio Nariño. Tasa global de fecundidad. 2005 - 2015



Fuente: DANE. Censo General 2005
 DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

3.3.4 Edad media de la fecundidad

En la localidad se observa que la edad media de la fecundidad se mantiene constante, entre los dos quinquenios, lo cual demuestra que los determinantes de la fecundidad en ésta unidad local, no genera mayores cambios en el mediano plazo.

Cuadro 31
Antonio Nariño. Edad media de la fecundidad.
2005 - 2015

Año	Edad media de la fecundidad Años
2005-2010	27,41
2010-2015	27,36

Fuente: DANE. Censo General 2005
 DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

3.3.5 Tasas bruta y neta de reproducción

El cálculo de la tasa bruta de reproducción tiene igual fórmula que para la obtención de la tasa global de fecundidad, sólo que esta tiene en cuenta solamente nacimientos femeninos, en la neta adicionalmente se involucra la mortalidad que se observa en las mujeres en edad reproductiva. Da una idea de las posibilidades de reemplazo de las generaciones. Una tasa bruta de reproducción de 1 indica que por lo menos una mujer reemplaza a otra en la población, Antonio Nariño tiene una baja capacidad de reemplazo, a 2015 llegará a 0,81; menos de una mujer que reemplaza a otra.

Cuadro 32
Antonio Nariño. Tasa bruta y neta de reproducción por mujer. 2005 - 2015

Año	Tasas de reproducción (por mujer)	
	Bruta	Neta
2005-2010	0,83	0,81
2010-2015	0,81	0,79

Fuente: DANE. Censo General 2005
 DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

En la localidad de Antonio Nariño no se vislumbran mayores cambios en la fecundidad a mediano plazo, lo cual se refleja en las constantes tasas de reproducción bruta y neta de los periodos 2005-2010 y 2010-2015.

3.3.6 Relación de niños a mujer

Relaciona la población que aún no ha cumplido los cinco años de edad con la población femenina en edad fértil (tradicionalmente de 15 a 49 años) y ofrece una aproximación poco precisa de la fecundidad, pero que puede tener alguna utilidad en el caso de no disponer de datos sobre nacimientos.

Relación niños- mujer:

$$Rnm^t = \frac{P_{0-4}^t}{fp_{15-49}^t} \times 100$$

Donde: f: población femenina entre 15 y 49 años de edad

La relación niños-mujer es un indicador aproximado de la fecundidad, en el año 2005 habían 30,7 niños por cada 100 mujeres en edad fértil, en el 2010 habrá un poco menos de 29,0 niños; en el 2015 continuará el descenso de la fecundidad, por cada 100 mujeres se tendrán 28,6 niños por cada 100 mujeres en edad fértil.

Cuadro 33
Antonio Nariño. Relación de niños – mujer. 2005, 2010 y 2015.

Año	Relación de Niños-mujer (por mujer)
2005	0,307
2010	0,290
2015	0,286

Fuente: DANE. Censo General 2005
 DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

3.4 Mortalidad

3.4.1 Tasa de mortalidad Infantil

La Tasa de mortalidad infantil es la probabilidad que tiene un recién nacido de morir antes de cumplir un año de vida. En la práctica puede definirse como el cociente entre las defunciones de menores de un año ocurridas durante un año calendario y los nacimientos ocurridos en el mismo periodo.

En Antonio Nariño, por cada 1000 niños nacidos vivos en la población, se estima que fallecerán 14 menores de un año en el quinquenio de la proyección 2005-2010 y para el quinquenio 2010-2015, 12 niños menores de un año.

En el siguiente plano se observan los resultados de la tasa de mortalidad infantil por localidad 2005 – 2010.

Cuadro 34
Antonio Nariño. Tasa de mortalidad infantil y defunciones por edad. 2005 - 2015

Años	Tasa de mortalidad (por mil)	Defunciones		
	Infantil	Edad 0	Edad 0-4	Edad 1-4
2005-2010	14	104	109	5
2010-2015	12	86	90	3

Fuente: DANE. Censo General 2005
DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

3.4.2 Esperanza de vida

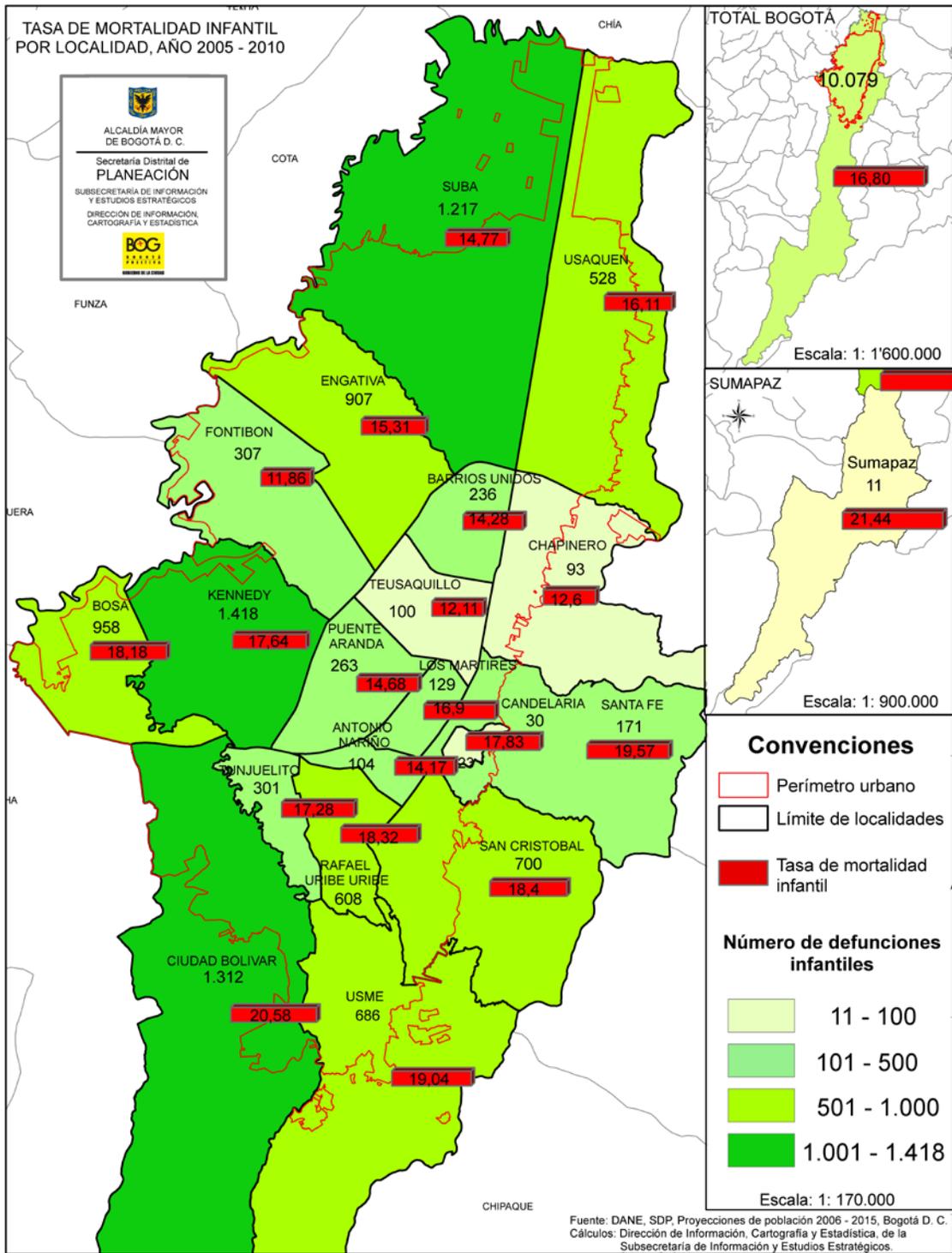
La esperanza de vida es otro indicador del nivel de mortalidad de una población y se define como el número promedio de años que vivirían los integrantes de una cohorte hipotética de personas que permaneciese sujeta a la mortalidad imperante en la población en estudio desde su nacimiento hasta su extinción¹⁵.

Para la localidad Antonio Nariño en el quinquenio 2005-2010 se estima que en promedio las mujeres tendrán 79,42 años de vida y los hombres 72,96 desde el momento en que nacen, siempre y cuando se mantengan las tendencias de mortalidad que fueron observadas en los censos y registros de defunciones y que sirvieron de insumo para elaborar la proyección, esta relación aumentará para el quinquenio 2010-2015. Es importante mencionar que obtiene mayores ganancias en años de esperanza de vida la población masculina que la femenina.

La esperanza de vida es apta para comparar la mortalidad de diferentes poblaciones y para la misma población en el tiempo, pues cumple con el requisito de basarse en las

¹⁵ Welti, Carlos. 1997

Plano 14. Tasa de mortalidad infantil



tasas de mortalidad por edad, razón por la cual no se ve afectada por la estructura de edad de la población.

En el siguiente plano se observan los resultados de la esperanza de vida por localidad 2005 – 2010.

Cuadro 35
Antonio Nariño. Esperanza del vida al nacer por sexo. 2005 - 2015

Años	Esperanza de vida al nacer (años)		
	Hombres	Mujeres	Total
2005-2010	72,96	79,42	76,11
2010-2015	74,20	79,97	77,02

Fuente: DANE. Censo General 2005
DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

3.4.3 Tabla de Mortalidad o de Vida

Es la enumeración del número de supervivientes en diferentes edades en una “cohorte hipotética” sujeta desde el nacimiento a un determinado conjunto de tasas de mortalidad por edades. Las tasas son las observadas en una población dada durante un determinado periodo de tiempo. Los supervivientes de la raíz de la tabla hasta la edad x , se denotan por $l(x)$.

Los cálculos que acompañan una tabla de vida comprenden otros rasgos de la experiencia de la cohorte: su esperanza de vida en cada edad x denotada por $e(x)$; la probabilidad de morir entre la edad x y $x+n$, denotada por ${}_nq_x$; los años persona vividos por la cohorte hipotética entre la edad x y $x+n$, denotados por ${}_nL_x$ (también equivalentes a la población de edad x a $x+n$ en una población estacionaria experimentando un número de nacimientos cada año igual al radical de la tabla de vida); y los años persona vividos por la cohorte hipotética a partir de la edad x , denotados por $T(x)$.

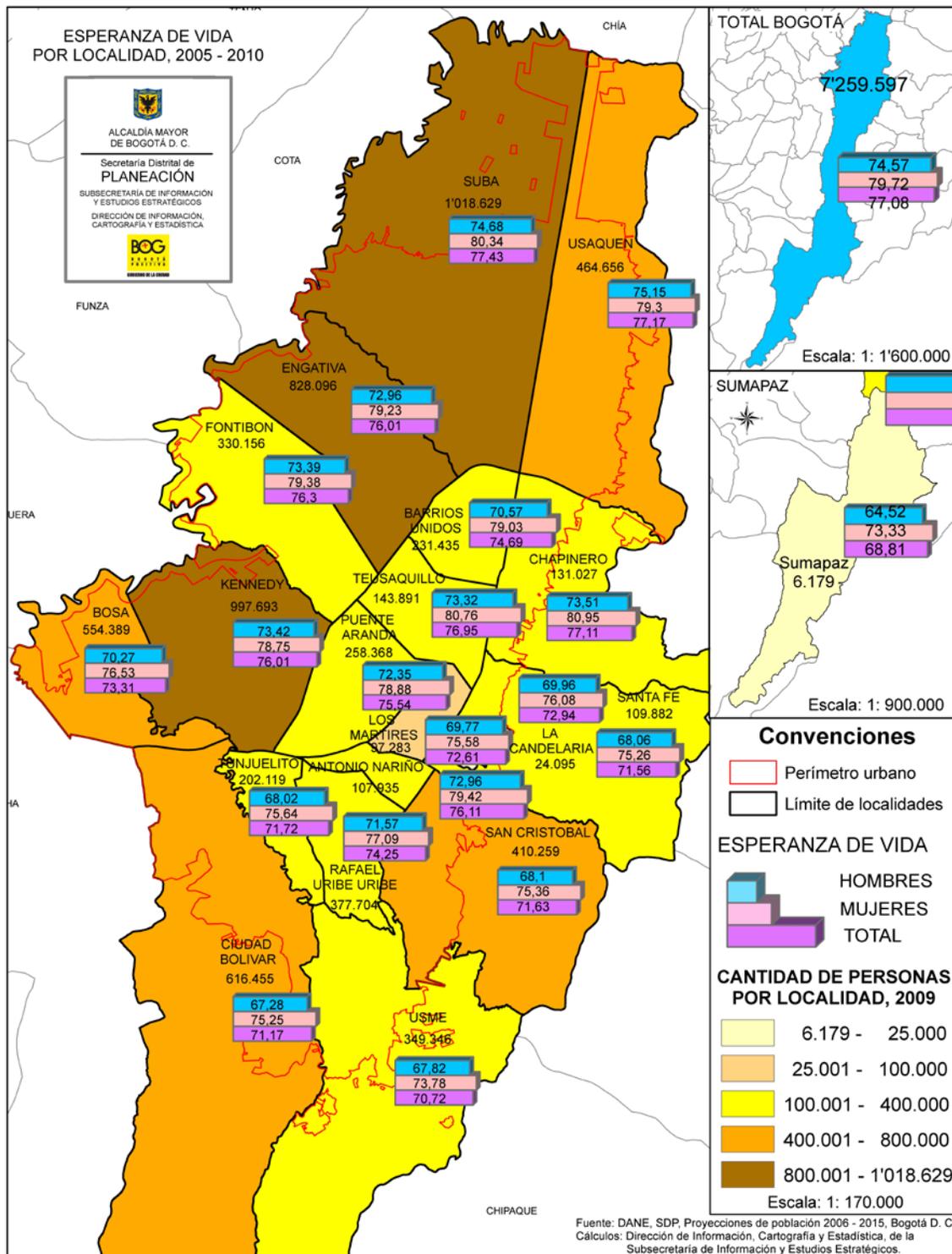
A continuación se explicarán cada una de las variables que involucra la tabla de vida:

${}_n m_x$ (**Tasas centrales de mortalidad**): es el cociente entre las defunciones ocurridas entre las edades exactas x y $x+n$ y la población estacionaria ${}_n L_x$ correspondiente a esas mismas edades.

${}_n q_x$ (**Probabilidades de morir**): representa la posibilidad que tiene una persona de edad exacta x de fallecer dentro del año que sigue al momento en que alcanza dicha edad; es decir, de fallecer antes de alcanzar la edad exacta $x+n$.

l_x (**Sobrevivientes**): representa el número de personas que alcanzan con vida la edad exacta x , de una generación inicial de l_0 nacimientos.

Plano 15. Esperanza de vida al nacer



${}_n d_x$ (**Defunciones**): representa el número de muertes ocurridas a una generación inicial de l_0 nacimientos entre las edades exactas x y $x+n$.

${}_n L_x$ (**Tiempo vivido entre x y $x+n$**): representa el número de años vividos entre x y $x+n$ por la generación de l_0 nacimientos entre las edades exactas x y $x+n$. Representa además la población estacionaria con edades comprendidas entre las edades exactas x y $x+n$.

T_x (**Tiempo vivido entre x y w**): es el número total de años vividos por la generación de l_0 nacimientos, entre las edades x y w , en donde w representa el límite de la vida.

e_x^0 (**Esperanza de vida a la edad x**): representa el número de años que en promedio vive una persona desde la edad x en adelante, hasta el final de la vida. La esperanza de vida a la edad x suele denominarse también “vida media a la edad x ”. En particular si $x=0$, se llega a la esperanza de vida al nacer (e_0^0) que es una medida resumen de la mortalidad general, la cual no está afectada por la estructura por edad de la población.

${}_5 P_{x:x+4}$ (**Relación de sobrevivencia entre x y $x+n$**): es la probabilidad que tienen los componentes de la población estacionaria, con edades comprendidas entre las edades exactas x y $x+n$, de sobrevivir cierto número de años, que en general corresponden a 5 años.

NOTA: El primer valor de esta función en la tabla corresponde a la Relación de Sobrevivencia de la edad 0 (menores de un año); el segundo valor es para la edad 1-4 años; del tercero al penúltimo corresponden a los grupos quinquenales 5-9 hasta 70-74 años; el último valor representa las relaciones de sobrevivencia para las edades de 75 y más años.

f_0 : (**Factor de separación de las defunciones de menor de un año**): representa el tiempo vivido, por cada uno de los niños que fallecen antes de cumplir el primer año de vida.

Cuadro 36
Antonio Nariño. Tabla de mortalidad por sexo según edades. 2005 - 2010

Edades	n^m_x	n^q_x	l_x	n^d_x	n^L_x	${}_5P_{x,x+4}$	T_x	e_x^0
Hombres								
0	0,02167	0,02128	100.000	2.128	98.198	0,9776	7.295.984	72,96 a/
1 a 4	0,00083	0,00332	97.872	325	390.603	0,99737	7.197.786	73,54 b/
5 a 9	0,00018	0,0009	97.547	88	487.516	0,99897	6.807.183	69,78
10 a 14	0,00023	0,00117	97.459	114	487.012	0,99663	6.319.668	64,84
15 a 19	0,00112	0,00558	97.346	543	485.371	0,99281	5.832.655	59,92
20 a 24	0,00177	0,00881	96.803	853	481.883	0,99102	5.347.284	55,24
25 a 29	0,00184	0,00916	95.950	879	477.553	0,99094	4.865.402	50,71
30 a 34	0,0018	0,00895	95.071	850	473.229	0,99072	4.387.849	46,15
35 a 39	0,00193	0,00961	94.220	905	468.839	0,98916	3.914.620	41,55
40 a 44	0,00243	0,01209	93.315	1.128	463.755	0,98665	3.445.781	36,93
45 a 49	0,00295	0,01462	92.187	1.348	457.566	0,98101	2.982.026	32,35
50 a 54	0,00474	0,02343	90.839	2.128	448.876	0,97058	2.524.460	27,79
55 a 59	0,00724	0,03556	88.711	3.155	435.669	0,95058	2.075.584	23,4
60 a 64	0,01318	0,06378	85.557	5.457	414.140	0,91153	1.639.915	19,17
65 a 69	0,02437	0,11485	80.100	9.199	377.500	0,84706	1.225.774	15,3
70 a 74	0,04345	0,19597	70.900	13.894	319.766	0,75943	848.275	11,96
75 a 79	0,0695	0,29605	57.006	16.877	242.839	0,54052	528.509	9,27 c/
80 y +	0,14047	1	40.129	40.129	285.670		285.670	7,12
$a/{}_5P_b$	$b/{}_5P_{c+}$	$c/{}_5P_{75+}$		F0=	0,1531		4K1 = 1..2755	
Mujeres								
0	0,01587	0,01565	100.000	1.565	98.645	0,9834	7.941.942	79,42 a/
1 a 4	0,00064	0,00254	98.435	250	393.055	0,99793	7.843.298	79,68 b/
5 a 9	0,0002	0,00099	98.185	97	490.683	0,99911	7.450.242	75,88
10 a 14	0,00016	0,0008	98.088	78	490.244	0,99867	6.959.559	70,95
15 a 19	0,00037	0,00185	98.010	182	489.594	0,99788	6.469.315	66,01
20 a 24	0,00048	0,00239	97.828	234	488.556	0,99768	5.979.721	61,12
25 a 29	0,00045	0,00225	97.594	220	487.423	0,99728	5.491.166	56,27
30 a 34	0,00064	0,00319	97.375	310	486.098	0,99653	5.003.743	51,39
35 a 39	0,00075	0,00375	97.065	364	484.412	0,99517	4.517.645	46,54
40 a 44	0,00119	0,00591	96.700	572	482.071	0,99307	4.033.233	41,71
45 a 49	0,0016	0,00795	96.128	764	478.732	0,98887	3.551.161	36,94
50 a 54	0,00289	0,01435	95.365	1.368	473.402	0,9821	3.072.429	32,22
55 a 59	0,00435	0,02151	93.996	2.021	464.929	0,97142	2.599.027	27,65
60 a 64	0,00729	0,03582	91.975	3.294	451.639	0,95207	2.134.098	23,2
65 a 69	0,01248	0,06049	88.681	5.364	429.992	0,91532	1.682.459	18,97
70 a 74	0,02338	0,11044	83.316	9.201	393.579	0,85868	1.252.467	15,03
75 a 79	0,03861	0,17604	74.115	13.048	337.957	0,60652	858.888	11,59 c/
80 y +	0,11723	1	61.068	61.068	520.932		520.932	8,53
$a/{}_5P_b$	$b/{}_5P_{c+}$	$c/{}_5P_{75+}$		F0=	0,134		4K1 = 12.587	

Fuente: DANE. Censo General 2005
 DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

3.5 Migración

Los saldos migratorios son negativos en los dos periodos y las tasas de migración se ubicarán alrededor de 6,39 por mil, lo cual demuestra el importante peso que éste componente demográfico tiene, en el menor crecimiento de la población y en la estructura etaria, evidenciada en los faltantes de efectivos pertenecientes a las edades productivas.

Cuadro 37
Antonio Nariño. Migrantes netos y tasa neta de migración (por mil). 2005 – 2015

Periodo	Migrantes netos	
	Total	Tasa (por mil)
2005-2010	-3.432	-6,39
2010-2015	-3.376	-6,22

Fuente: DANE. Censo General 2005
 DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

3.5.1 Hogares y Viviendas

Se entiende por hogar como “la persona o grupo de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda; atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas” y Vivienda como “un espacio independiente y separado destinado a ser habitado por una o más personas”¹⁶

Cuadro 38
Antonio Nariño. Número de viviendas y hogares según UPZ. 2006, 2009 y 2015

UPZ	Viviendas			Hogares		
	2006	2009	2015	2006	2009	2015
Ciudad Jardín	6.931	7.333	8.220	8.474	8.953	10.010
Restrepo	18.632	19.558	21.299	19.149	20.104	21.883
Total	25.563	26.891	29.519	27.623	29.057	31.893

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

¹⁶ Fuente: <http://www.dane.gov.co/censo/files/ManualTecnico.pdf>. Consultado el 2 de Febrero de 2009

3.5.2 Tamaño promedio de Hogar

Los cambios que ha experimentado la ciudad debido a la reducción de la fecundidad también se evidencian a través del tamaño de los hogares, en la localidad cada vez son más pequeños el tamaño de los hogares y las viviendas.

Cuadro 39
Bogotá. Promedio de personas por vivienda y hogar según localidad. 2009

Localidad	Personas por vivienda	Personas por hogar
Bogotá D.C.	3,68	3,36
Usaquén	3,00	3,03
Chapinero	2,45	2,45
Santa Fe	3,29	3,19
San Cristóbal	3,73	3,54
Usme	3,99	3,65
Tunjuelito	4,21	3,38
Bosa	4,52	3,65
Kennedy	3,90	3,53
Fontibón	3,03	3,03
Engativá	3,67	3,36
Suba	3,58	3,28
Barrios Unidos	4,15	3,56
Teusaquillo	2,58	2,68
Los Mártires	3,65	3,34
Antonio Nariño	4,01	3,71
Puente Aranda	3,73	3,33
Candelaria	3,07	2,91
Rafael Uribe Uribe	3,72	3,50
Ciudad Bolívar	4,36	3,64
Sumapaz	3,68	3,96

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

En el siguiente plano se observan los resultados del tamaño promedio de los hogares por localidad.

3.5.3 Densidad de población área urbana

La densidad urbana se define como la cantidad de personas que residen en un territorio urbano específico de la ciudad, en este caso se refiere al número de habitantes por hectárea urbana. Es importante precisar que este territorio urbano incluye las manzanas y el espacio público como las vías, los andenes, las plazas, las plazoletas, los parques, áreas verdes y áreas naturales como quebradas, humedales, cerros, bosques, ríos y su ronda y canales, entre otros.

Cuadro 40
Antonio Nariño. Área, población y densidad de población urbanos. 2009

Localidad	Área urbana en hectáreas (Ha)	Población urbana	Densidad urbana
Ciudad Jardín	133	30.913	232
Restrepo	355	77.022	217
Total Antonio Nariño	488	107.935	221

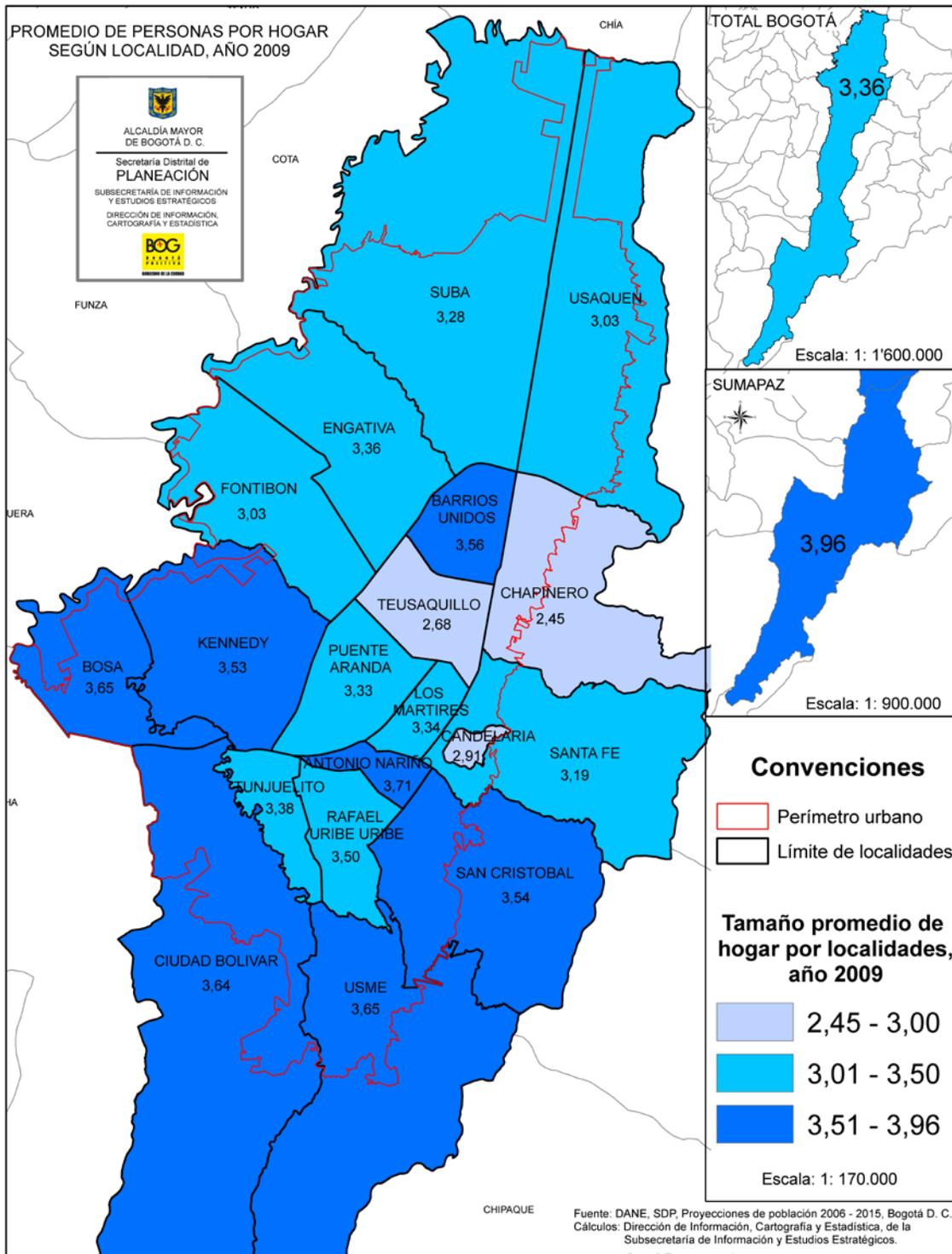
Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

En el 2009 la densidad de población del área urbana de la localidad de Antonio Nariño es de 221 habitantes por hectárea, que es superior a la densidad promedio de Bogotá en su suelo urbano, que registra 175 personas/ha.

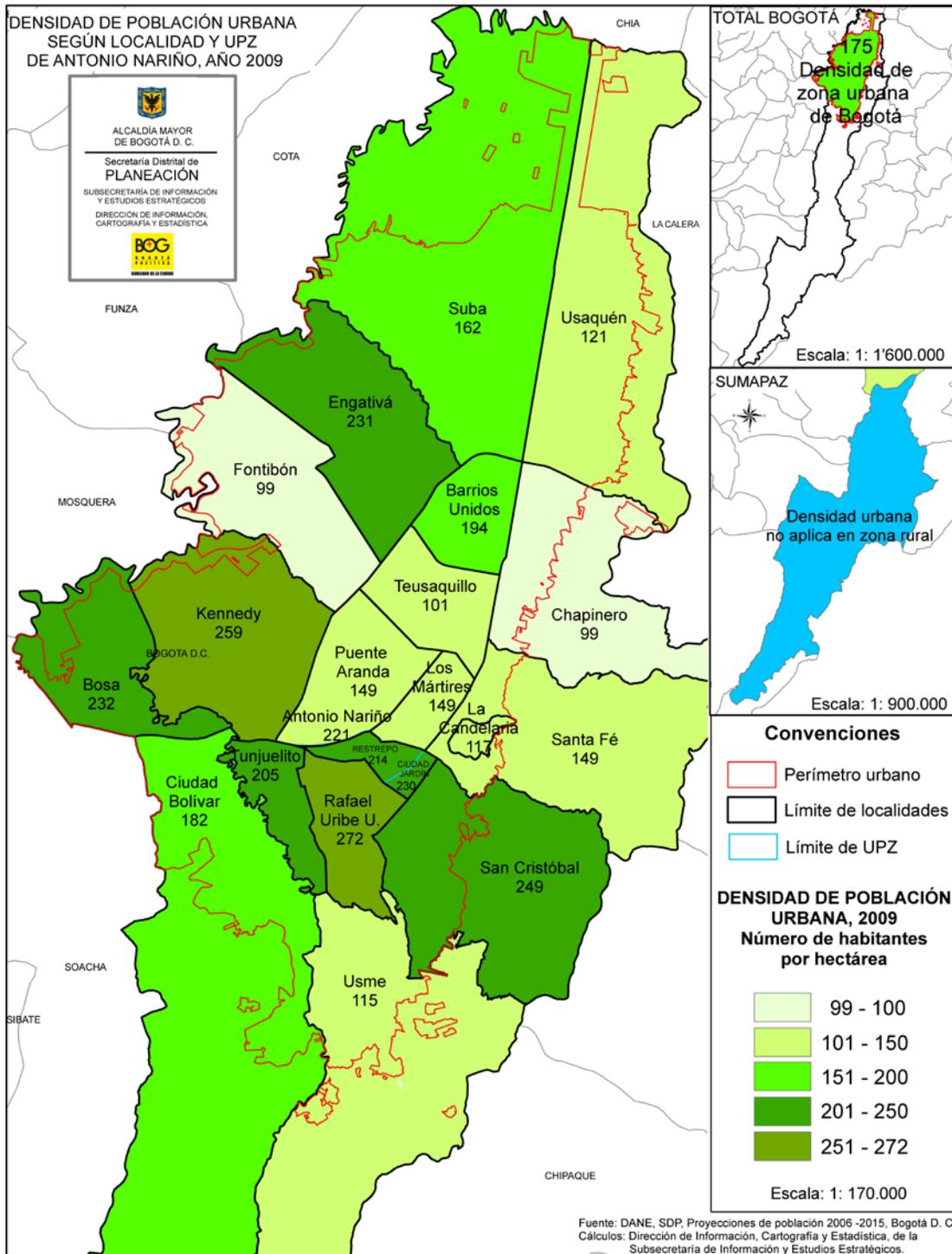
A nivel de UPZ, Ciudad Jardín presenta una densidad de 232 habitantes/ha., la cual está por encima de la densidad urbana promedio de la ciudad y de la localidad. Le sigue la UPZ Restrepo con 217 habitantes/ha.

En el plano de densidad se observan los resultados desagregados por localidad y las UPZ de Antonio Nariño.

Plano 16. Promedio de personas por hogar



Plano 17. Densidad urbana de población



3.6 Cambios de población

3.6.1 Crecimiento natural

El crecimiento natural o saldo vegetativo es la diferencia que resulta entre los nacimientos y decesos ocurridos en un año. En la práctica se obtiene por la diferencia entre la tasa bruta de Natalidad y tasa bruta de Mortalidad por mil. Se utiliza el término crecimiento natural para indicar que se trata solamente del efecto biológico de nacer y morir sin incluir otros fenómenos no biológicos como la migración. Si el valor de la tasa de crecimiento natural fuera cero se interpretaría como crecimiento nulo de población, todos los que fallecen se reemplazan por un número igual de nacimientos, ahora, si el valor fuera negativo, significaría que son más las personas que fallecen que los nacimientos.

En la localidad, la diferencia entre los que nacen y los que mueren es positiva en 8,60 personas por cada 1000, en el quinquenio 2005-2010, en el quinquenio 2010-2015 esta relación baja a un poco más de 7,25 personas por cada 1000.

Cuadro 41
Antonio Nariño. Tasa de crecimiento natural, de natalidad y de mortalidad. 2005 - 2015

Periodo	Tasas implícitas (por mil)		
	Crecimiento Natural	Natalidad (Bruta)	Mortalidad (Bruta)
2005-2010	8,60	13,67	5,07
2010-2015	7,25	12,70	5,44

Fuente: DANE. Censo General 2005
DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

En el siguiente plano se observan los resultados de la tasa de crecimiento natural, natalidad y mortalidad por localidad 2005 – 2010.

3.6.2 Tasa de crecimiento

El crecimiento de la población de Antonio Nariño se efectúa a un ritmo cada vez más desacelerado, esto se puede observar a través del cálculo de la tasa de crecimiento. En el quinquenio 2005-2010 el crecimiento medio exponencial se ubicó en 0,28 y para el quinquenio 2010-2015 su crecimiento continúa disminuyendo, ubicándose en 0,15.

Cuadro 42
Antonio Nariño. Tasa media anual de crecimiento exponencial y geométrico. 2005 - 2015

Periodo	Tasas medias anuales	
	Exponencial	Geométrico
2005-2010	0,28	0,28
2010-2015	0,15	0,15

Fuente: DANE. Censo General 2005
DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

Capítulo IV



Pobreza

CAPÍTULO IV. POBREZA

La pobreza debe entenderse desde su integridad y complejidad, no solamente desde la medición del ingreso de una persona, o su acceso a bienes y servicios o su percepción de la mismo, sino, como la posibilidad de acceder a una vida digna, con oportunidades de inclusión social. La medición de un fenómeno de tal magnitud está lejos de ser sencilla, pues en un sentido más amplio, la pobreza se entiende como la negación de las oportunidades y opciones fundamentales de las personas, no se trata únicamente, por ejemplo, de la medición del ingreso como aproximación a esta, pues no tiene en cuenta la satisfacción de las necesidades de las personas y la posibilidad de su inclusión social, en términos de uso que se le da al ingreso, además de ser una variable coyuntural y difícil de medir.

Abordaremos tres aproximaciones a la medición de la pobreza así: 1. Por la medición de la pobreza estructural vista desde el indicador de necesidades básicas insatisfechas – NBI, 2. Estándar de Vida por medio de los índices ICV y Sisbén II, 3. Por la percepción que tienen las personas a cerca de su condición de pobreza y el poder adquisitivo de su ingreso. Ninguna de estas formas de medir la pobreza puede ser considerada definitiva y más bien son complementarias.

4.1 Pobreza estructural

El indicador de Necesidades básicas insatisfechas (NBI), es la principal medida de pobreza estructural, tiene la ventaja de medir la pobreza multidimensionalmente al abarcar aspectos tales como Acceso a servicios sanitarios, Condiciones de vida, Dependencia económica, Inasistencia escolar y hacinamiento. Como veremos este no dimensiona la medición de la pobreza en la Ciudad, puesto que estructural y dotacionalmente se encuentra en un estado avanzado, por el cual el indicador no muestra avances significativos en los últimos años y tiene componentes críticos como el hacinamiento y la alta dependencia económica.

Necesidades Básicas Insatisfechas

Para la medición del indicador de necesidades básicas insatisfechas, la metodología contempla cinco componentes que son: 1. Personas en viviendas inadecuadas, 2. Personas en viviendas con servicios inadecuados, 3. Personas en hogares con hacinamiento crítico, 4. Personas en hogares con asistencia escolar y 5. Personas en hogares con alta dependencia económica. Para la interpretación del resultado del indicador, se tiene que al presentarse carencia de uno o más de estos componentes, el hogar es catalogado como pobre por no tener satisfechas sus necesidades básicas y la privación de dos o más de estos componentes determina el estado de miseria.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta de calidad de vida 2007, la localidad de Antonio Nariño registró que el 0.0% de la población se encuentra en miseria por NBI y el 4,4% se encuentra en pobreza por NBI.

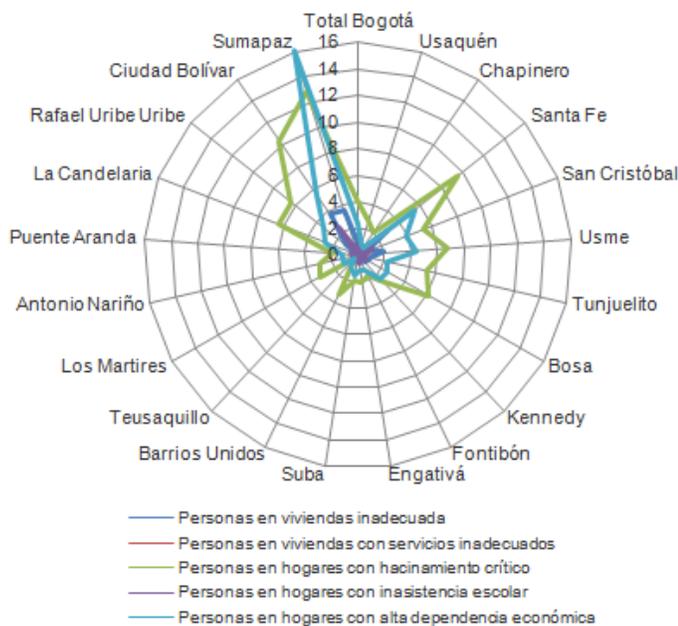
Gráfica 11
Bogotá D.C. Número de personas en estado de pobreza y miseria según NBI por localidad. 2007



Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2007

En la siguiente gráfica se evidencia la poca incidencia que tienen algunos de los componentes de necesidades básicas insatisfechas, como viviendas con servicios inadecuados, inasistencia escolar o viviendas inadecuadas, vemos que en Antonio Nariño el que más influye en el Indicador de Necesidades básicas insatisfechas es el “hacinamiento Crítico”, siendo este el que predomina en la Ciudad.

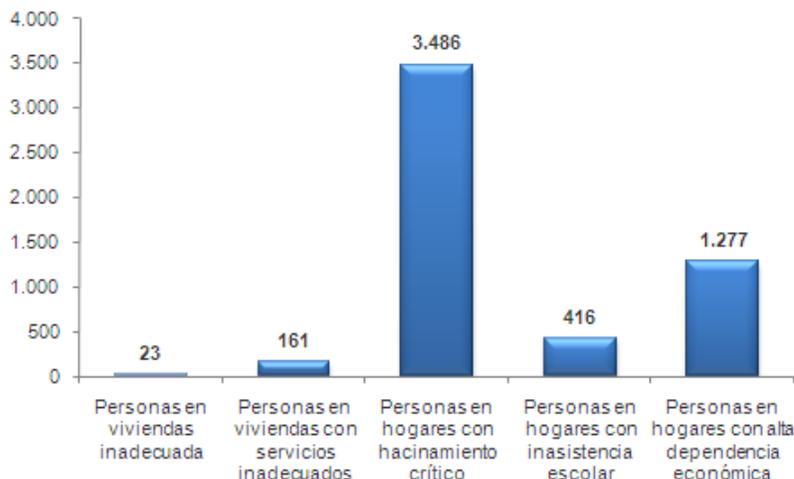
Gráfica 12
Bogotá D.C. Componentes del indicador de NBI según localidad. 2007



Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2007

De los cinco componentes del indicador de necesidades básicas insatisfechas, el que más afecta a la población de Antonio Nariño al igual que a la Ciudad, como se había mencionado, es el de hacinamiento crítico, seguido del de alta dependencia económica tal como se observa en el siguiente gráfico.

Gráfica 13
Antonio Nariño. Número de personas por componente del indicador de NBI. 2007



Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2007

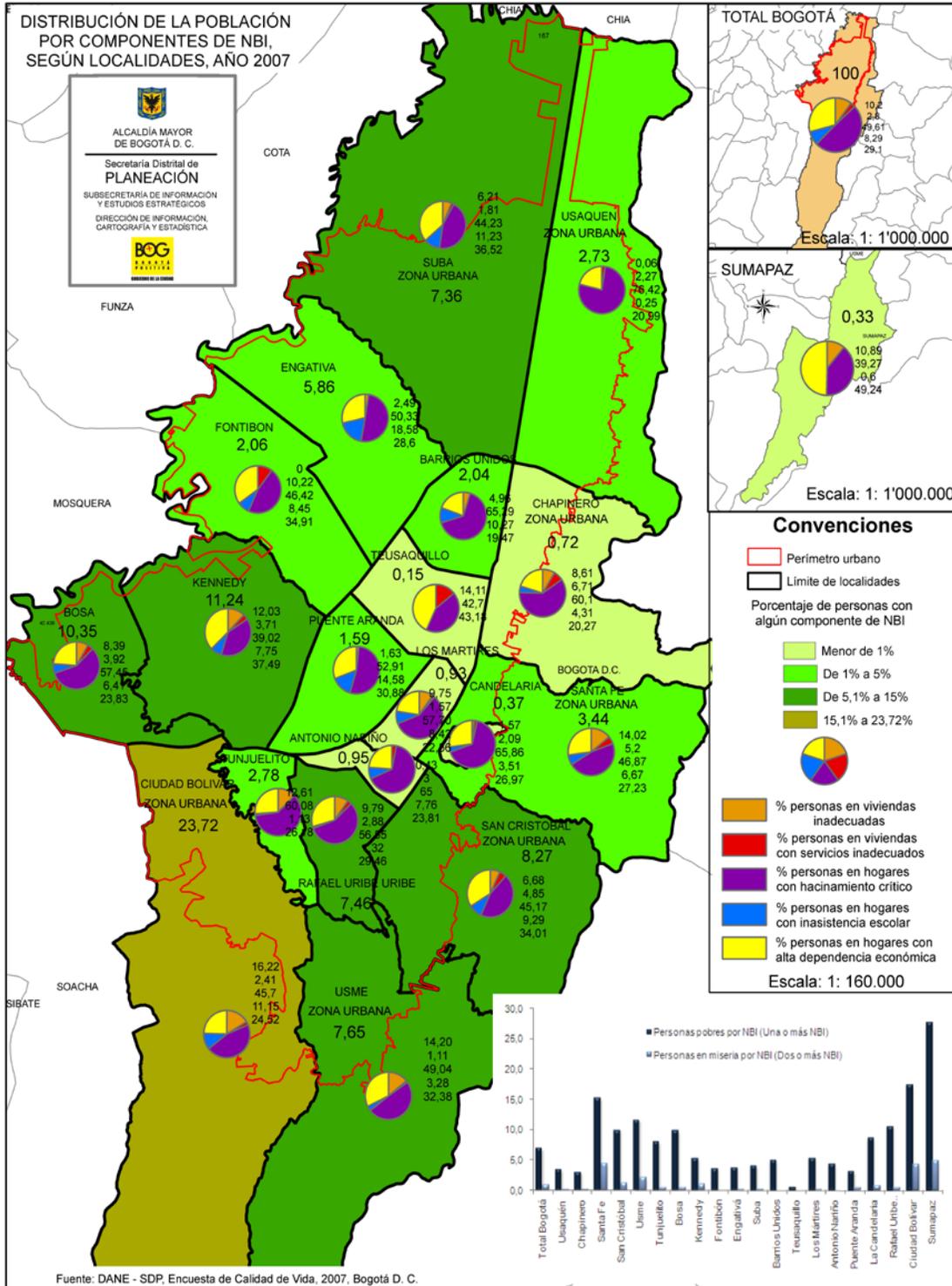
En el siguiente plano se observa la distribución de la población por componentes de NBI por localidades de acuerdo a la ECVB 2007.

4.2 Estándar de Vida

Una aproximación al concepto de Calidad de vida es el construido a partir de la existencia y disfrute de las realizaciones de la persona, por lo cual no distingue entre las necesidades básicas o físicas de las espirituales, debido a que tiene que ver con la capacidad de la persona (de ser y de hacer) y las realizaciones (ejercicio de las capacidades en términos de lo que pueden o podrían hacer; según la teoría de Sen). Si bien la medición de la calidad en un sentido amplio está lejos de ser sencilla, la aproximación multidimensional de los índices compuestos empleados para medir el estándar de vida están enmarcados en dimensiones que son constitutivas de la vida y que reflejan el bien-estar de las personas.¹⁷ A diferencia del indicador de necesidades básicas insatisfechas NBI asigna ponderaciones de acuerdo con las variables que mejor permitan identificar y clasificar a la población según las condiciones socio económicas y de posibilidades de inclusión social. Los índices empleados para esta medición son el Índice de Condiciones de Vida (ICV) y el Sistema de Identificación de Potenciales beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén). Los cuales como veremos tienen objetivos bien diferenciados; aunque comparten una misma construcción conceptual. Algunas características importantes de estos índices son:

¹⁷ "Algunas Consideraciones analíticas sobre el estándar de Vida". Gamboa Luis; Cortés Darwin, González Jorge Iván. Revista de economía de la Universidad del Rosario. (2000)

Plano 19. Distribución de la población por componentes de NBI, según localidades



- Asigna a cada hogar un puntaje que varía entre cero y cien.
- Son medidas cardinal y continua, por tanto no separa entre pobreza, no pobreza, miseria y no miseria como es el caso de Línea de Pobreza o el Indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas NBI. Aunque permiten ordenamientos de la población, pues mientras más cerca esté el hogar a cero se considera que tienen más necesidades, dificultades y menor calidad de vida. No obstante, dependiendo de los objetivos de cada programa social, se pueden determinar rangos y líneas de corte, como es el Caso del Sisbén.

4.2.1 Condiciones de vida

El Índice de Condiciones de Vida (ICV) mide el estándar de vida mediante la combinación de variables de capital humano, con variables de acceso potencial a bienes físicos y con variables que describen la composición del hogar, estas no son redundantes, lo que las hace complementarias. Un mayor valor del ICV refleja una mejora en las condiciones de vida del hogar; es decir, que a mayor puntaje, mejores son las condiciones de vida de la población analizada¹⁸. El ICV Contempla cuatro factores que son:

- Acceso y calidad de servicios
- Educación y capital humano
- Tamaño y composición del hogar
- Calidad de la vivienda

El Índice de Condiciones de Vida permite comparaciones interpersonales e intertemporales del estándar de vida de las personas.

¹⁸ Encuesta de calidad de vida Bogotá 2007- resultados preliminares, página 43

Cuadro 43
Bogotá D.C. Índice de condiciones de vida por factores según localidad. 2007

Localidad	ICV	Factor 1 Acceso y calidad de los servicios	Factor 2 Educación y capital humano	Factor 3 Tamaño y composición del hogar	Factor 4 Calidad de la vivienda
13 Teusaquillo	96,48	27,31	37,35	19,17	12,64
2 Chapinero	96,26	27,26	37,44	19,07	12,48
1 Usaquén	94,37	27,31	36,06	18,44	12,57
9 Fontibón	92,69	27,32	34,66	17,99	12,73
12 Barrios Unidos	92,46	27,26	34,97	18,04	12,20
16 Puente Aranda	92,17	27,26	34,25	18,03	12,62
11 Suba	91,89	27,27	34,39	17,75	12,47
10 Engativá	91,59	27,29	33,80	17,83	12,65
15 Antonio Nariño	90,57	27,23	33,41	17,41	12,49
14 Los Mártires	90,44	26,99	33,40	17,89	12,14
17 La Candelaria	90,43	26,69	33,88	18,03	11,82
8 Kennedy	90,02	27,26	33,07	17,30	12,39
6 Tunjuelito	88,66	27,26	32,29	16,70	12,33
3 Santa Fe	87,51	26,78	31,62	17,19	11,77
18 Rafael Uribe Uribe	87,21	27,20	31,10	16,64	12,26
4 San Cristóbal	86,65	27,18	31,00	16,49	11,93
7 Bosa	86,38	27,15	30,85	16,34	11,97
5 Usme	85,07	27,17	30,07	15,99	11,81
19 Ciudad Bolívar	83,90	26,99	29,64	15,72	11,39
20 Sumapaz	60,83	11,67	25,03	15,95	8,13
Total	90,09	27,21	33,18	17,37	12,30

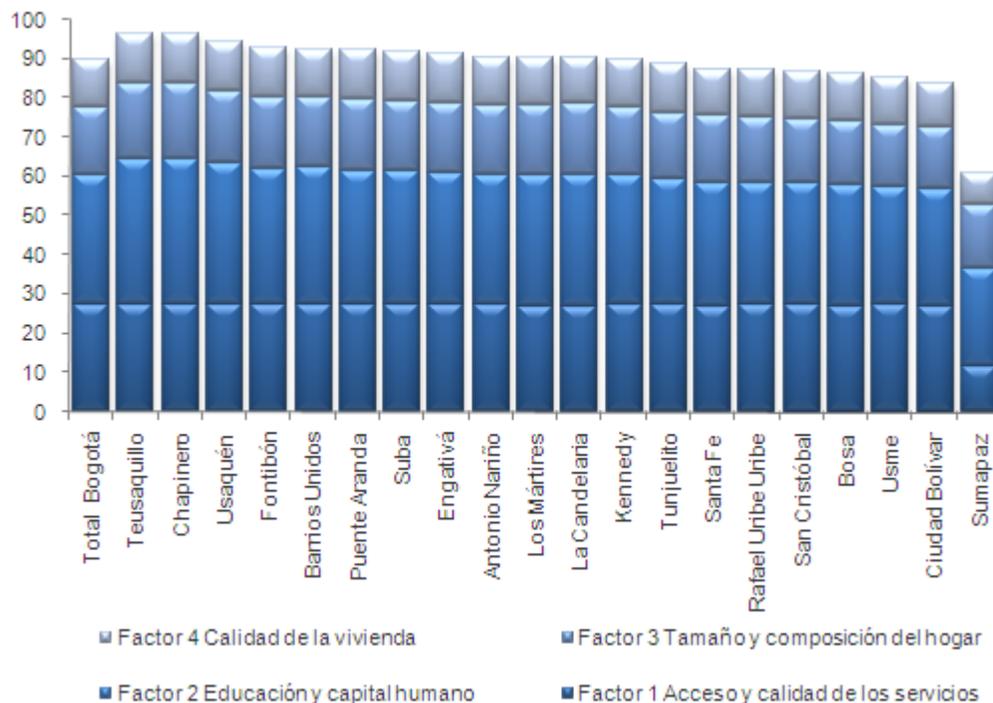
Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2007
 Cálculos: SDP, Dirección de información, Cartografía y Estadística

Los valores máximos de los factores según las ponderaciones de las variables son:

- Factor 1. Acceso y calidad de los servicios: 27,42
- Factor 2. Educación y capital humano: 39,43
- Factor 3. Tamaño y composición del hogar: 20,25
- Factor 4. Calidad de la vivienda: 12,90

Para el caso de la localidad de Antonio Nariño, el índice de condiciones de vida en cada uno de sus factores es mayor al de Bogotá, tal como se observa en la siguiente gráfica y es la novena localidad con mayor ICV.

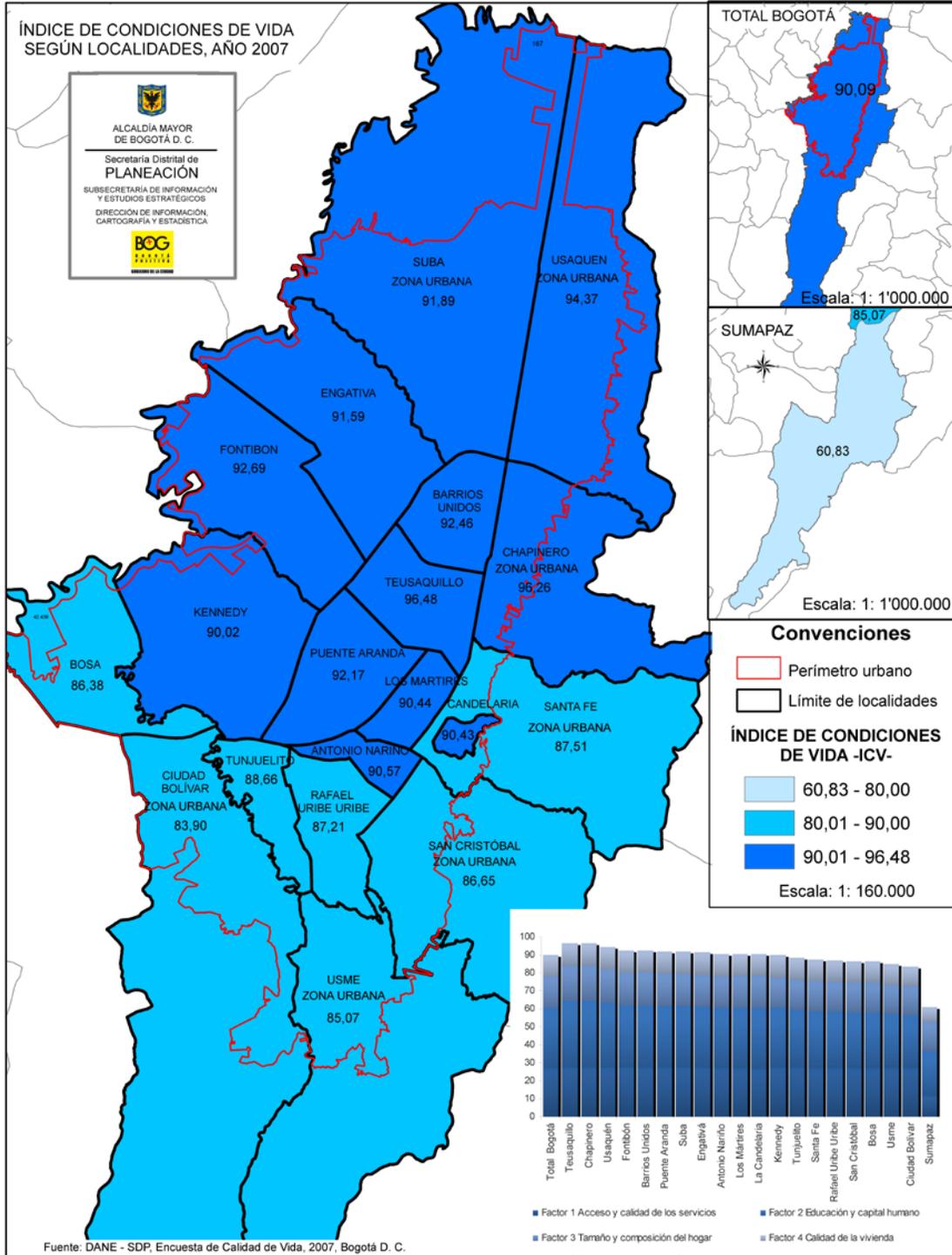
Gráfica 14
Bogotá D.C. Índice de condiciones de vida por factor según localidad. 2007



Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2007

En el siguiente plano se observan los resultados del índice de condiciones de vida por localidad, de acuerdo a la ECVB 2007.

Plano 20. Índice de condiciones de vida



4.2.2 SISBÉN

Es una herramienta de identificación, que organiza a los individuos de acuerdo con su estándar de vida y permite la selección técnica, objetiva, uniforme y equitativa de beneficiarios de los programas sociales que maneja el Estado, de acuerdo con su condición socioeconómica particular. Si una persona ha sido identificada como potencial beneficiario de los programas sociales, es decir, que el nivel está entre 1 y 3, podrá acceder a los subsidios que otorga el Estado a través de los diferentes programas y de acuerdo con la reglamentación de cada uno de ellos.¹⁹

Así, la diferencia fundamental con el Índice de condiciones de vida es su objetivo, puesto que el Sisbén es por definición una herramienta de focalización de beneficiarios del gasto social, el análisis de la población en sus diferentes niveles debe hacerse a la luz de los sesgos en su medición. El Sisbén establece seis niveles en regiones urbanas y cuatro en rural.

Cuadro 44

Bogotá D.C. Número de personas registradas en el Sisbén, por nivel según localidad. 2009

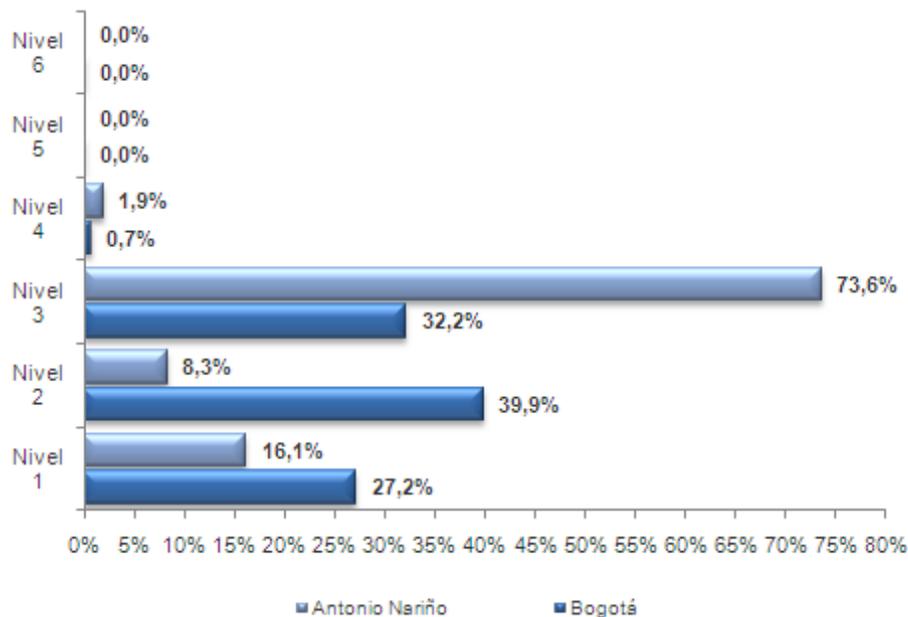
Localidad	Niveles SISBEN						Total
	1	2	3	4	5	6	
1 Usaquén	39.676	41.555	57.015	1.588	148	35	140.017
2 Chapinero	8.013	12.169	2.510	356	61	9	23.118
3 Santa Fe	31.557	41.160	7.104	61	2		79.884
4 San Cristóbal	97.176	200.993	42.207	320			340.696
5 Usme	156.607	148.326	15.458				320.391
6 Tunjuelito	48.402	63.025	35.557	489			147.473
7 Bosa	90.278	301.964	52.699	270			445.211
8 Kennedy	97.468	249.793	282.494	9.127	30	3	638.915
9 Fontibón	22.658	34.322	97.609	2.089	45		156.723
10 Engativá	61.009	110.741	300.309	8.784	16	14	480.873
11 Suba	74.002	243.066	174.818	2.973	197	63	495.119
12 Barrios Unidos	13.824	2.559	44.267	1.476	253	11	62.390
13 Teusaquillo	1.569	869	4.522	1.063	223	6	8.252
14 Los Mártires	16.342	4.484	23.128	355	4		44.313
15 Antonio Nariño	8.607	4.424	39.227	1.039			53.297
16 Puente Aranda	18.891	5.096	130.938	2.638	6		157.569
17 La Candelaria	5.028	5.173	1.149	3			11.353
18 Rafael Uribe Uribe	100.321	123.741	86.160	441	2		310.665
19 Ciudad Bolívar	321.850	189.346	41.797	346			553.339
20 Sumapaz	1.238	1.420	162	4			2.824
Total	1.214.516	1.784.226	1.439.130	33.422	987	141	4.472.422

Fuente: SDP - Dirección de Sisbén. Base acumulada de Sisbén con corte a 30 de Mayo de 2009

Nota: La base acumulada contiene encuestas aplicadas desde febrero de 2003 y no se puede asegurar que a la fecha los hogares encuestados residan en el mismo sitio donde se realizó la encuesta.

¹⁹ "Actualización de los criterios para la determinación, identificación y selección de beneficiarios de programas sociales." Conpes Social 177, 2008.

Gráfica 15
Bogotá D.C. Distribución de la población registrada en el SISBEN. 2009



Fuente: SDP - Dirección de SISBEN. Base acumulada de SISBEN con corte a 30 de Mayo de 2009

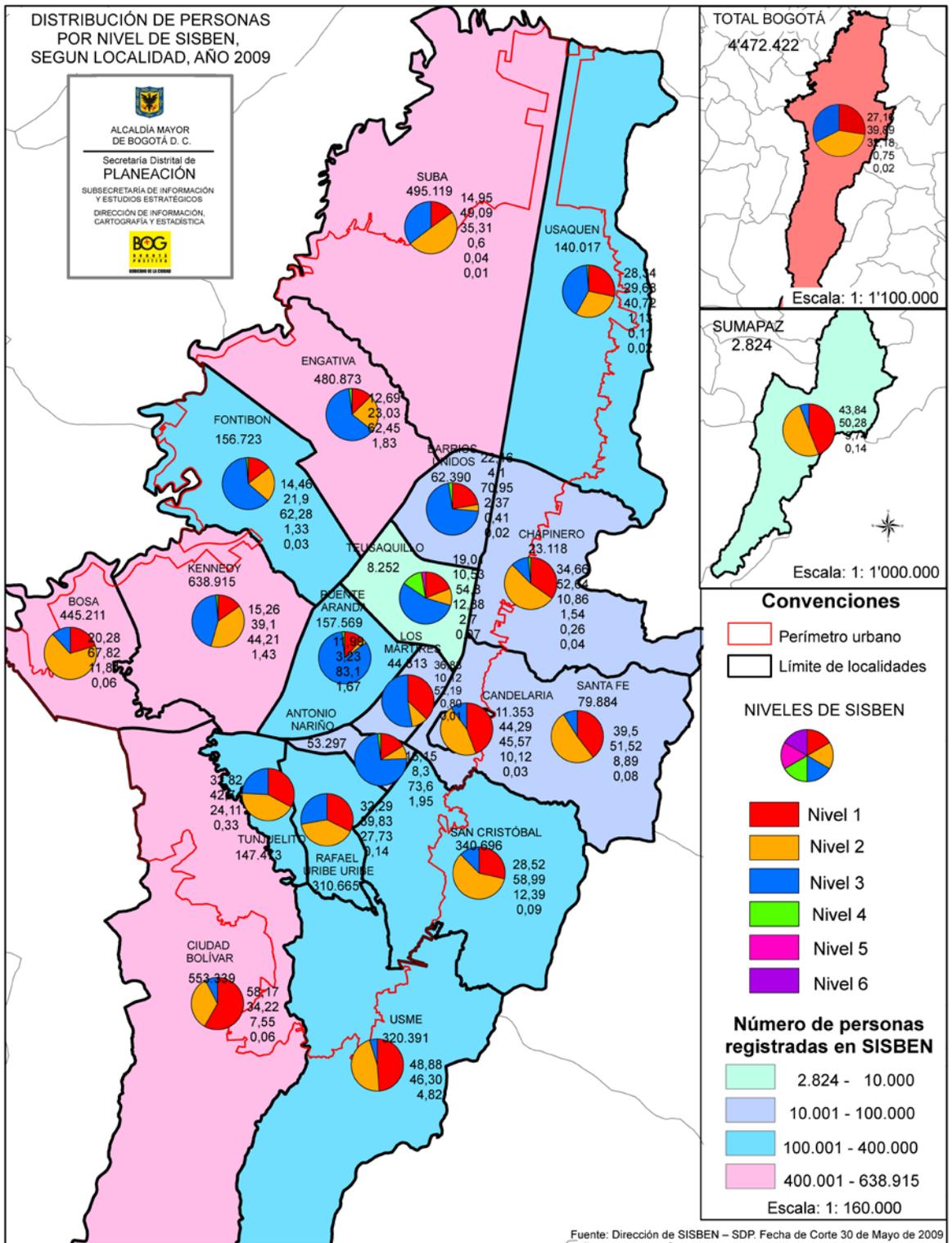
De la población que ha sido valorada de acuerdo con la metodología del Sisbén II en la localidad de Antonio Nariño al 30 de mayo de 2009, el 16,1% se encuentra en el Nivel I, el 8,3% en el Nivel II y en el Nivel III el 73,6%, siendo la segunda localidad con mayor proporción de la población en este nivel, superada por Puente Aranda.

En el siguiente plano se observan los resultados de la distribución de personas por nivel del Sisbén según localidades.

4.3 Percepción de la pobreza

La medición de la percepción que la población tiene acerca de la pobreza se ha empleado como un análisis complementario a las metodologías tradicionales, desde la perspectiva abordada en la sección anterior, entendiendo la pobreza como la falta de capacidades de las personas, la percepción que las personas tengan constituye una aproximación valiosa a su medición, aunque limitada por su naturaleza, pues es inherente al concepto que tenga cada individuo de esta; no obstante la percepción que el individuo tiene de su condición económica, del entorno y de los factores que lo lleven a considerarse como pobre son igualmente valiosos a la hora de analizar el fenómeno en su magnitud.

Plano 21. Distribución de personas por nivel de Sisbén



4.3.1 Percepción sobre condición de pobreza

Según los resultados de la Encuesta de Calidad de vida 2007 muestran que un 63.7% de la población de la ciudad no se considera pobre, dentro de las localidades, Antonio Nariño es la novena localidad con menor percepción de pobreza, superada por Chapinero y Teusaquillo. Comparando los resultados de las encuestas 2003 y 2007 presentan una mejoría en la percepción de los hogares de su condición de pobreza en todas las localidades, aunque Antonio Nariño es una de las localidades que menos redujo su percepción de pobreza.

Cuadro 45
Bogotá D.C. Percepción sobre condición de pobreza según localidad. 2003 y 2007

LOCALIDAD	Se considera pobre					Tasa de crecimiento no pobreza
	2003		2007		Sin Información	
	Si	No	Si	No		
1 Usaquén	25,2%	74,8%	21,6%	78,4%		0,0%
2 Chapinero	15,8%	84,2%	11,4%	88,6%		0,1%
3 Santa Fe	48,5%	51,5%	47,5%	52,3%	0,2%	0,0%
4 San Cristóbal	61,9%	38,1%	48,9%	51,1%		0,3%
5 Usme	66,3%	33,7%	42,9%	57,0%	0,1%	0,7%
6 Tunjuelito	56,2%	43,8%	42,8%	57,2%		0,3%
7 Bosa	56,9%	43,1%	44,5%	55,2%	0,3%	0,3%
8 Kennedy	49,6%	50,4%	40,8%	59,2%		0,2%
9 Fontibón	51,6%	48,4%	24,2%	75,8%		0,6%
10 Engativá	40,8%	59,2%	30,2%	69,8%		0,2%
11 Suba	35,4%	64,6%	32,8%	67,2%		0,0%
12 Barrios Unidos	33,5%	66,5%	30,9%	69,1%		0,0%
13 Teusaquillo	27,4%	72,6%	15,0%	85,0%		0,2%
14 Los Mártires	52,3%	47,7%	41,4%	58,6%		0,2%
15 Antonio Nariño	43,0%	57,0%	36,8%	63,0%	0,1%	0,1%
16 Puente Aranda	40,9%	59,1%	28,2%	71,8%		0,2%
17 La Candelaria	55,5%	44,5%	40,9%	59,1%	0,1%	0,3%
18 Rafael Uribe Uribe	61,2%	38,8%	46,4%	53,6%		0,4%
19 Ciudad Bolívar	62,3%	37,7%	55,1%	44,9%		0,2%
20 Sumapaz			80,4%	19,2%		0,0%
Total	46,1%	53,9%	36,3%	63,7%		0,2%

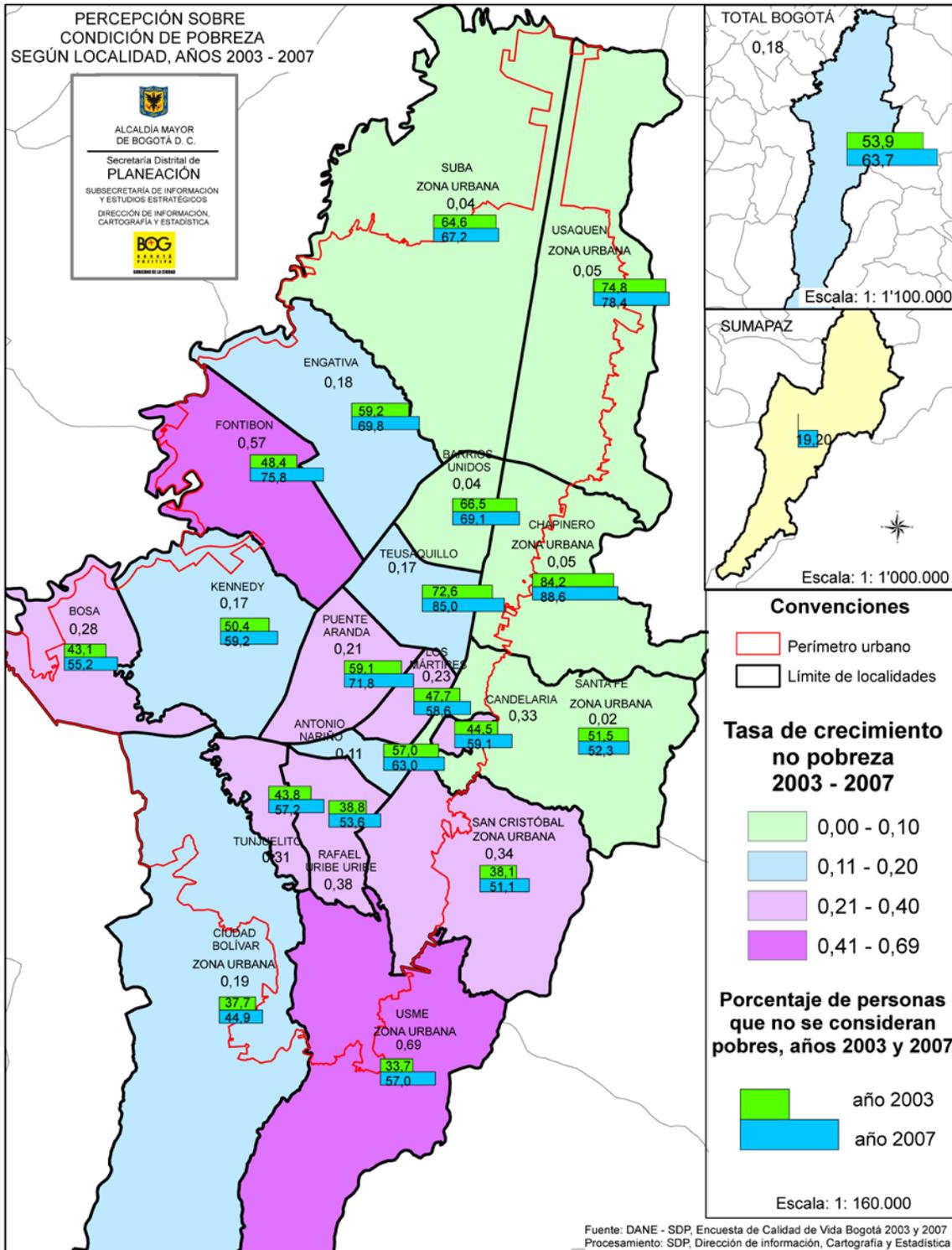
Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003 y 2007
Cálculos: SIEE - DICE

En el siguiente plano se observan los resultados de la percepción de las personas sobre la pobreza según la ECVB 2007.

4.3.2 Percepción sobre poder adquisitivo del ingreso

Es una forma alternativa de medir el indicador tradicional de pobreza por ingresos, donde cada individuo con base en sus preferencias, define su canasta de consumo mínimo para considerarse en condición de pobreza, de acuerdo con los resultados de la Encuesta de Calidad de Vida 2007, la percepción sobre los ingresos para la localidad de Antonio Nariño de un total de 30.499 hogares, el 19,2% (5.580 hogares) afirman que sus ingresos no alcanzan para cubrir los gastos mínimos, el 64,5% (19.699 hogares) dicen que sus ingresos sólo alcanzan para cubrir los gastos mínimos y el 16,2% (4.942 hogares) reportan que sus ingresos cubren más que los gastos mínimos.

Plano 22. Percepción sobre condición de pobreza



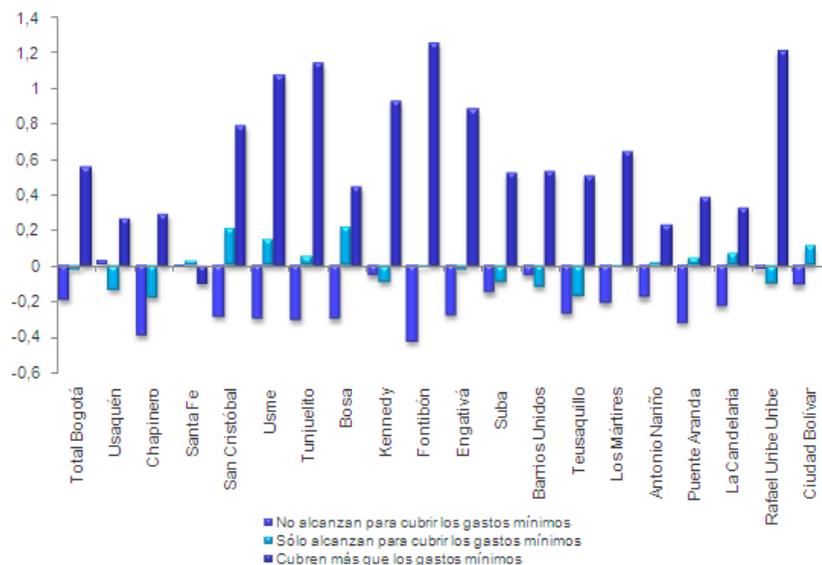
Cuadro 46
Bogotá D.C. Percepción sobre el poder adquisitivo del ingreso del hogar según localidad. 2007

Localidad	Total hogares	Percepción sobre ingresos							
		No alcanzan para cubrir los gastos mínimos		Sólo alcanzan para cubrir los gastos mínimos		Cubren más que los gastos mínimos		Sin información	
		Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
1 Usaquén	137.979	19.400	14,1%	69.729	50,5%	48.851	35,4%		
2 Chapinero	50.351	3.245	6,4%	19.172	38,1%	27.915	55,4%	20	0,0%
3 Santa Fe	30.274	10.836	35,8%	15.284	50,5%	4.090	13,5%	64	0,2%
4 San Cristóbal	108.331	36.160	33,4%	62.843	58,0%	9.328	8,6%		
5 Usme	77.292	22.126	28,6%	48.705	63,0%	6.396	8,3%	65	0,1%
6 Tunjuelito	50.302	11.984	23,8%	31.410	62,4%	6.908	13,7%		
7 Bosa	137.351	41.691	30,4%	84.995	61,9%	10.665	7,8%		
8 Kennedy	263.661	72.388	27,5%	149.006	56,5%	42.267	16,0%		
9 Fontibón	91.798	16.957	18,5%	50.572	55,1%	24.269	26,4%		
10 Engativá	241.964	45.524	18,8%	150.544	62,2%	45.896	19,0%		
11 Suba	287.783	54.436	18,9%	156.354	54,3%	76.992	26,8%		
12 Barrios Unidos	68.494	12.564	18,3%	38.507	56,2%	17.424	25,4%		
13 Teusaquillo	48.537	4.674	9,6%	23.970	49,4%	19.893	41,0%		
14 Los Mártires	26.893	6.919	25,7%	15.287	56,8%	4.687	17,4%		
15 Antonio Nariño	30.499	5.850	19,2%	19.669	64,5%	4.942	16,2%	37	0,1%
16 Puente Aranda	70.670	11.740	16,6%	46.046	65,2%	12.884	18,2%		
17 La Candelaria	7.820	2.159	27,6%	4.202	53,7%	1.455	18,6%	4	0,1%
18 Rafael Uribe Uribe	101.815	35.149	34,5%	53.788	52,8%	12.878	12,6%		
19 Ciudad Bolívar	145.353	59.462	40,9%	77.716	53,5%	8.176	5,6%		
20 Sumapaz	1.362	756	55,5%	599	43,9%	2	0,2%	5	0,4%
Total	1.978.528	474.021	24,0%	1.118.395	56,5%	385.916	19,5%	196	0,0%

Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá 2007
 Cálculos: SIEE - DICE

En el periodo 2003 – 2007 se muestra una mejoría en la percepción del poder adquisitivo de los ingresos pues se disminuye la tasa de crecimiento del porcentaje de la población que considera que sus ingresos son insuficientes para cubrir los gastos y aumenta la población que considera que su ingreso cubre más de los gastos mínimos.

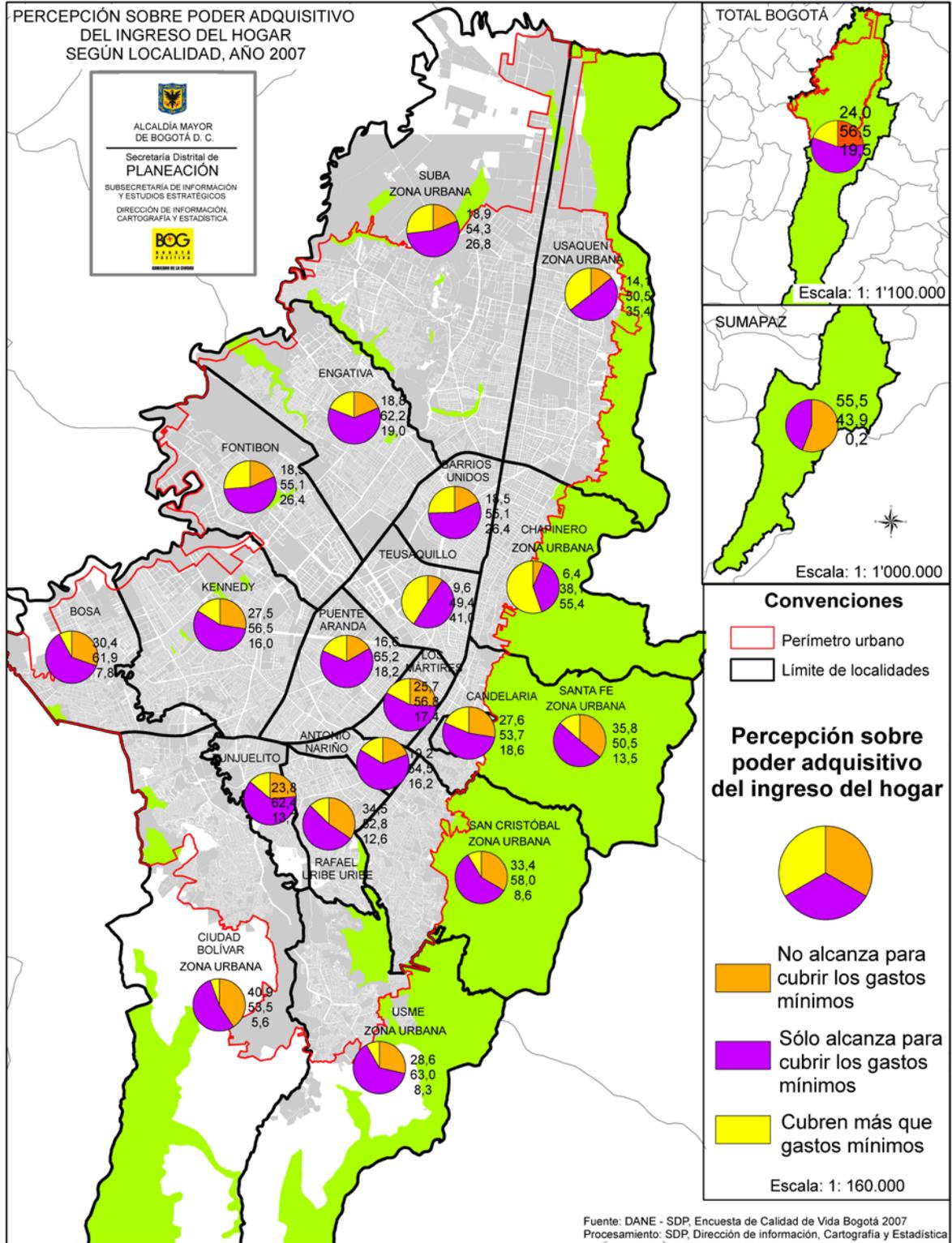
Gráfica 16
Bogotá D.C. Tasa de percepción sobre el poder adquisitivo del ingreso del hogar según localidad. 2003 y 2007



Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2007
 Cálculos: SIEE - DICE

En el siguiente plano se observan los resultados de la percepción del poder adquisitivo del ingreso del hogar según la ECVB 2007.

Plano 23. Percepción del poder adquisitivo del ingreso del hogar



Capítulo V



Aspecto económico

CAPÍTULO V. ASPECTO ECONÓMICO

5.1 Actividad económica al interior de los hogares de Antonio Nariño

De acuerdo con los resultados del Censo 2005 del DANE, el total de hogares particulares censados en Antonio Nariño corresponde a 27.540; de los cuales 1.907 (6,9%) tiene alguna actividad económica. Este resultado es superior al de Bogotá 4,2% y corresponde a la localidad que tiene el mayor porcentaje de hogares con actividad económica.

Gráfica 17
Antonio Nariño. Distribución de los hogares con y sin actividad económica. 2005



Fuente: DANE – Censo General 2005
Cálculos: SIEE - DICE

Por unidades de planeamiento zonal – UPZ, en Restrepo el 7,4% de los hogares y en Ciudad Jardín el 5,7%, tiene alguna actividad económica dentro del hogar.

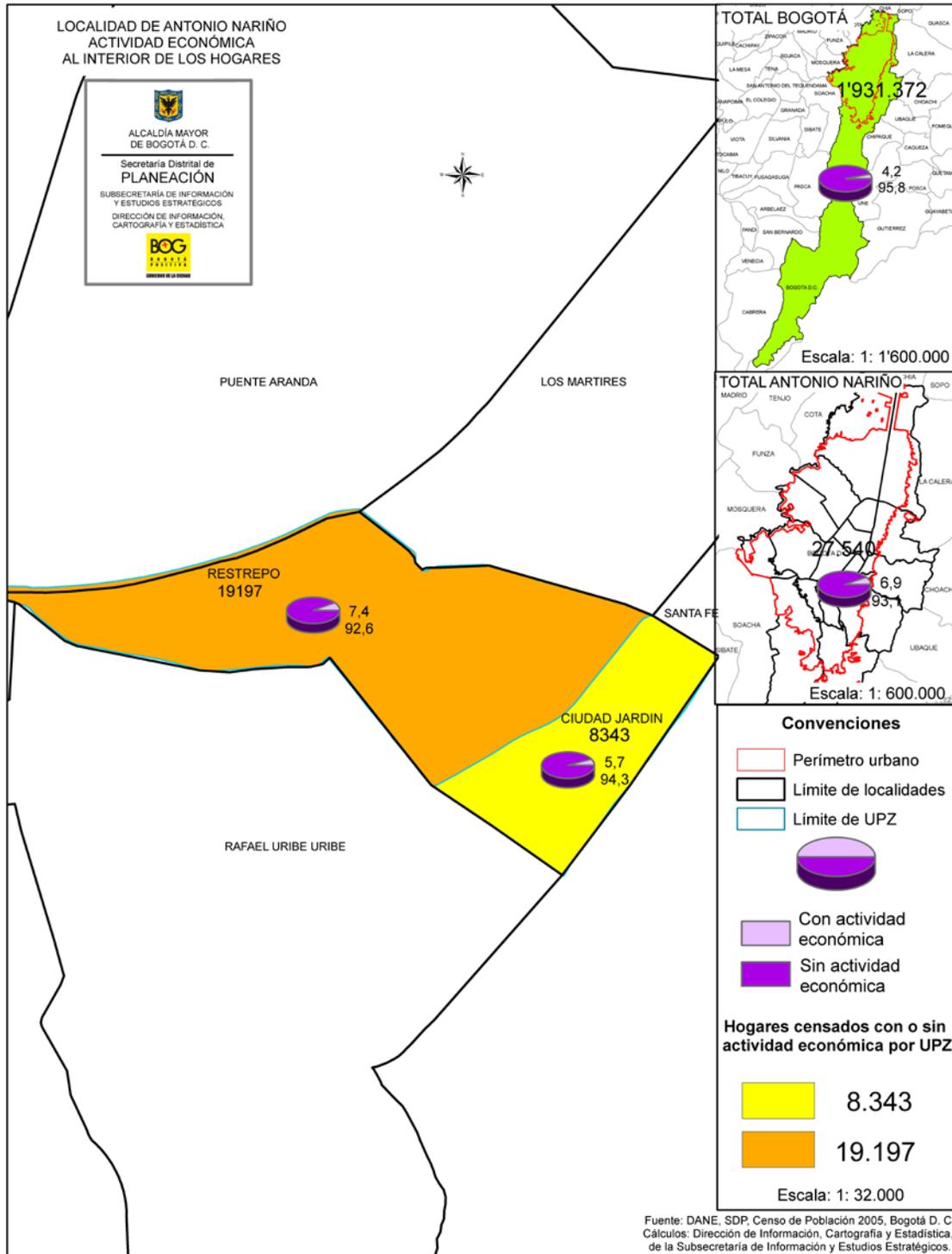
Cuadro 47
Antonio Nariño. Distribución de los hogares con y sin actividad económica según UPZ. 2005

UPZ	Con actividad económica	Sin actividad económica	Total
35 Ciudad Jardín	5,7%	94,3%	8.343
38 Restrepo	7,4%	92,6%	19.197
Total Antonio Nariño	6,9%	93,1%	27.540

Fuente: DANE – Censo General 2005
Cálculos: SIEE - DICE

En el siguiente plano se observan los resultados de la actividad económica al interior de los hogares de la localidad Antonio Nariño, por UPZ.

Plano 24. Hogares con y sin actividad económica

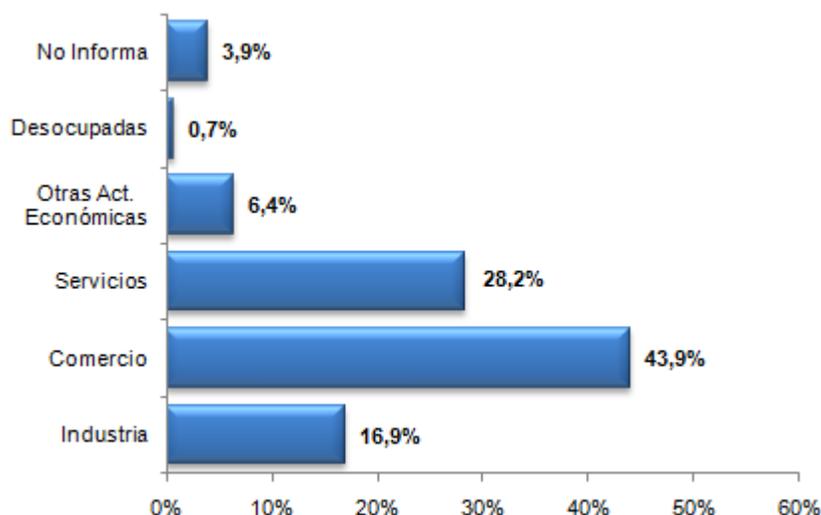


5.2 Comportamiento de los establecimientos económicos

5.2.1 Establecimientos económicos según actividad

De los 9.635 establecimientos económicos censados en el 2005 en la localidad de Antonio Nariño, el 16,9% se dedican a industria, el 43,9% a comercio, el 28,2% a servicios, el 6,4% a otras actividades y el 0,7% estaban desocupados.

Gráfica 18
Antonio Nariño. Distribución de los establecimientos según actividad económica. 2005



Fuente: DANE – Censo General 2005
Cálculos: SIEE - DICE

- Sector comercio. En las dos unidades de planeamiento zonal, es ésta la actividad que mayor cantidad de establecimientos ocupa. En Restrepo concentra el 44,2% y en Ciudad Jardín el 42,6% del total de establecimientos.
- Sector servicios. La unidad de planeamiento zonal que mayor número de establecimientos tiene destinados al comercio es Restrepo con el 28,5%. Por su parte, en Ciudad Jardín representan el 27,2%.

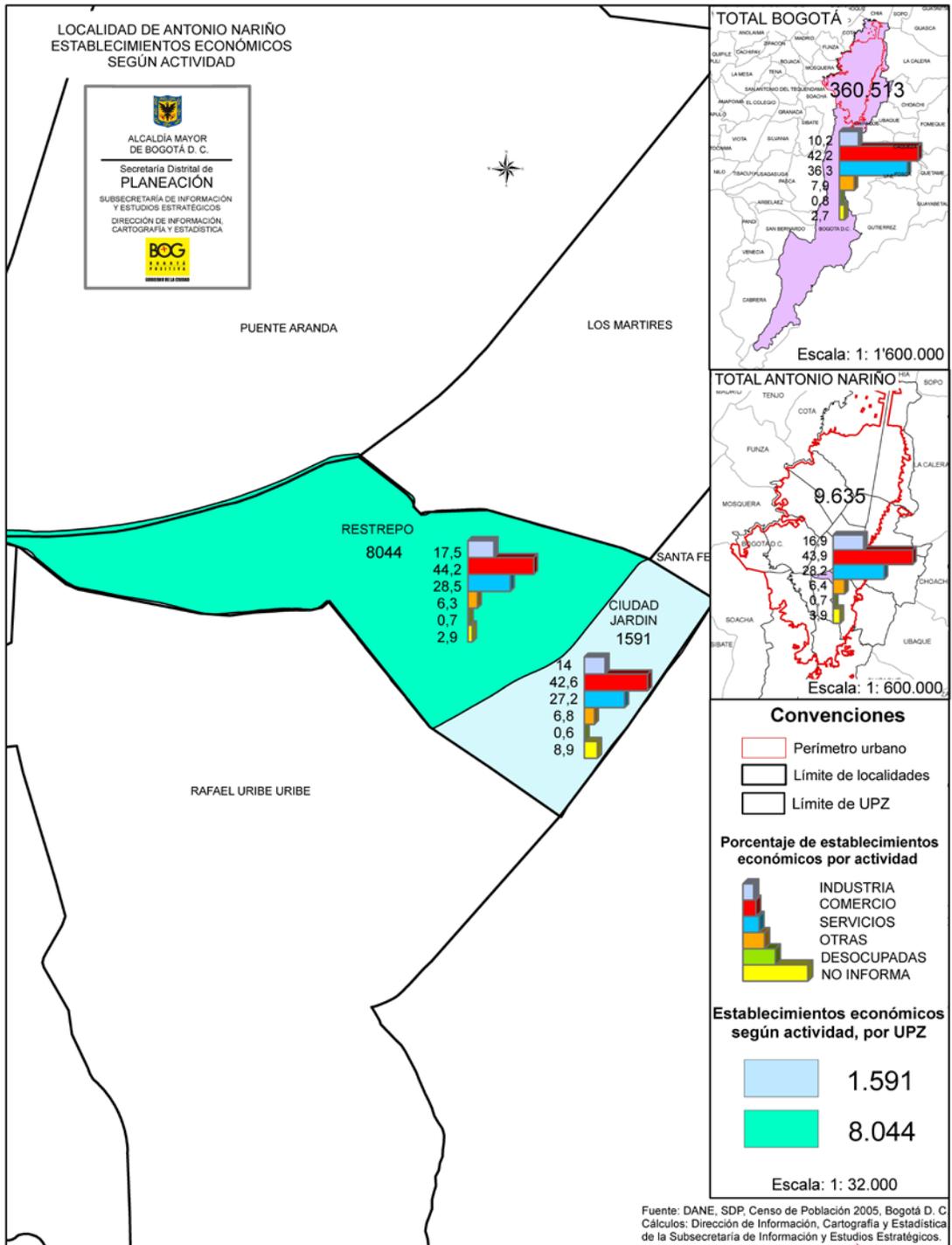
Cuadro 48
Antonio Nariño. Número y distribución de los establecimientos por actividad económica según UPZ. 2005

UPZ	Industria	%	Comercio	%	Servicios	%	Otras Act. Económicas	%	Desocupada	%	No Informa	%	Total
35 Ciudad Jardín	222	14,0%	677	42,6%	432	27,2%	108	6,8%	10	0,6%	142	8,9%	1.591
38 Restrepo	1.405	17,5%	3.555	44,2%	2.289	28,5%	504	6,3%	57	0,7%	234	2,9%	8.044
Total Antonio Nariño	1.627	16,9%	4.232	43,9%	2.721	28,2%	612	6,4%	67	0,7%	376	3,9%	9.635
Total Bogotá D.C.	36.706	10,2%	151.975	42,2%	130.707	36,3%	28.595	7,9%	2.848	0,8%	9.682	2,7%	360.513

Fuente: DANE – Censo General 2005
Cálculos: SIEE - DICE

En el siguiente plano se observan los resultados de los establecimientos económicos de la localidad de Antonio Nariño, según actividad por UPZ.

Plano 25. Establecimientos por actividad económica



5.2.2 Establecimientos económicos según su localización

En cuanto a la ubicación de los establecimientos económicos en la localidad de Antonio Nariño; de acuerdo con los resultados del Censo 2005 se tiene que de los 9.635 establecimientos censados, 1.907 (19,8%) se encuentran ubicados en viviendas y 7.728 (80,2%) están ubicados de manera independiente.

Cuadro 49
Antonio Nariño. Número y distribución de los establecimientos por localización (en vivienda o independiente) según UPZ. 2005

UPZ	Unidades asociadas a vivienda	%	Unidades independientes	%	Total
35 Ciudad Jardín	479	30,1%	1.112	69,9%	1.591
38 Restrepo	1.428	17,8%	6.616	82,2%	8.044
Total Antonio Nariño	1.907	19,8%	7.728	80,2%	9.635
Total Bogotá D.C.	81.634	22,6%	278.879	77,4%	360.513

Fuente: DANE – Censo General 2005
Cálculos: SIEE - DICE

Por actividad económica, en la localidad de Antonio Nariño predomina el sector comercio con 4.232 establecimientos de los cuales 576 (13,6%) están ubicados en viviendas y 3.656 (86,4%) en unidades independientes.

Cuadro 50
Antonio Nariño. Número y distribución de los establecimientos por localización (en vivienda o independientes) según actividad económica. 2005

Actividad económica	Unidades asociadas a vivienda	%	Unidades independientes	%	Total
Industria	527	32,4%	1.100	67,6%	1.627
Comercio	576	13,6%	3.656	86,4%	4.232
Servicios	433	15,9%	2.288	84,1%	2.721
Otras Act. Económicas	168	27,5%	444	72,5%	612
Desocupada			67	100,0%	67
No Informa	203	54,0%	173	46,0%	376
Total Antonio Nariño	1.907	19,8%	7.728	80,2%	9.635

Fuente: DANE – Censo General 2005
Cálculos: SIEE - DICE

5.2.3 Establecimientos económicos asociados a la vivienda

De los 1.907 establecimientos económicos asociados a vivienda, censados en el 2005, el 30,2% se dedica al desarrollo de actividades del sector comercio, el 27,6% de industria y el 22,7% de servicios.

Cuadro 51
Antonio Nariño. Número y distribución de los establecimientos asociados a vivienda, según actividad económica. 2005

Actividad económica	Unidades asociadas a vivienda	%
Industria	527	27,6%
Comercio	576	30,2%
Servicios	433	22,7%
Otras Act. Económicas	168	8,8%
Desocupada		
No Informa	203	10,6%
Total Antonio Nariño	1.907	100%

Fuente: DANE – Censo General 2005
 Cálculos: SIEE - DICE

Por unidades de planeamiento zonal se observa el siguiente comportamiento:

La UPZ que mayor representatividad tiene al ejecutar su actividad económica al interior de la vivienda es Restrepo con el 74,9%.

- Actividad industrial. La principal UPZ es Restrepo con 390 establecimientos que representan el 74,0% de establecimientos que desarrollan sus actividades industriales en una vivienda, en la localidad.
- Actividad comercio. Restrepo es la UPZ con la mayor participación de establecimientos del sector que desarrollan sus actividades en una vivienda con el 77,6%.
- Actividad servicios. La UPZ Restrepo con 338 establecimientos concentra el 78,1%, de establecimientos del sector que desarrollan sus actividades en una vivienda.

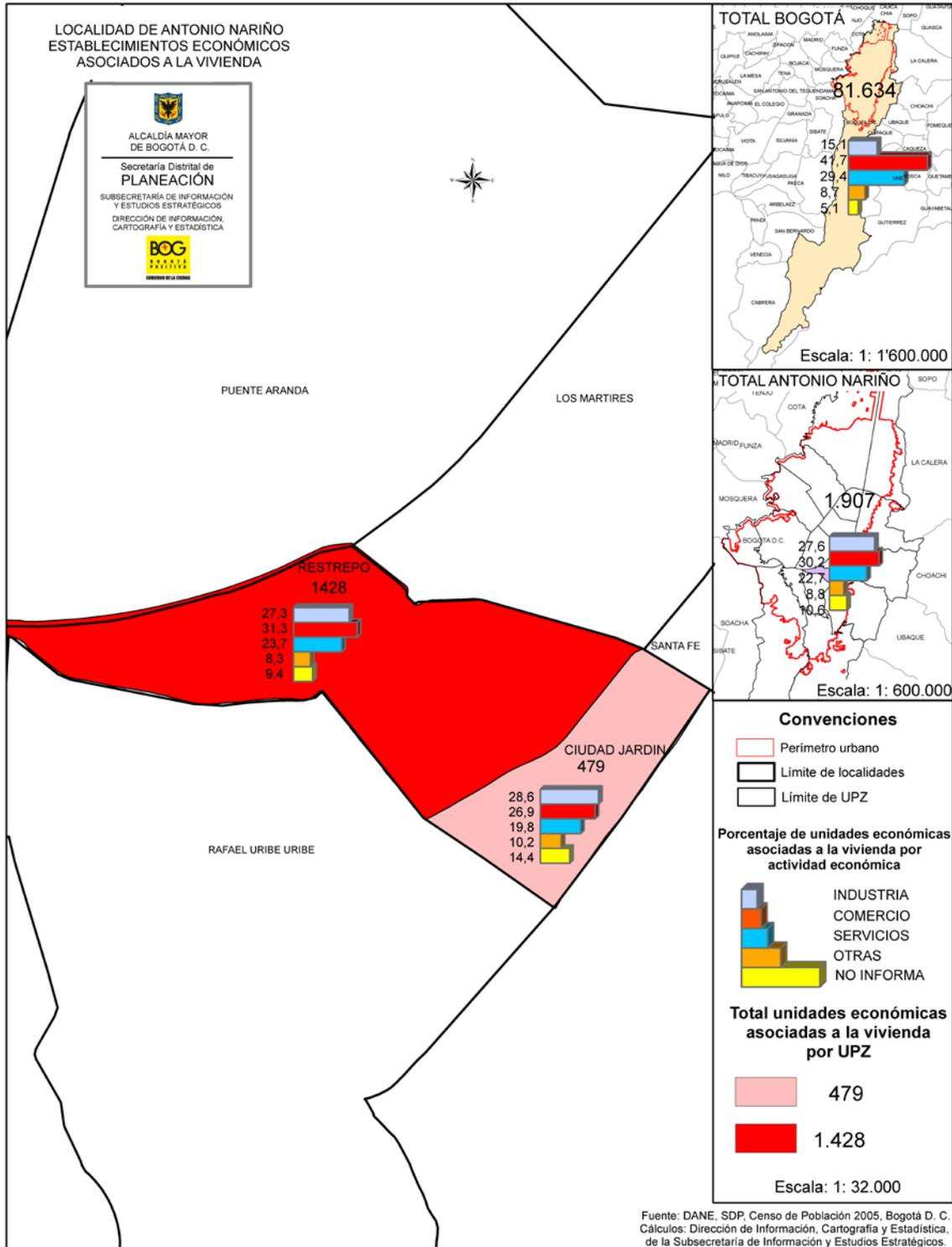
Cuadro 52
Antonio Nariño. Número y distribución de los establecimientos asociados a vivienda por actividad económica según UPZ. 2005

UPZ	Industria	%	Comercio	%	Servicios	%	Otras Act. Económicas	%	No Informa	%	Total
35 Ciudad Jardín	137	26,0%	129	22,4%	95	21,9%	49	29,2%	69	34,0%	479
38 Restrepo	390	74,0%	447	77,6%	338	78,1%	119	70,8%	134	66,0%	1.428
Total Antonio Nariño	527	100%	576	100%	433	100%	168	100%	203	100%	1.907

Fuente: DANE – Censo General 2005
 Cálculos: SIEE - DICE

En el siguiente plano se observan los resultados de los establecimientos económicos asociados a vivienda por UPZ.

Plano 26. Establecimientos asociados a vivienda



5.2.4 Establecimientos económicos independientes

De los 7.728 establecimientos económicos censados en el 2005 como unidades independientes, el 47,3% se dedicaba a las actividades del sector comercio, el 29,6% de servicios y el 14,2% de la industria.

Cuadro 53
Antonio Nariño. Número y distribución de los establecimientos asociados a unidades independientes según actividad económica. 2005

Actividad económica	Unidades independientes	%
Industria	1.100	14,2%
Comercio	3.656	47,3%
Servicios	2.288	29,6%
Otras Act. Económicas	444	5,7%
Desocupada	67	0,9%
No Informa	173	2,2%
Total Antonio Nariño	7.728	100,0%

Fuente: DANE – Censo General 2005
Cálculos: SIEE - DICE

La UPZ que mayor representatividad tiene al ejecutar su actividad económica en una unidad independiente es Restrepo, la cual representa el 85,6% del total. Por su parte, Ciudad Jardín concentra tan sólo el 14,4%.

- Actividad industrial. Restrepo con 1.015 establecimientos concentra el 92,3% y Ciudad Jardín con 85, el restante 7,7% del total de establecimientos que desarrollan sus actividades industriales en una unidad independiente.
- Actividad comercio. Los 3.656 establecimientos dedicados a esta actividad se distribuyen de la siguiente manera: La UPZ Restrepo concentra el 85,0% que corresponde a 3.108 y Ciudad Jardín 548, los cuales equivalen al 15,0% del total de establecimientos del sector que desarrollan sus actividades en una unidad independiente.
- Actividad servicios. De los 2.288 establecimientos donde se desarrolla este tipo de actividad en una unidad independiente, Restrepo tiene la mayor representatividad con 1.951 unidades que corresponden al 85,3% en la localidad.

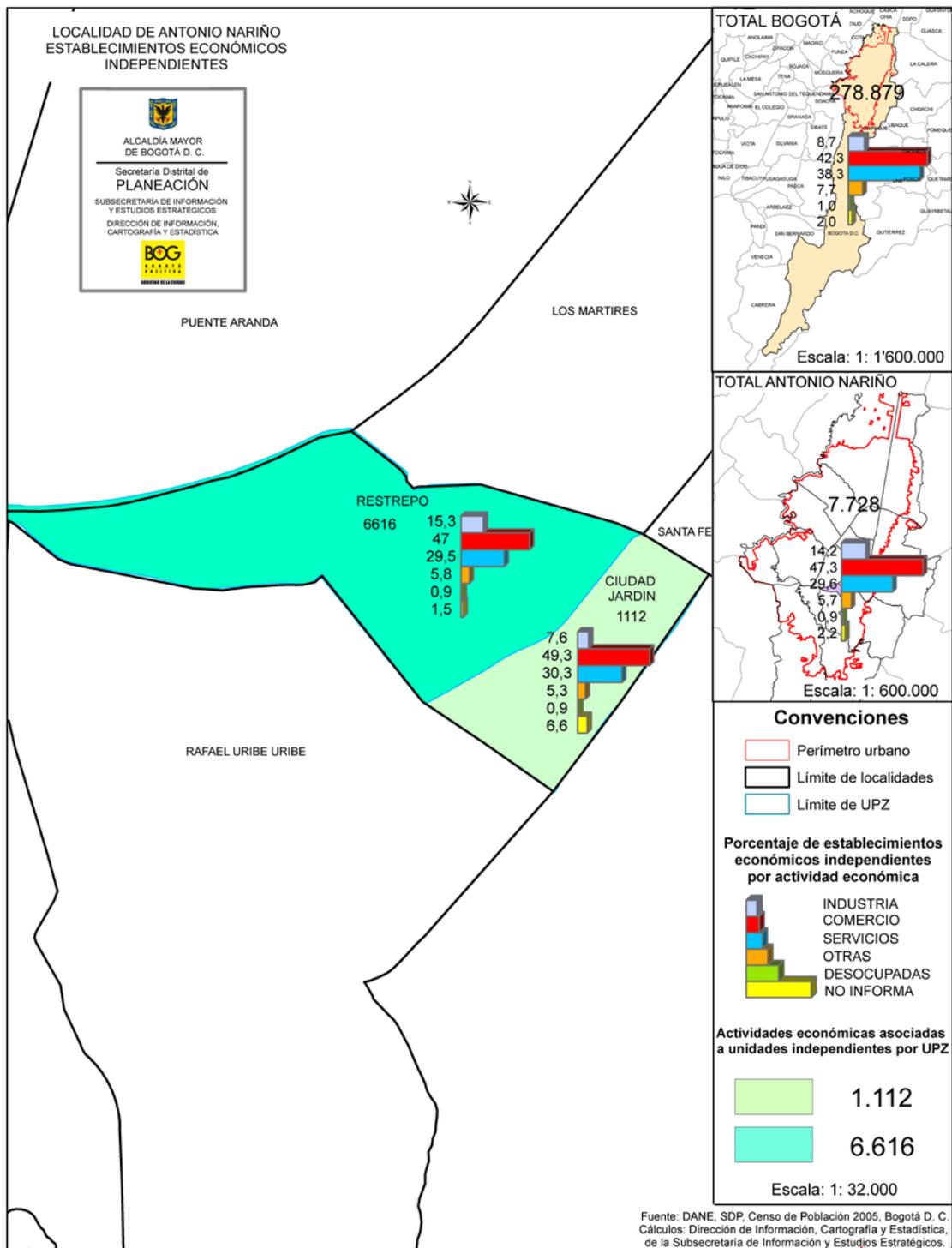
Cuadro 54
Antonio Nariño. Número y distribución de los establecimientos asociados a unidades independientes por actividad económica según UPZ. 2005

UPZ	Industria	%	Comercio	%	Servicios	%	Otras Act. Económicas	%	Desocupadas	%	No Informa	%	Total
35 Ciudad Jardín	85	7,7%	548	15,0%	337	14,7%	59	13,3%	10	14,9%	73	42,2%	1.112
38 Restrepo	1.015	92,3%	3.108	85,0%	1.951	85,3%	385	86,7%	57	85,1%	100	57,8%	6.616
Total Antonio Nariño	1.100	100%	3.656	100%	2.288	100%	444	100%	67	100%	173	100%	7.728

Fuente: DANE – Censo General 2005
Cálculos: SIEE - DICE

En el siguiente plano se observan los resultados de los establecimientos económicos independientes por UPZ.

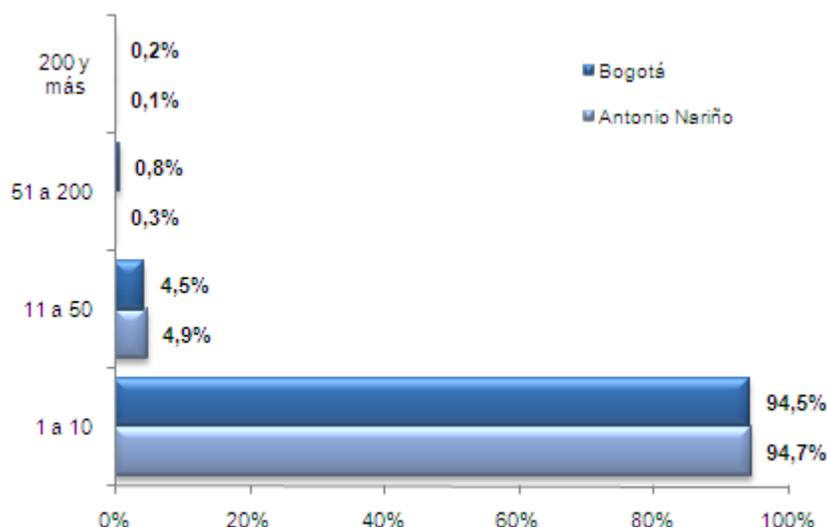
Plano 27. Establecimientos asociados a unidades independientes



5.2.5 Establecimientos económicos según escala de personas ocupadas en el mes anterior al Censo

De los establecimientos económicos censados en la localidad de Antonio Nariño para las actividades de *industria, comercio y servicios y que reportaron información de escala de personal ocupado*, el 94,7% de los establecimientos empleó entre 1 y 10 personas, porcentaje ligeramente superior al de Bogotá D.C. el cual correspondió a 94,5%. Para el rango de 11 a 50 empleados, en esta localidad se tiene el 4,9% de los establecimientos y para la ciudad 4,5%.

Gráfica 19
Antonio Nariño. Distribución de los establecimientos según escala de personas ocupadas en el mes anterior al censo. 2005



Fuente: DANE – Censo General 2005
Cálculos: SIEE - DICE

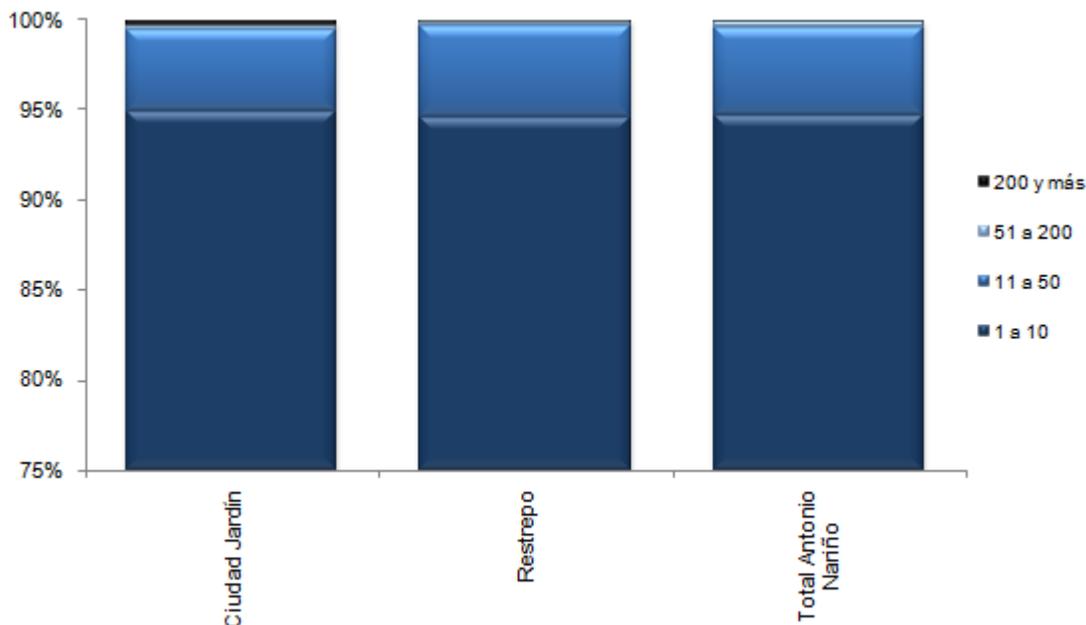
Por UPZ, al observar los resultados horizontalmente, se tiene que tanto Ciudad Jardín como Restrepo tienen más del 94,0% de sus establecimientos económicos ubicados en el rango de 1 a 10 personas ocupadas, seguido del rango de 11 a 50 empleados. En este último rango, la UPZ con mayor participación de establecimientos es Restrepo con el 5,0%.

Cuadro 55
Antonio Nariño. Número de establecimientos por escala de personas ocupadas en el mes anterior al censo según UPZ. 2005

UPZ	1 a 10	11 a 50	51 a 200	200>	Total
35 Ciudad Jardín	1.221	59	3	4	1.287
38 Restrepo	6.666	352	25	2	7.045
Total Antonio Nariño	7.887	411	28	6	8.332

Fuente: DANE – Censo General 2005
Cálculos: SIEE - DICE

Gráfica 20
Antonio Nariño. Distribución de los establecimientos por escala de personas ocupadas en el mes anterior al censo según UPZ. 2005

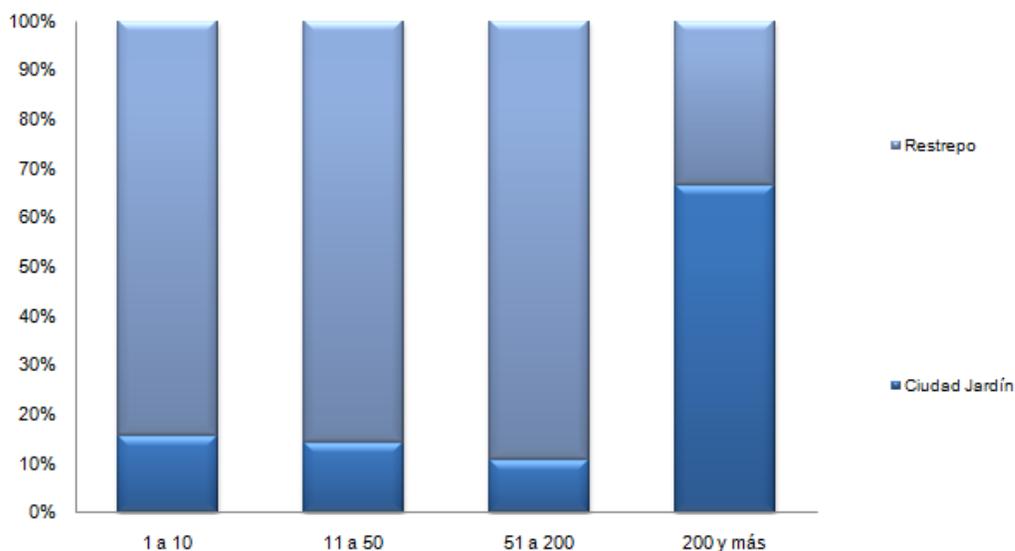


Fuente: DANE – Censo General 2005
 Cálculos: SIEE - DICE

Analizando los resultados de manera vertical se determina la distribución del número de establecimientos económicos según UPZ, para cada una de las escalas de empleados. En este sentido, las UPZ presentan la siguiente distribución:

- Rango de 1 a 10 personas ocupadas, Restrepo 84,5% y Ciudad Jardín 15,5% de sus unidades económicas catalogadas como Microempresas.
- Rango de 11 a 50 empleados, Restrepo 85,6% y Ciudad Jardín 14,4% de sus unidades económicas catalogadas como empresas pequeñas.
- Rango de 51 a 200 personas ocupadas, Restrepo 89,3% y Ciudad Jardín 10,7% de sus unidades económicas catalogadas como empresas medianas.
- Rango de mayor a 200 personas ocupadas, Ciudad Jardín 66,7% y Restrepo 33,3% de sus unidades económicas catalogadas como grandes empresas.

Gráfica 21
Antonio Nariño. Distribución de los establecimientos por UPZ según escala de personas ocupadas en el mes anterior al censo. 2005



Fuente: DANE – Censo General 2005
 Cálculos: SIEE - DICE

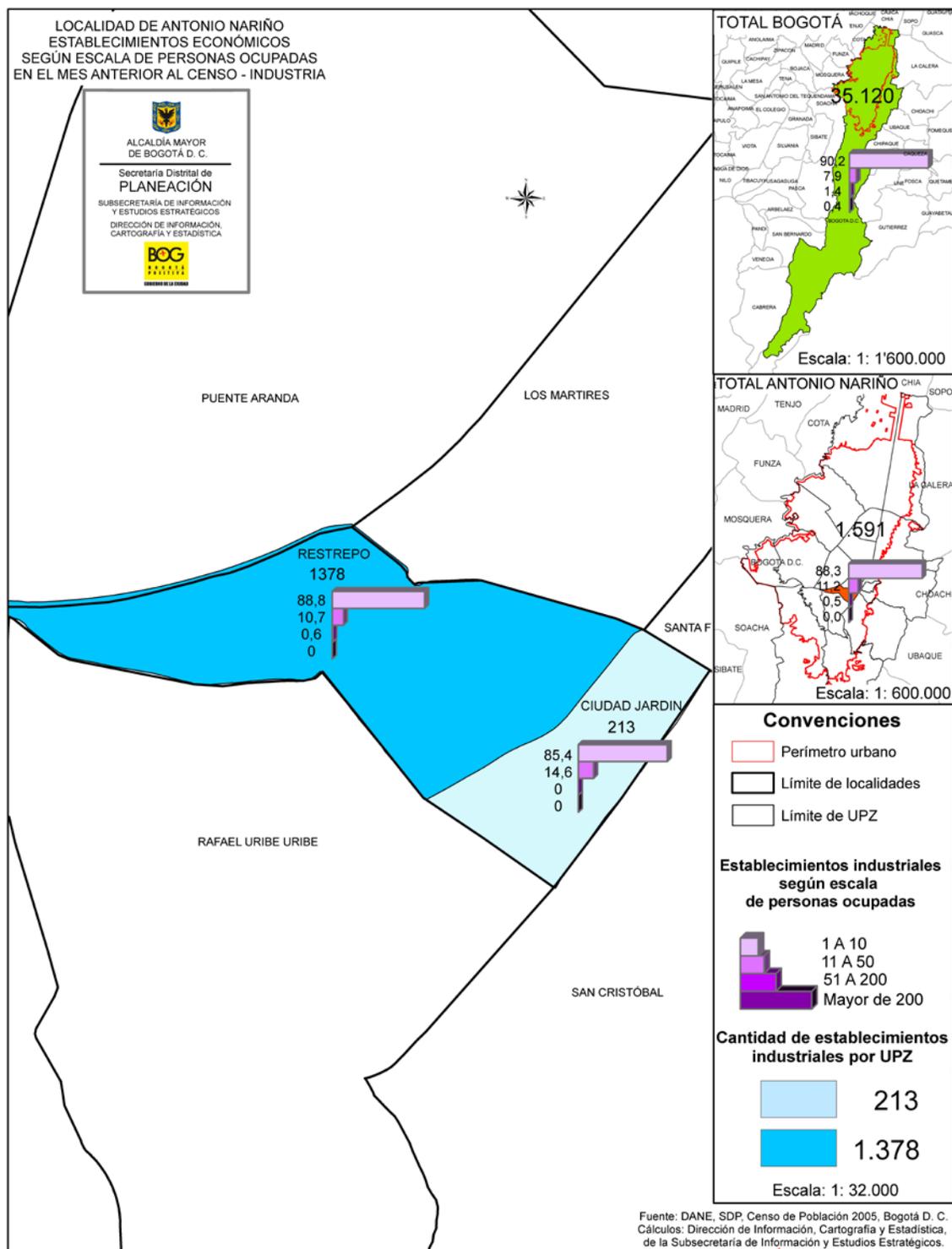
5.2.6 Establecimientos económicos de Industria, Comercio y Servicios, según escala de personas ocupadas en el mes anterior al Censo 2005

En el plano de la actividad industrial, al observar los resultados de los establecimientos económicos según escala de personas ocupadas en el mes anterior al censo, por UPZ, se tiene que el mayor número de unidades económicas se encuentran en el rango de 1 a 10 empleados, destacándose tanto Restrepo con el 88,8% como Ciudad Jardín con el 85,4%. De otra parte, las dos UPZ tienen entre el 10,7% y el 14,6% de sus unidades económicas en escala de 11 a 50 empleados.

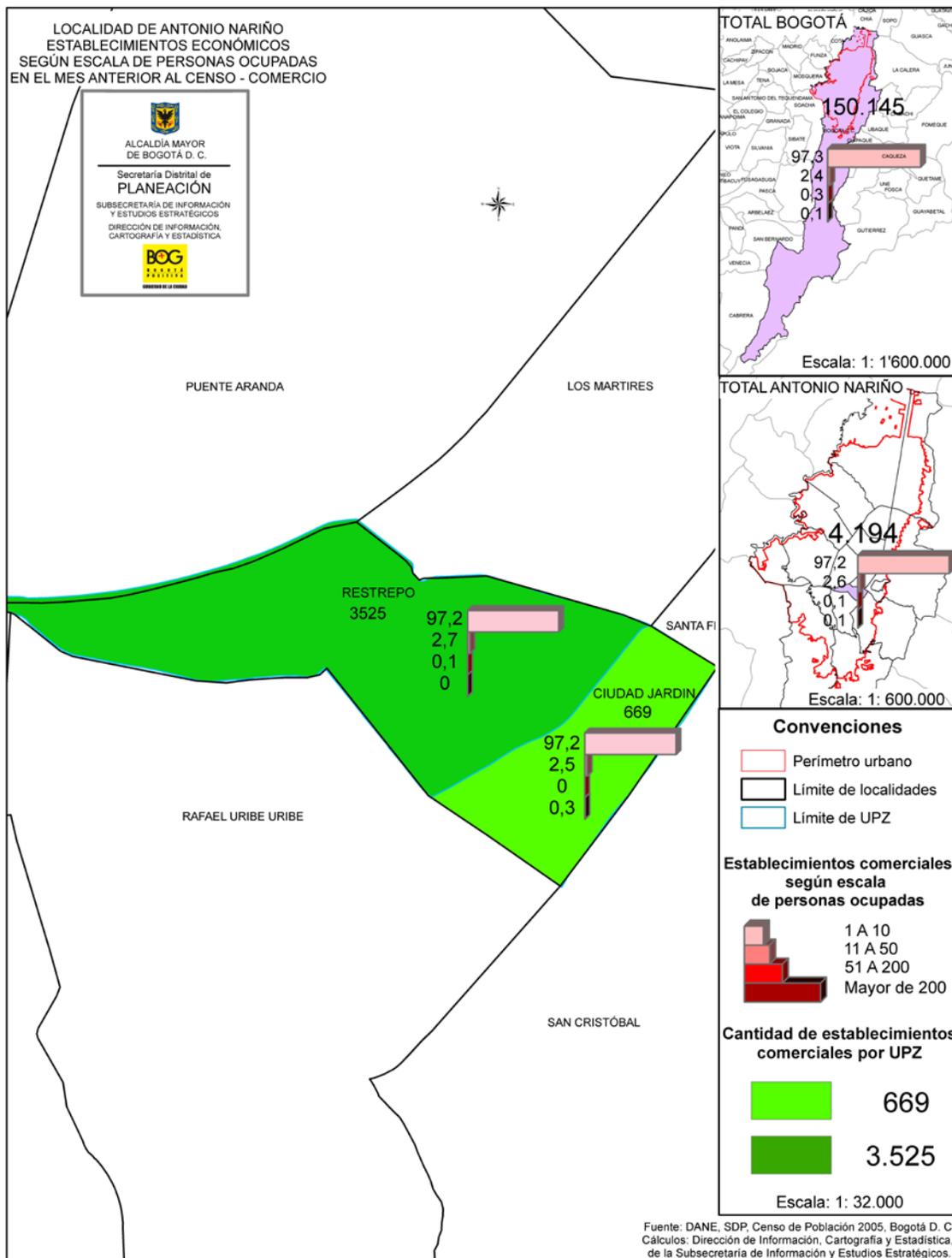
En el plano de la actividad comercial se presentan los resultados de los establecimientos económicos según escala de personas ocupadas en el mes anterior al censo, por UPZ, donde Ciudad Jardín y Restrepo se caracterizan por concentrar el mayor número de unidades económicas en el rango de 1 a 10 empleados con el 97,2%. Por otro lado, Restrepo tiene el 2,7% de sus establecimientos en la escala de 11 a 50 empleados y Ciudad Jardín el 2,5%.

En el plano de la actividad de servicios se muestran los resultados de los establecimientos económicos, según escala de personas ocupadas en el mes anterior al censo, por UPZ. En este se observa que para las dos UPZ de la localidad, al igual que en el sector industrial y comercial, el mayor número de unidades económicas se encuentran en el rango de 1 a 10 empleados; Ciudad Jardín con el 96,0% y Restrepo con el 94,2% de sus establecimientos en este rango. Adicionalmente Restrepo se caracteriza por tener el 5,2% de sus unidades económicas en escala de 11 a 50 empleados.

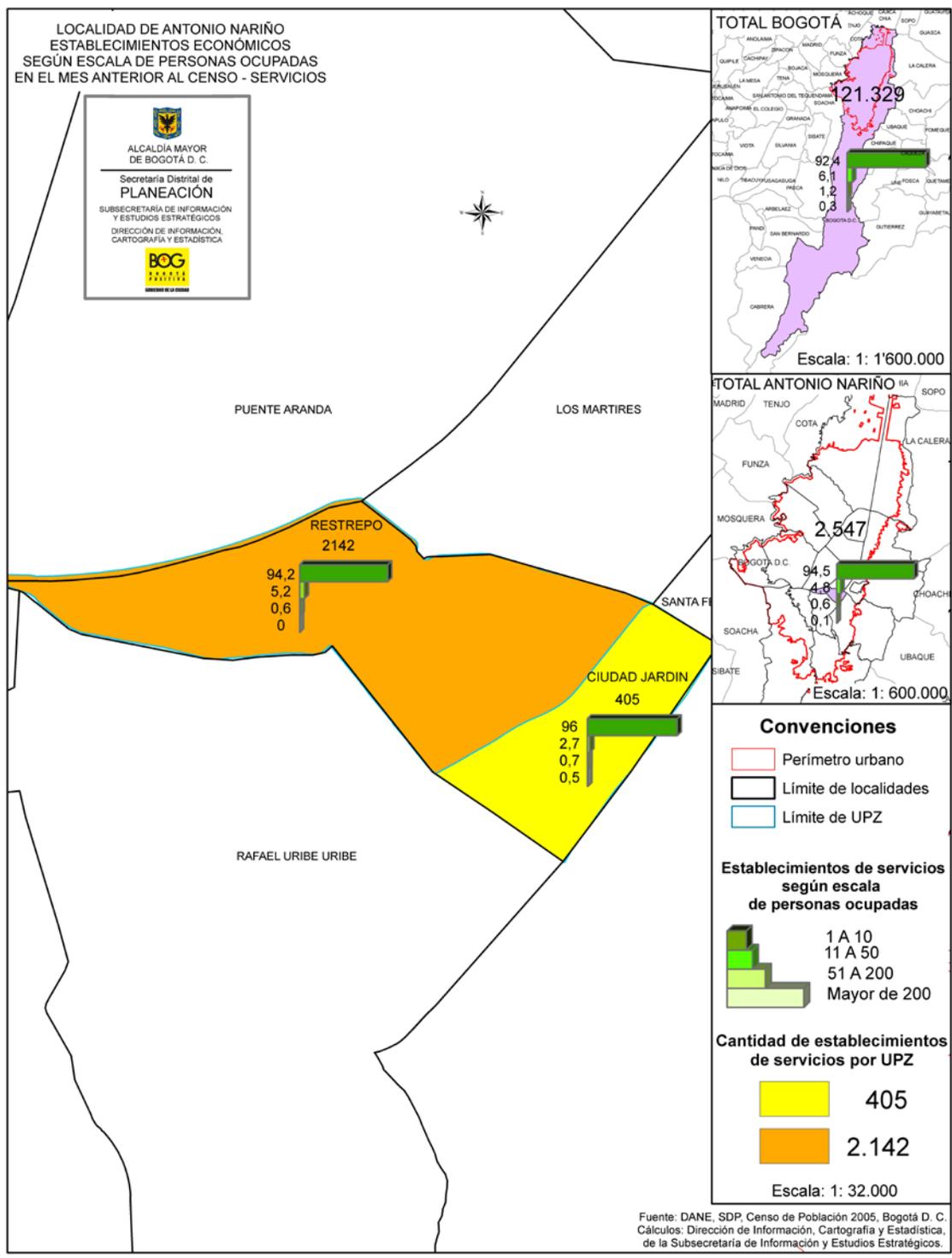
Plano 28. Establecimientos según escala de personas ocupadas en el mes anterior al censo – Industria. 2005



Plano 29. Establecimientos según escala de personas ocupadas en el mes anterior al censo – Comercio. 2005



Plano 30. Establecimientos según escala de personas ocupadas en el mes anterior al censo – Servicios. 2005



5.2.7 Promedio de personas que trabajaron en el mes anterior al censo

Para los sectores de industria, comercio y servicios, el promedio de personas empleadas en las unidades económicas el mes anterior al censo fue de 31.626 para la localidad de Antonio Nariño los cuales representan el 2,1% del total de promedio de empleados de la capital. Dentro de la localidad, la Unidad de Planeamiento Zonal que tiene el mayor promedio de personas ocupadas es Restrepo con 25.754 personas, concentrando el 81,4% de empleados.

Cuadro 56
Antonio Nariño. Promedio de personas empleadas por escala de ocupación según UPZ. 2005

UPZ	Promedio de personas empleadas por unidad económica								Total
	1	2 a 5	6 a 10	11 a 20	21 a 50	51 a 200	201 a 500	501 y más	
35 Ciudad Jardín	477	1.777	586	662	417	189	964	800	5.872
38 Restrepo	2.517	9.958	3.919	3.800	2.812	2.008	740		25.754
Total Antonio Nariño	2.994	11.735	4.505	4.462	3.229	2.197	1.704	800	31.626

Fuente: DANE – Censo General 2005
Cálculos: SIEE - DICE

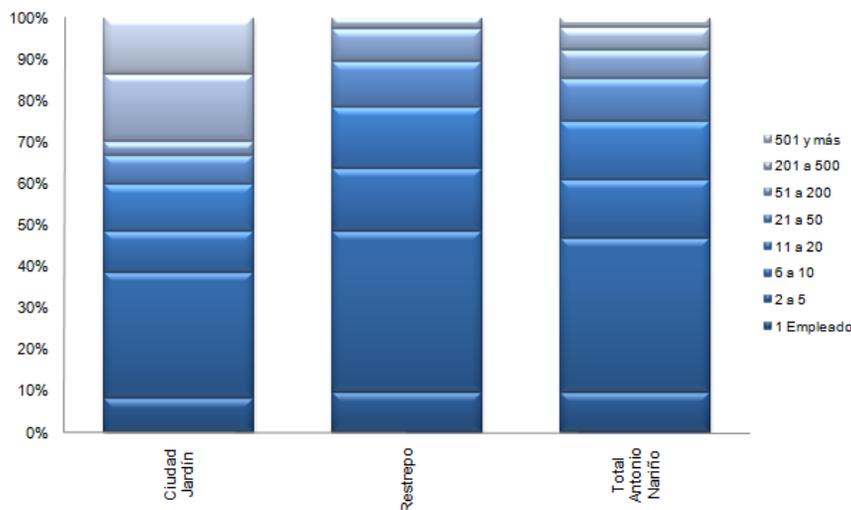
Examinando los resultados del cuadro de manera horizontal, se tiene que las dos UPZ Restrepo y Ciudad Jardín se caracterizan por tener el mayor porcentaje de sus empleados en unidades económicas con un promedio de 1 a 5 personas ocupadas, 48,4% y 38,4%, respectivamente. Por otra parte, se tiene que en Ciudad Jardín el 33,3% de los empleados se encuentran en unidades económicas con un promedio de 51 y más empleados.

Analizando los resultados de manera vertical para determinar la distribución de las UPZ por cada uno de los rangos promedio de personal ocupado, se tiene la siguiente distribución:

- Unidades económicas con promedio de 1 empleado: Restrepo concentra el 84,1% y Ciudad Jardín el 15,9%.
- Unidades económicas con promedio de 2 a 5 empleados: Restrepo tiene el 84,9% de empleados en estas unidades y Ciudad Jardín el 15,1%.
- Unidades económicas con promedio de 6 a 10 empleados: Restrepo representa el 87,0% de empleados en estas unidades y Ciudad Jardín el 13,0%.
- Unidades económicas con promedio de 11 a 20 empleados: Restrepo concentra el 85,2% y Ciudad Jardín el 14,8% del total de empleados en esta escala.
- Unidades económicas con promedio de 21 a 50 empleados: Restrepo tiene el 87,1% de empleados y Ciudad Jardín el 12,9%.
- Unidades económicas con promedio de 51 a 200 empleados: Restrepo 91,4% y Ciudad Jardín 8,6%.

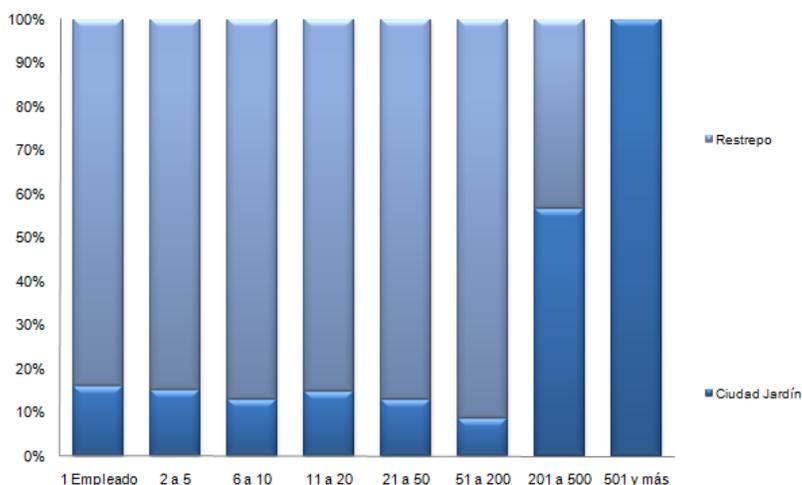
- Unidades económicas con promedio de 201 a 500 empleados: Ciudad Jardín es la UPZ donde el 56,6% de sus empleados se encuentran en unidades económicas con este promedio de empleados, por su parte, Restrepo concentra el otro 43,4%.
- Unidades económicas con promedio de 501 y más empleados: Ciudad Jardín concentra el 100,0% de los empleados en esta escala, dentro de la localidad.

Gráfica 22
Antonio Nariño. Distribución del promedio de personas empleadas por UPZ según escala de ocupación. 2005



Fuente: DANE – Censo General 2005
 Cálculos: SIEE - DICE

Gráfica 23
Antonio Nariño. Distribución del promedio de personas empleadas por escala de ocupación según UPZ. 2005



Fuente: DANE – Censo General 2005
 Cálculos: SIEE - DICE

5.2.8 Promedio de personas que trabajaron en el mes anterior al censo según actividad económica

En la localidad, de los 31.626 empleados que en promedio trabajaron en las unidades económicas en el mes anterior al censo, se tiene que el 37,7% se encuentran ubicados en el sector Comercio, 34,2% en Servicios y 28,1% en Industria.

Al analizar la distribución de las unidades de planeamiento zonal se observa que Restrepo tiene en promedio 25.754 empleados (81,4%) y Ciudad Jardín 5.872 (18,6%) del total de empleados promedio de la localidad.

Cuadro 57
Antonio Nariño. Promedio de personas empleadas en los establecimientos por actividad económica según UPZ. 2005

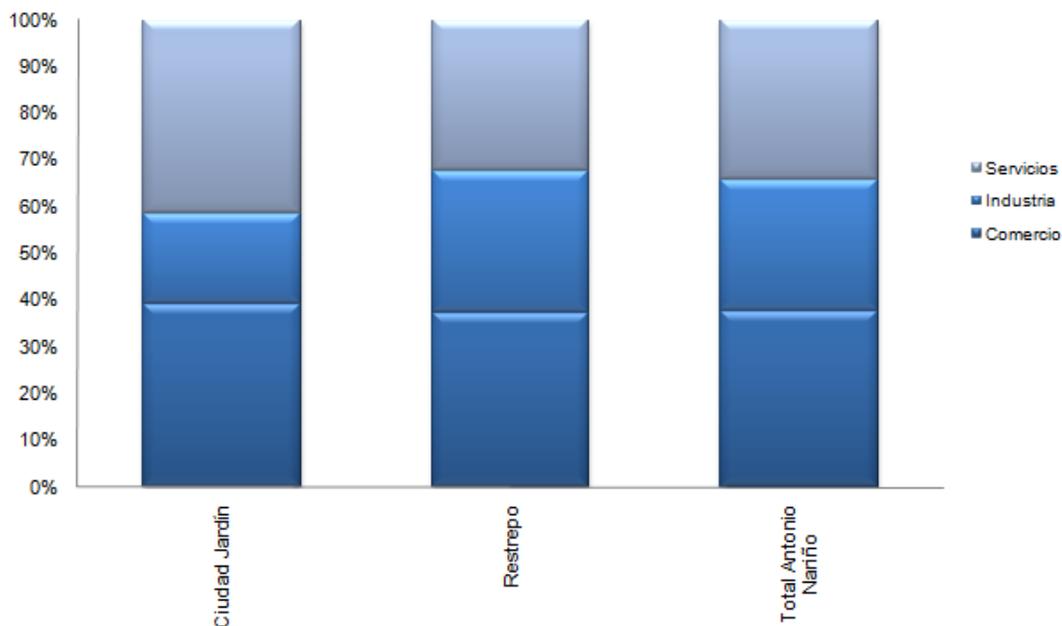
UPZ	Comercio	Industria	Servicios	Total
35 Ciudad Jardín	2.299	1.135	2.438	5.872
38 Restrepo	9.622	7.763	8.369	25.754
Total Antonio Nariño	11.921	8.898	10.807	31.626

Fuente: DANE – Censo General 2005
 Cálculos: SIEE - DICE

Examinando los resultados de manera horizontal, se tiene que las UPZ más representativas por cada sector son:

- Sector Comercio: Es el principal sector que emplea personas en promedio de la localidad con un 37,7%. Ciudad Jardín ocupa a un 39,2% de sus 5.872 empleados en esta actividad y Restrepo un 37,4% de sus 25.754 empleados.
- Sector Servicios: Ciudad Jardín ocupa al 41,5% de sus 5.872 empleados y Restrepo al 32,5% de sus 25.754 empleados en esta actividad.
- Sector Industria: Constituye el sector que menor cantidad de empleos genera en la localidad, con un 28,1%. En la unidad de planeamiento zonal de Restrepo alcanza un 30,1% de sus 25.754 empleados y en Ciudad Jardín un 19,3% de sus 5.872 empleados.

Gráfica 24
Antonio Nariño. Distribución del promedio de personas empleadas por actividad económica según UPZ. 2005

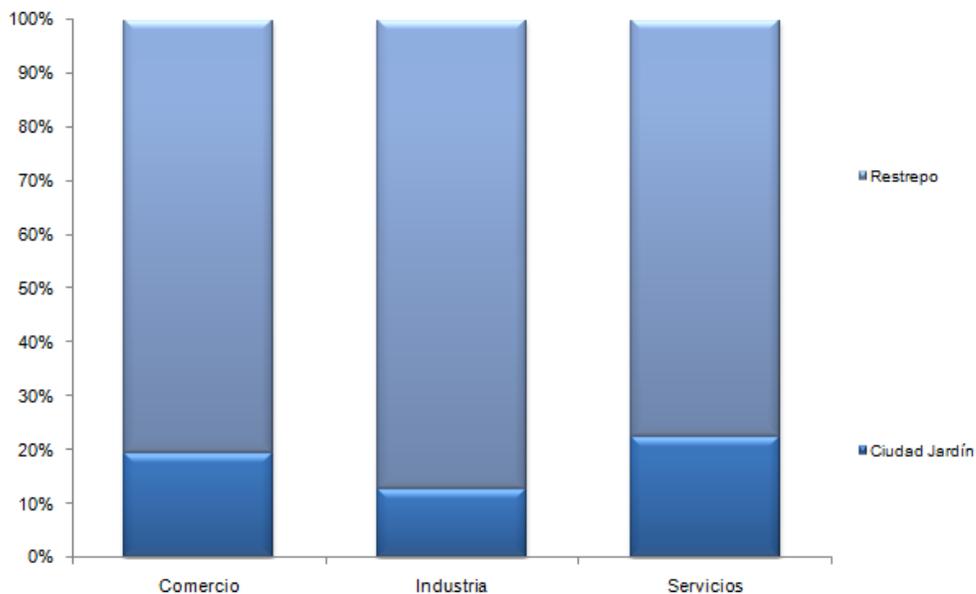


Fuente: DANE – Censo General 2005
 Cálculos: SIEE - DICE

Comparando los resultados de manera vertical se determina la distribución del promedio de personas empleadas por actividad económica según UPZ. En este sentido, las que mayor participación tienen son:

- Sector Comercio: Restrepo tiene el 80,7% del promedio de personas empleadas en este sector en la localidad mientras que Ciudad Jardín contempla el 19,3% restante.
- Sector Industria: En Restrepo se encuentra el 87,2% del promedio de personas ocupadas en las actividades industriales y el 12,8% en Ciudad Jardín.
- Sector Servicios: Restrepo concentra el 77,4% del promedio de empleados en esta actividad, en la localidad de Antonio Nariño y Ciudad Jardín el 22,6% adicional.

Gráfica 25
Antonio Nariño. Distribución del promedio de personas empleadas por UPZ según actividad económica.2005



Fuente: DANE – Censo General 2005
 Cálculos: SIEE - DICE

5.3 Empleo

La información presentada a continuación corresponde a los resultados de las Encuestas de Calidad de Vida Bogotá – ECVB 2007, luego se hace necesario anotar que los conceptos de Población Económica Activa, Empleo y Desempleo no fueron investigados como regularmente se hace en la Encuesta de mercado laboral, por ende los análisis de los indicadores derivados de la ECV deben hacerse sobre la población restringida. Sin embargo, las ECV cuentan con preguntas que permiten entender el panorama laboral de la capital y sus localidades, esto es, se obtuvo información sobre la actividad principal (trabajar, buscar trabajo, estudiar, etc.) que realizaron las personas la semana anterior a las encuestas. De acuerdo con lo anterior, cualquier comparación con los indicadores de fuerza laboral presentados a continuación y los de otras fuentes debe tener en cuenta de antemano las diferencias metodológicas que restringen su comparabilidad.

La Población en Edad de Trabajar – PET se define como la población de 12 años y más en la zona urbana, que para el caso de la ECV 2007, responderá a las 19 localidades urbanas y 10 años y más para la localidad rural de Sumapaz. La PET se clasifica en población ocupada, población desocupada y población inactiva.

En la ECV 2007 la población ocupada (PO) está conformada únicamente por las personas que en la semana de referencia trabajaron la mayor parte del tiempo, de tal manera que esta población está subestimada y en ningún caso será comparable con las cifras sobre ocupación publicadas por el DANE. Por otra parte, como población desocupada sólo se

captaron los desocupados que en la semana anterior a la realización de la encuesta buscaron trabajo la mayor parte del tiempo; por tanto, esta población se subestima en la encuesta. Así, la suma entre los Ocupados y los Desocupados constituye la Población Económicamente Activa (PEA).

En la localidad de Antonio Nariño, el 46,3% de la PET se encontraba trabajando la mayor parte del tiempo en la semana anterior a la realización de la encuesta (PO). Esta población representa el 1,6% de la población ocupada de la ciudad y se ubica en las últimas posiciones (16) entre las localidades de Bogotá.

5.3.1 Fuerza laboral según localidades

De acuerdo con los resultados de la Encuesta de Calidad de Vida 2007, la población en edad de trabajar de la localidad de Antonio Nariño es de 95.513 y equivale al 1,6% del total de Bogotá, tal como se observa en la siguiente figura:



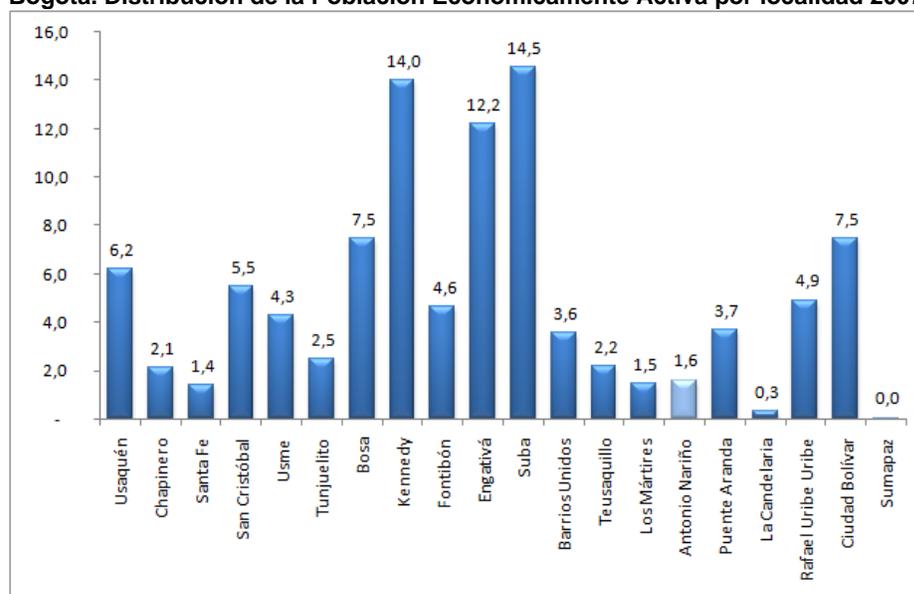
Cuadro 58
Bogotá D.C. Fuerza laboral según localidad. 2007

Localidad	Población en edad de trabajar	Población económicamente activa	Ocupados	Desocupados
Total Bogotá	5.571.980	3.006.595	2.772.808	233.787
Usaquén	359.474	185.990	175.729	10.261
Chapinero	108.471	63.440	61.112	2.328
Santa Fe	76.711	41.873	37.521	4.352
San Cristóbal	309.873	164.254	153.196	11.058
Usme	233.316	128.766	117.096	11.670
Tunjuelito	144.189	73.848	67.948	5.901
Bosa	408.477	224.204	206.739	17.465
Kennedy	768.235	420.975	389.253	31.723
Fontibón	256.503	138.870	130.632	8.238
Engativá	669.418	366.709	334.658	32.051
Suba	783.955	437.319	408.105	29.214
Barrios Unidos	193.116	107.459	100.625	6.834
Teusaquillo	122.549	66.081	62.484	3.597
Los Mártires	78.158	44.157	40.701	3.456
Antonio Nariño	95.513	48.364	44.241	4.123
Puente Aranda	206.293	110.960	102.592	8.368
La Candelaria	18.705	10.036	9.173	863
Rafael Uribe Uribe	294.945	147.717	132.286	15.430
Ciudad Bolívar	439.569	224.394	197.601	26.793
Sumapaz	4.509	1.177	1.116	62
Total Bogotá sin Sumapaz	5.567.471	3.005.418	2.771.692	233.725

Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2007
Cálculos: SIEE - DICE

La Población Económicamente Activa – PEA está conformada por las personas en edad de trabajar que trabajan (ocupados) o desean trabajar (desocupados).

Gráfica 26
Bogotá. Distribución de la Población Económicamente Activa por localidad 2007

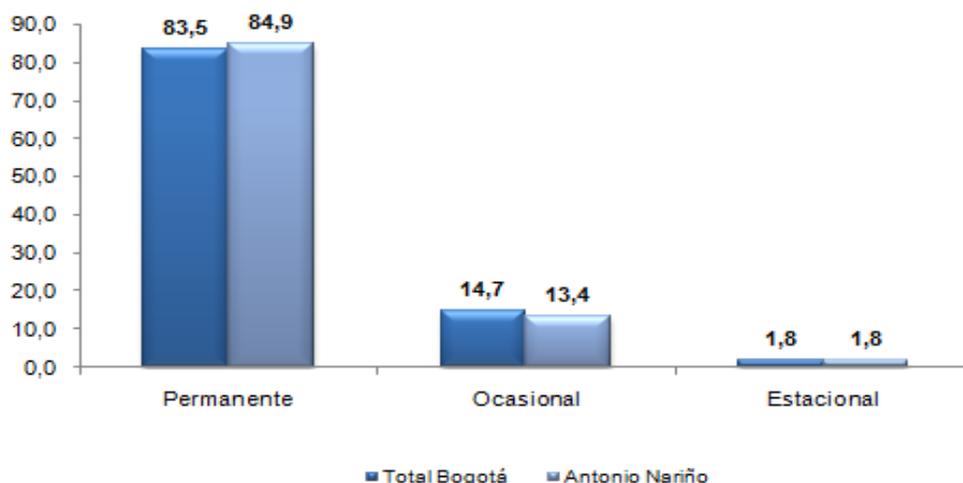


Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá 2007

5.3.2 Población ocupada por tipo de trabajo realizado, según localidad

De las 44.241 personas ocupadas en Antonio Nariño, el 84,9% se encontraban vinculadas de manera permanente. De otra parte, el 13,4% de la población ocupada era ocasional y el 1,8% estacional.

Gráfica 27
Bogotá y Antonio Nariño. Distribución de la población ocupada según tipo de trabajo realizado. 2007



Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2007
Cálculos: SIEE - DICE

Cuadro 59
Bogotá D.C. Población ocupada por tipo de trabajo realizado según localidad. 2007

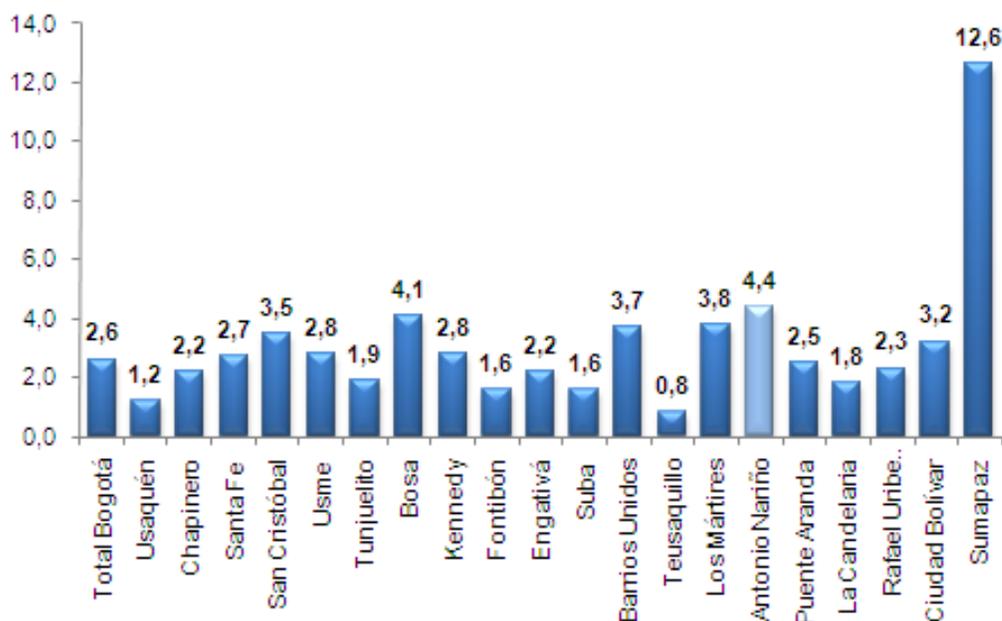
LOCALIDAD	Población ocupada	Tipo de trabajo							
		Permanente		Ocasional		Estacional		Sin información	
		Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Total Bogotá	2.772.806	2.314.157	83,5%	407.481	14,7%	50.970	1,8%	198	0,0%
Usaquén	175.729	153.125	87,1%	19.252	11,0%	3.352	1,9%		
Chapinero	61.112	54.019	88,4%	6.056	9,9%	1.037	1,7%		
Santa Fe	37.521	29.075	77,5%	7.822	20,8%	624	1,7%		
San Cristóbal	153.196	117.628	76,8%	30.847	20,1%	4.721	3,1%		
Usme	117.096	92.226	78,8%	23.221	19,8%	1.648	1,4%		
Tunjuelito	67.948	55.098	81,1%	11.603	17,1%	1.247	1,8%		
Bosa	206.739	167.918	81,2%	34.002	16,4%	4.621	2,2%	198	0,1%
Kennedy	389.253	338.045	86,8%	44.840	11,5%	6.368	1,6%		
Fontibón	130.632	112.231	85,9%	16.760	12,8%	1.642	1,3%		
Engativá	334.658	285.314	85,3%	43.539	13,0%	5.805	1,7%		
Suba	408.105	349.620	85,7%	50.400	12,3%	8.086	2,0%		
Barrios Unidos	100.625	84.553	84,0%	14.985	14,9%	1.086	1,1%		
Teusaquillo	62.484	55.501	88,8%	5.399	8,6%	1.585	2,5%		
Los Mártires	40.701	33.647	82,7%	6.210	15,3%	845	2,1%		
Antonio Nariño	44.241	37.544	84,9%	5.919	13,4%	779	1,8%		
Puente Aranda	102.592	87.060	84,9%	13.366	13,0%	2.166	2,1%		
La Candelaria	9.173	7.310	79,7%	1.602	17,5%	261	2,8%		
Rafael Uribe Uribe	132.286	101.290	76,6%	29.334	22,2%	1.662	1,3%		
Ciudad Bolívar	197.601	152.564	77,2%	41.869	21,2%	3.169	1,6%		
Sumapaz	1.114	390	35,0%	455	40,8%	268	24,1%		
Total Bogotá sin Sumapaz	2.771.692	2.313.767	83,5%	407.026	14,7%	50.702	1,8%	198	0,0%

Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2007
Cálculos: SIEE - DICE

5.3.3 Población entre 10 y 17 años que trabaja

De acuerdo con los resultados de la Encuesta de Calidad de Vida Bogotá 2007, la localidad de Antonio Nariño presenta uno de los mayores porcentajes de población de 10 a 17 años que trabaja con el 4,4%, superada sólo por Sumapaz que corresponde a 12,6%.

Gráfica 28
Bogotá D.C. Distribución de la población de 10 a 17 años que trabaja según localidad. 2007



Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2007
 Cálculos: SIEE - DICE

Capítulo VI



Población, vivienda y hogares vista desde la estratificación socioeconómica



CAPÍTULO VI. POBLACIÓN, VIVIENDA Y HOGARES VISTA DESDE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA²⁰

La estratificación socioeconómica es una herramienta de focalización del gasto que se utiliza para clasificar los inmuebles residenciales de acuerdo con las metodologías diseñadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Cada alcalde debe realizar la estratificación de los inmuebles residenciales de su municipio o Distrito. La ley 142 de 1994 establece seis estratos socioeconómicos, el estrato más bajo es 1 y el más alto es 6. La estratificación vigente para Bogotá D.C. se adoptó mediante los decretos 176 de 2007 (zona urbana) y 304 de 2008 (fincas y viviendas dispersas rurales).

La estratificación socioeconómica permite clasificar en un área determinada, las viviendas y su entorno en distintos estratos o grupos de estratos según sus características. Es útil para establecer tarifas diferenciales para el pago de los servicios públicos domiciliarios, basados en un esquema de asignación de subsidios cruzados, mediante el cual, las edificaciones de uso no residencial, los hogares y viviendas de estratos 5 y 6 paguen un sobre costo por cada servicio público domiciliario que subsidia los costos de los tres primeros estratos; también para desarrollar proyectos de infraestructura física de beneficio general o para determinar las tarifas del impuesto predial unificado de las viviendas.

La clasificación socioeconómica por estratos se basa en que la calidad de vida de las personas que conforman los hogares se define por la calidad de la vivienda donde habitan. Por esa razón investiga las características físicas de las viviendas mediante un censo de manzanas, cuadras o viviendas individuales y conforma los estratos aplicando un método estadístico. Las variables que se investigan sobre las viviendas son los factores de estratificación. Éstas son:

- Las características de las viviendas (materiales de las fachadas, de las puertas o ventanas, antejardines, garajes),
- Las características del entorno inmediato (vías de acceso, andén y focos de contaminación, etc.)
- Contexto urbano (relación zona-ciudad y servicios públicos)

La clasificación por estratos se define así:

- Estrato 1: Bajo-bajo
- Estrato 2: Bajo
- Estrato 3: Medio-bajo
- Estrato 4: Medio
- Estrato 5: Medio-alto
- Estrato 6: Alto
- No residencial: Uso diferente a vivienda (industria, comercio y dotacional)

²⁰ Los resultados publicados en este capítulo se generaron con corte al 30 de junio de 2009.

6.1 La población por estrato socioeconómico

A continuación se presentan los resultados de la población de Bogotá y sus localidades por estrato socioeconómico. Para el año 2009 el 41,4% de la población bogotana se encuentra ubicada en el estrato bajo, el 35,3% en el estrato medio-bajo, el 9,8% bajo-bajo, el 7,8% medio, 2,4% medio-alto, 1,8% alto y 1,5% sin estrato²¹.

Cuadro 60
Bogotá D.C. Población por estrato socioeconómico según localidad. 2009

Localidad	Estratos							Total
	Sin estrato	Bajo - bajo	Bajo	Medio - bajo	Medio	Medio - alto	Alto	
1 Usaquén	6.994	21.344	52.494	139.970	113.167	57.704	72.983	464.656
2 Chapinero	1.434	7.388	20.276	7.552	38.685	10.648	45.044	131.027
3 Santa Fe	6.037	8.194	70.450	19.261	4.089	833	1.018	109.882
4 San Cristóbal	4.575	26.248	322.486	56.902		8	40	410.259
5 Usme	5.307	156.972	187.032	20	6	4	5	349.346
6 Tunjuelito	1.569	38	133.628	66.884				202.119
7 Bosa	2.952	57.835	480.908	12.694				554.389
8 Kennedy	19.250	17.414	555.335	398.987	6.707			997.693
9 Fontibón	5.290		65.874	168.510	90.482			330.156
10 Engativá	8.827	7.468	211.779	580.291	19.731			828.096
11 Suba	9.834	3.436	460.944	342.468	101.296	91.164	9.487	1.018.629
12 Barrios Unidos	4.258			150.094	69.407	7.676		231.435
13 Teusaquillo	949			20.368	116.657	5.917		143.891
14 Los Mártires	444		9.006	84.163	3.670			97.283
15 Antonio Nariño	3.007		7.750	97.178				107.935
16 Puente Aranda	12.675		91	245.602				258.368
17 La Candelaria	2.629	143	13.226	8.097				24.095
18 Rafael Uribe Uribe	6.927	38.835	182.075	149.867				377.704
19 Ciudad Bolívar	7.753	360.082	232.319	16.294	3	2	2	616.455
20 Sumapaz		3.285	1.765	628	229	119	153	6.179
Total	110.711	708.682	3.007.438	2.565.830	564.129	174.075	128.732	7.259.597

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

En el siguiente cuadro se observa la distribución de la población según estrato socioeconómico por localidades, encontrándose que el estrato bajo se localiza principalmente en las localidades de Kennedy (18,5%), Bosa (16,0%), Suba (15,3%) y San Cristóbal (10,7%); el estrato Medio-bajo en Engativá (22,6%), Kennedy (15,6%) y Suba (13,3%); el estrato bajo-bajo en Ciudad Bolívar y Usme con el 50,8% y 22,1%, respectivamente; el estrato medio en Teusaquillo con el 20,7%, Usaquén con el 20,1%, Suba con el 18,0% y Fontibón (16,0%); el estrato medio-alto en Suba (52,4%) y Usaquén (33,1%) y el estrato alto en Usaquén y Chapinero.

²¹ Sin estrato: no constituyen objeto de estratificación **edificaciones con uso diferente al residencial**, tales como: fábricas, bodegas, casas o edificios para uso exclusivo de oficinas, parqueaderos, talleres, clubes, etc., en las cuales habitan o no hogares o personas que se encargan de la vigilancia. Tampoco las viviendas colectivas, es decir, las edificaciones en donde residen grupos de personas que comparten el techo y ordinariamente los alimentos, por razones de trabajo disciplina, salud, religión, castigo o recreación, tales como: cuarteles, hospitales, conventos, cárceles, colegios, etc.”

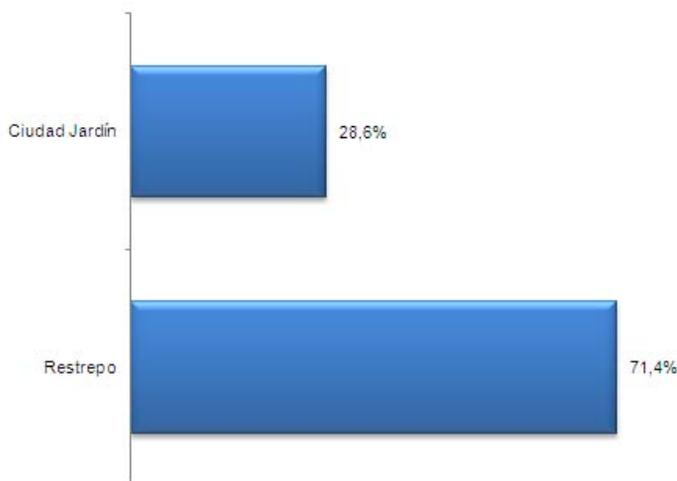
Cuadro 61
Bogotá D.C. Distribución de la población por estrato socioeconómico según localidad. 2009

Localidad	Estratos							Total
	Sin estrato	Bajo - bajo	Bajo	Medio - bajo	Medio	Medio - alto	Alto	
1 Usaquén	6,3	3,0	1,7	5,5	20,1	33,1	56,7	6,4
2 Chapinero	1,3	1,0	0,7	0,3	6,9	6,1	35,0	1,8
3 Santa Fe	5,5	1,2	2,3	0,8	0,7	0,5	0,8	1,5
4 San Cristóbal	4,1	3,7	10,7	2,2		0,0	0,0	5,7
5 Usme	4,8	22,1	6,2	0,0	0,0	0,0	0,0	4,8
6 Tunjuelito	1,4	0,0	4,4	2,6				2,8
7 Bosa	2,7	8,2	16,0	0,5				7,6
8 Kennedy	17,4	2,5	18,5	15,6	1,2			13,7
9 Fontibón	4,8		2,2	6,6	16,0			4,5
10 Engativá	8,0	1,1	7,0	22,6	3,5			11,4
11 Suba	8,9	0,5	15,3	13,3	18,0	52,4	7,4	14,0
12 Barrios Unidos	3,8			5,8	12,3	4,4		3,2
13 Teusaquillo	0,9			0,8	20,7	3,4		2,0
14 Los Mártires	0,4		0,3	3,3	0,7			1,3
15 Antonio Nariño	2,7		0,3	3,8				1,5
16 Puente Aranda	11,4		0,0	9,6				3,6
17 La Candelaria	2,4	0,0	0,4	0,3				0,3
18 Rafael Uribe Uribe	6,3	5,5	6,1	5,8				5,2
19 Ciudad Bolívar	7,0	50,8	7,7	0,6	0,0	0,0	0,0	8,5
20 Sumapaz		0,5	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

Las dos unidades de planeamiento zonal que conforman la localidad de Antonio Nariño, presentan la siguiente distribución: Restrepo participa con el 71,4% y Ciudad Jardín con el 28,6%.

Gráfica 29
Antonio Nariño. Distribución de la población por UPZ. 2009



Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

Análisis por estrato socioeconómico

La localidad Antonio Nariño tiene 107.935 habitantes, los cuales representan el 1,5% del total de población de Bogotá. Por estrato socioeconómico se tiene que del total de habitantes de Antonio Nariño para el 2009, el 90,0% se encuentran en el estrato medio-bajo, el 7,2% en el bajo y el 2,8% clasificado sin estrato.

Cuadro 62
Antonio Nariño. Población por estrato socioeconómico según UPZ. 2009

UPZ	Estratos			Total
	Sin estrato	Bajo	Medio - bajo	
35 Ciudad Jardín	209	7.750	22.954	30.913
38 Restrepo	2.798		74.224	77.022
Total	3.007	7.750	97.178	107.935

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015
 Decretos 176 de 2007 (zonas urbana) y 304 de 2008 (zonas rural).

- **Estrato medio – bajo:** De las 97.178 personas que se encuentran en este estrato socioeconómico, el 76,4% se ubican en la Unidad de Planeamiento Zonal de Restrepo y el 23,6% en Ciudad Jardín.
- **Estrato bajo:** El 100% de los habitantes de la localidad que pertenece a este estrato socioeconómico se encuentra en Ciudad Jardín (7.750 habitantes).
- La población sin estratificar (3.007 personas) se distribuye entre las Unidades de Planeamiento Zonal de la siguiente manera: Restrepo (93,0%) y Ciudad Jardín (7,0%).

Análisis por unidad planeamiento zonal - UPZ

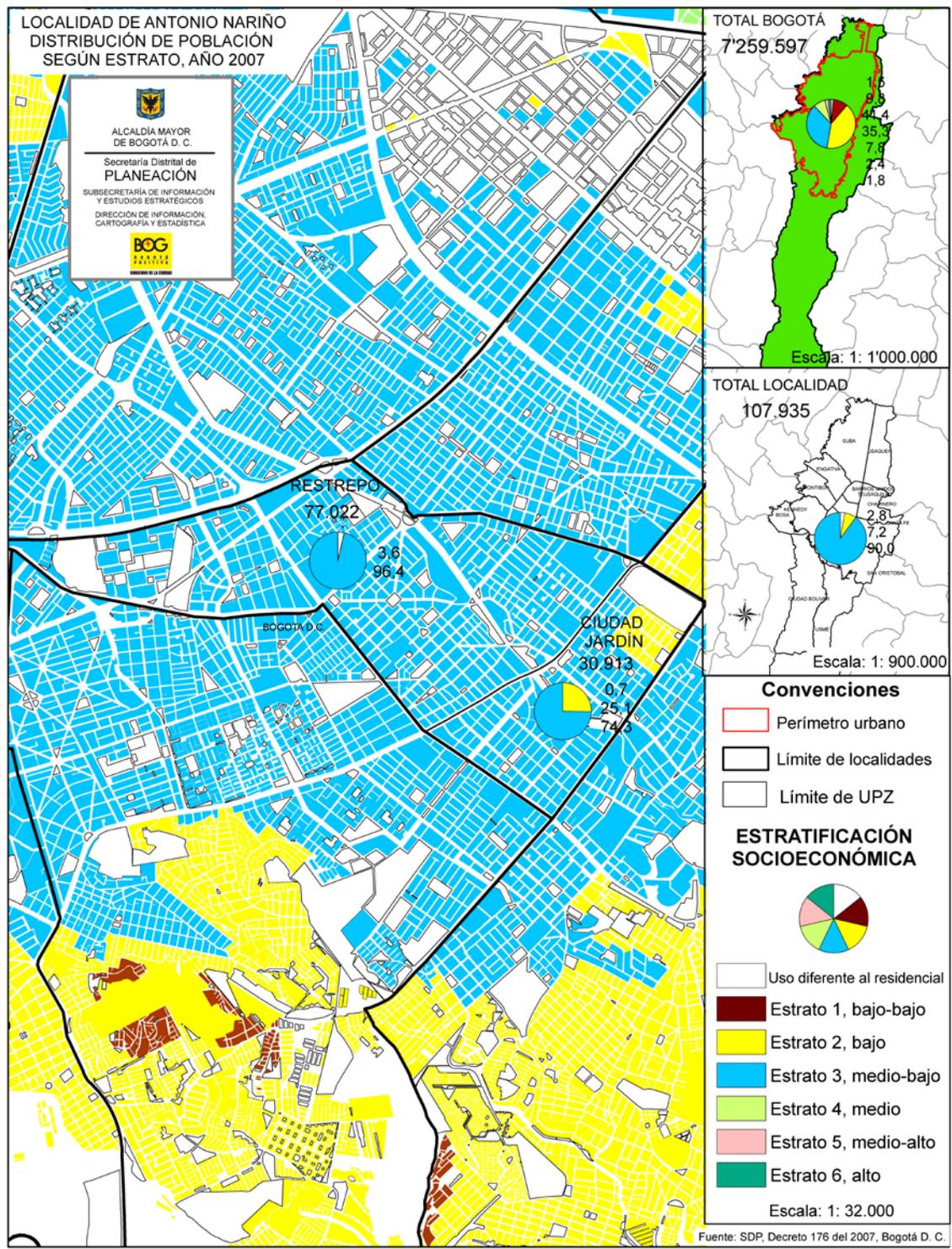
- **Ciudad Jardín:** El 74,3% de los habitantes de Ciudad Jardín se encuentran en el estrato medio-bajo, el 25,1% en el estrato bajo y el 0,7% sin clasificar, representando en su conjunto el total de la población (30.913 personas).
- **Restrepo:** De 77.022 habitantes localizados en esta UPZ, el 96,4% se ubican en el estrato medio-bajo y el 3,6% restante, corresponde a población clasificada sin estrato.

En el siguiente plano se observa la distribución de la población según el estrato socioeconómico de la localidad de Antonio Nariño y sus UPZ.

6.2 Hogares por estrato socioeconómico

En el siguiente cuadro se presenta el número de hogares de Bogotá y sus localidades por estrato socioeconómico. Para el año 2009 el 38,6% de los hogares bogotanos se encuentran ubicados en el estrato bajo, el 36,7% en el estrato medio-bajo, el 9,5% medio, el 8,8% bajo-bajo, 2,9% medio-alto, 2,2% alto y 1,2% sin estrato.

Plano 31. Distribución de la población según estrato socioeconómico



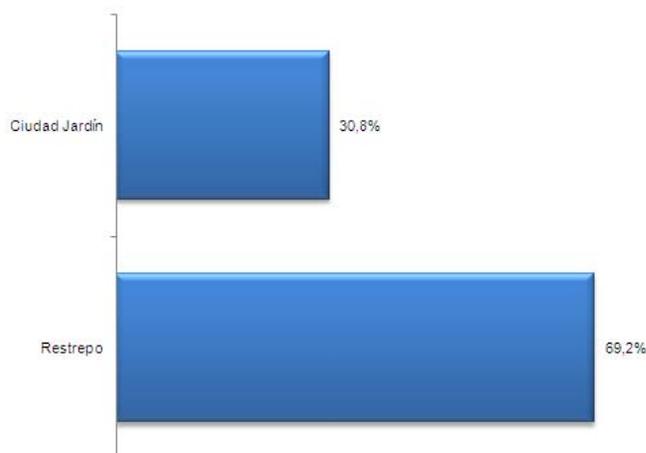
Cuadro 63
Antonio Nariño. Número de hogares por estrato socioeconómico según localidad. 2009

Localidad	Estratos							Total
	Sin estrato	Bajo - bajo	Bajo	Medio - bajo	Medio	Medio - alto	Alto	
1 Usaquén	1.661	5.122	15.861	44.876	40.802	19.823	25.779	153.924
2 Chapinero	350	1.828	5.912	3.742	19.119	4.796	17.915	53.662
3 Santa Fe	472	2.098	21.597	9.086	2.280	198	242	35.973
4 San Cristóbal	1.148	6.912	91.358	16.498		2	9	115.927
5 Usme	1.661	42.148	51.986	5	2	1	1	95.804
6 Tunjuelito	375	9	39.597	19.755				59.736
7 Bosa	804	15.558	131.883	3.746				151.991
8 Kennedy	5.241	4.318	149.904	121.582	1.898			282.943
9 Fontibón	1.691		20.316	52.252	34.660			108.919
10 Engativá	2.333	1.866	58.589	177.133	6.501			246.422
11 Suba	3.206	881	122.504	110.289	36.244	33.997	3.390	310.511
12 Barrios Unidos	209		-	43.102	19.475	2.150		64.936
13 Teusaquillo	229		-	8.555	42.734	2.121		53.639
14 Los Mártires	82		3.096	24.786	1.129			29.093
15 Antonio Nariño	617		2.407	26.033				29.057
16 Puente Aranda	1.853		27	75.732				77.612
17 La Candelaria	412	50	4.656	3.157				8.275
18 Rafael Uribe Uribe	1.197	9.608	49.866	47.315				107.986
19 Ciudad Bolívar	2.399	99.247	63.213	4.584	1	1		169.445
20 Sumapaz		856	460	164	60	31	40	1.611
Total	25.940	190.501	833.232	792.392	204.905	63.120	47.376	2.157.466

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

Las 2 Unidades de Planeamiento Zonal que conforman la localidad de Antonio Nariño, Presentan la siguiente distribución: Restrepo participa con el 69,2% y Ciudad Jardín con el 30,8%.

Gráfica 30
Antonio Nariño. Distribución de los hogares por UPZ. 2009



Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

Análisis por estrato socioeconómico

La localidad de Antonio Nariño tiene 29.057 Hogares, las cuales representan el 1,3% del total de Bogotá. Por estrato socioeconómico se tiene que del total de hogares de Antonio Nariño para el 2009, el 89,6% se encuentran en el estrato medio-bajo, el 8,3% en el bajo y el 2,1% restante clasificado sin estrato.

Cuadro 64
Antonio Nariño. Número de hogares por estrato socioeconómico según UPZ. 2009²²

UPZ	Estratos			
	Sin estrato	Bajo	Medio - bajo	Total
35 Ciudad Jardín	64	2.407	6.482	8.953
38 Restrepo	553		19.551	20.104
Total	617	2.407	26.033	29.057

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

Análisis por unidad planeamiento zonal - UPZ

La principal concentración de los hogares de la localidad de Antonio Nariño por UPZ es la siguiente: Ciudad Jardín en el estrato medio-bajo (72,4%) y en el bajo (26,9%) y Restrepo en el estrato medio-bajo (97,2%).

6.3 Viviendas por estrato socioeconómico

Para el año 2009, el 37,2% de las viviendas bogotanas se encuentran ubicadas en el estrato medio-bajo, el 36,8% en el estrato bajo, el 10,6% medio, el 8,4% bajo-bajo, 3,3% medio-alto, 2,6% alto y 1,2% sin estrato.

Cuadro 65
Antonio Nariño. Número de viviendas por estrato socioeconómico según localidad. 2009

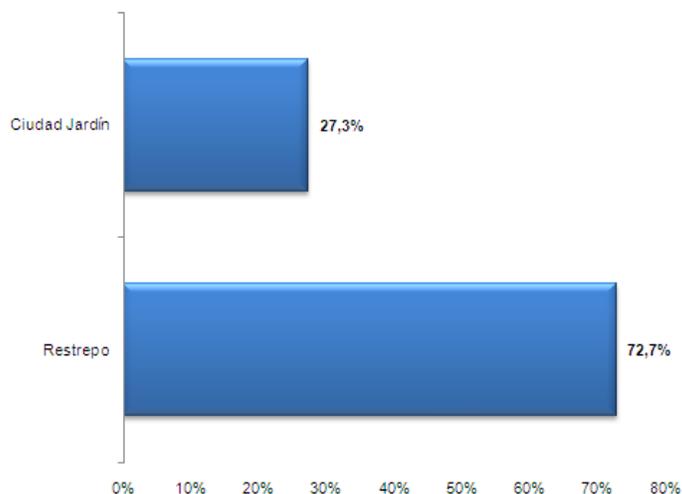
Localidad	ESTRATOS							Total
	Sin estrato	Bajo - bajo	Bajo	Medio - bajo	Medio	Medio - Alto	Alto	
1 Usaquén	1.720	4.720	14.045	43.108	42.918	21.242	27.823	155.576
2 Chapinero	351	1.547	5.420	3.686	18.795	4.995	18.845	53.639
3 Santa Fe	443	2.100	20.291	9.232	2.586	225	274	35.151
4 San Cristóbal	1.060	6.723	87.001	15.227		2	11	110.024
5 Usme	1.602	40.491	45.535	5	2	1	1	87.637
6 Tunjuelito	326	9	31.056	16.656				48.047
7 Bosa	728	10.912	107.557	3.588				122.785
8 Kennedy	3.804	3.845	132.923	113.680	1.729			255.981
9 Fontibón	1.671		20.252	50.625	36.546			109.094
10 Engativá	2.180	1.425	53.536	162.023	6.523			225.687
11 Suba	3.179	842	100.761	104.257	37.411	34.553	3.467	284.470
12 Barrios Unidos	196			36.793	16.878	1.905		55.772
13 Teusaquillo	235			8.915	44.338	2.305		55.793
14 Los Mártires	80		2.937	22.450	1.153			26.620
15 Antonio Nariño	610		1.843	24.438				26.891
16 Puente Aranda	1.683		27	67.584				69.294
17 La Candelaria	267	46	4.450	3.075				7.838
18 Rafael Uribe Uribe	925	9.124	47.684	43.860				101.593
19 Ciudad Bolívar	2.216	82.642	51.949	4.515	1	1		141.324
20 Sumapaz		886	476	169	62	32	41	1.666
Total	23.276	165.312	727.743	733.886	208.942	65.261	50.462	1.974.882

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

Las 2 Unidades de Planeamiento Zonal que conforman la localidad de Antonio Nariño, presentan la siguiente distribución: Restrepo participa con el 72,7% y Ciudad Jardín con el 27,3%.

²² La diferencia del total de hogares reportado en el cuadro 38 y cuadro 65 radica en que este último incluye hogares ubicados en el área rural de la localidad.

Gráfica 31
Antonio Nariño. Distribución de las viviendas por UPZ. 2009



Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

Análisis por estrato socioeconómico

La localidad de Antonio Nariño tiene 26.891 viviendas, las cuales representan el 1,4% del total de Bogotá. Por estrato socioeconómico se tiene que del total de viviendas de Antonio Nariño para el 2009, el 90,9% se encuentran en el estrato medio-bajo, el 6,9% en el bajo y el 2,3% restante clasificado sin estrato.

Cuadro 66
Antonio Nariño. Número de viviendas por estrato socioeconómico según UPZ. 2009²³

UPZ	ESTRATOS			Total
	Sin estrato	Bajo	Medio - bajo	
35 Ciudad Jardín	56	1.843	5.434	7.333
38 Restrepo	554		19.004	19.558
Total general	610	1.843	24.438	26.891

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

Análisis por unidad planeamiento zonal - UPZ

La principal concentración de las viviendas de la localidad de Antonio Nariño por UPZ es la siguiente: Ciudad Jardín en el estrato medio-bajo (74,1%) y en el bajo (25,1%) y Restrepo en el estrato medio-bajo (97,2%).

²³La diferencia del total de hogares reportado en el cuadro 38 y cuadro 66 radica en que este último incluye hogares ubicados en el área rural de la localidad.



Glosario



GLOSARIO

Censo de población. Operación estadística destinada a reunir, procesar, elaborar y publicar datos demográficos, económicos y sociales de todos los habitantes de un país o territorio definido, referidos a un momento determinado.

Envejecimiento. Transformación de la composición por edad de la población que se produce como resultado de una paulatina reducción de las nuevas cohortes de población y un incremento de la proporción de personas de edad avanzada, producto del aumento de la esperanza de vida.

Esperanza de Vida al Nacer. Representa el número de años que, en promedio, se espera vivirá un recién nacido vivo en un momento determinado.

Fecundidad. Se refiere a los volúmenes de nacidos (niñas y niños), comparados con los volúmenes de mujeres en edad fértil.

Fertilidad. Medida de la capacidad biológica de los seres humanos para su reproducción. Se refiere a la capacidad física de las parejas para engendrar hijos.

Hogar. Persona o conjunto de personas, parientes o no, que viven juntos en la totalidad o una parte de una vivienda y comparten generalmente al menos una de sus comidas.

Migración neta. Para un área determinada es la diferencia entre el volumen de movimientos de llegada y salida de personas. Es decir, se trata de la diferencia absoluta, entre el volumen de inmigrantes y de emigrantes

Mortalidad. Acción de la muerte sobre los integrantes de una población. Todos los integrantes de una población mueren, pero la causa, el momento, y la proporción en que esto ocurre, respecto al conjunto de la población puede ser diferente para distintas poblaciones. El estudio de la mortalidad es básico en los diagnósticos de las condiciones de vida de una población.

Mujeres en edad fértil. En los estudios de población se consideran aquellas mujeres potencialmente susceptibles de procrear, comprendidas entre las edades de 15 a 49 años, sin embargo, fuera de estos rangos ocurren nacimientos, que son abordados por estudios de población destinados a comprender diferentes aspectos específicos de este hecho vital.

Natalidad. Hace referencia al volumen de nacimientos ocurridos al interior de una población en un periodo de tiempo. La natalidad y la mortalidad son los dos componentes básicos del crecimiento natural de la población. Lo corriente es que la natalidad supere a la mortalidad para que la población alcance un crecimiento positivo.

Población conciliada. Es aquella población resultado de la aplicación de un método de ajuste y corrección de la omisión llamada método de conciliación demográfica intercensal.

El objetivo básico que se busca con un proceso de conciliación demográfica es evaluar y corregir los niveles y estructuras de la población censada, y por lo tanto estimar la omisión censal.

Proyección de población. Resultado de establecer supuestos sobre el comportamiento futuro de los componentes demográficos, fecundidad, mortalidad y migración basado en su evolución histórica, indicadores y teorías que dan orientación sobre su comportamiento, y una población de partida que generalmente es la población conciliada censal.

Tasa Global de Fecundidad. Indica el número promedio de hijos e hijas que una mujer alcanzaría al final de su vida reproductiva. Es un buen indicador de la capacidad de reproducción biológica de una población.

Tasa Bruta de Reproducción. Si en vez de considerar el cálculo de todos los hijos nacidos vivos es decir niños y niñas, se tiene en cuenta únicamente los nacimientos femeninos se habla de la Tasa Bruta de Reproducción. Indica la capacidad de reemplazo de una mujer por otra en su función reproductiva que tiene una población.

Población en Edad de Trabajar (PET). Se define como la población de 10 años y más para la zona rural y doce años y más para el área urbana y se encuentra dividida en población ocupada, población desocupada y población inactiva, por lo que la TO es una razón cuyo rango de variación está entre 0 y 100.

Población Económicamente Activa (PEA). Es un subconjunto de la PET y constituye la suma entre los Ocupados y los Desocupados.

Población Ocupada (PO). Está conformada únicamente por las personas que en la semana de referencia trabajaron la mayor parte del tiempo.

Población Desocupada (PD). Está conformada únicamente por los desocupados que en la semana de referencia buscaron trabajo la mayor parte del tiempo.



Anexos

Anexo 1. Barrios de Antonio Nariño por UPZ, 2008

UPZ	Nombre UPZ	Número de Barrio	Nombre del Barrio	Superficie (Ha)	Cantidad
35	Ciudad Jardín	4357	El Cairo	0,33	10
		4358	Urbanización Fucha Y Sociego	2,59	
		4359	Ciudad Berna (Urbanización Fucha)	23,55	
		4360	Ciudad Jardín Urbanización	32,83	
		4361	Ciudad Jardín Del Sur	28,01	
		4362	Urbanización Caracas	11,15	
		4363	Desarrollo Policarpa Salavarrieta	12,83	
		4364	Centro Federico Lleras	0,83	
		4365	Barrio La Hortua	0,31	
38	Restrepo	4366	Urbanización Fucha Sevilla Sur	7,04	46
		4367	El Centenario	9,06	
		4368	Unidad Universitaria Del Sur De Bogota	0,88	
		4369	Barrio San Jorge Central	9,01	
		4370	Urbanización Santander	47,46	
		4371	Urbanización La Fraguita	18,18	
		4372	Desarrollo El Restrepo	83,74	
		4373	Cinco De Noviembre Urbanización	1,80	
		4374	Urbanización Arboleda Del Rey	0,75	
		4375	Barrio Restrepo Sector Luna Park	0,33	
		4376	Barrio San Jorge Central II Sector	4,56	
		4377	Recodo Del Restrepo Desarrollo	0,66	
		4378	Urbanización Santa Isabel V Sector I Y II Etapa	7,98	
		4379	Caja De Vivienda Militar	0,59	
		4380	Agrupación Sargento Páez Pabon La Fragua	0,32	
		4381	Barrio La Fragua	1,12	
		4382	Residencias Monseñor Camargo	2,42	
		4383	Luna Park I Sector	5,12	
		4384	Luna Park II Sector	3,02	
		4385	Barrio Restrepo	1,99	
		4386	La Fraguita Zona Invasada	5,72	
		4387	Villa Mayor	39,01	
		4388	Barrio Sena	0,55	
		4389	Urbanización La Fragua	23,53	
		4390	Sena Centro Nacional	2,34	
		4391	Predio Ecopetrol	0,63	
		4392	Barrio Sena	0,46	
		4393	Urbanización Hospital Santa Clara	3,76	
		4394	Desarrollo San Jorge Central II Sector	1,06	
		4395	Santa Isabel Del Restrepo	0,97	
		4396	Rubio Santander	1,04	
		4397	San Antonio	27,31	
		4398	Bodegas Alfonso Corredor Y Sucesores (Stoler)	0,46	
		4399	El Portal De La Fragua	0,28	
4400	Barrio San Antonio	0,49			
4401	Urbanización Portal Del Restrepo	4,43			
4402	Eduardo Frey (Urbanización San Jorge)	6,72			
4403	Urbanización Bosques Del Restrepo III Sector	0,14			
4404	Urbanización Tres Esquinas	0,93			
4405	Urbanización El Jordan	1,47			
4406	Luna Park II Sector	7,20			
4407	Santa Catalina	4,19			
4408	Agrupación De Vivienda San Bernardo	0,62			
4409	Urbanización Arlequín	0,34			
4410	Barrio Restrepo	2,49			
4411	Barrio Cervantes	0,13			
4412	Barrio Libertador Sur	0,06			
Total Antonio Nariño				454,82	56

Anexo 2. Inmuebles de interés cultural de la Localidad de Antonio Nariño, según UPZ

No.	ACTO ADM	No. UPZ	NOMBRE UPZ	NOMBRE BARRIO	MODAL	DIRECCION	OTRA DIRECCION	CATEGORIA	BIENES DE INTERÉS CULTURAL
4886	DEC-606 / 21-07-01	35	Ciudad Jardín	C. Jardín Sur	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 13 No. 14- 01 Sur		Conservación Tipológica	
4887	DEC-606 / 21-07-01	35	Ciudad Jardín	C. Jardín Sur	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 13 No. 14- 21 Sur		Conservación Tipológica	
4888	DEC-606 / 21-07-01	35	Ciudad Jardín	C. Jardín Sur	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 13 No. 14- 23 Sur		Conservación Tipológica	
4889	DEC-606 / 21-07-01	35	Ciudad Jardín	C. Jardín Sur	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 13 No. 14- 43 Sur		Conservación Tipológica	
4880	DEC-606 / 21-07-01	35	Ciudad Jardín	C. Jardín Sur	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 13 No. 14- 45 Sur		Conservación Tipológica	
4861	DEC-606 / 21-07-01	35	Ciudad Jardín	C. Jardín Sur	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 13 No. 14- 67 Sur	Carrera 13 No. 14- 65/67 Sur	Conservación Tipológica	
4862	DEC-606 / 21-07-01	35	Ciudad Jardín	C. Jardín Sur	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 13 No. 14- 69 Sur		Conservación Tipológica	
4863	DEC-606 / 21-07-01	35	Ciudad Jardín	C. Jardín Sur	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 13 No. 14- 89 Sur		Conservación Tipológica	
4864	DEC-606 / 21-07-01	35	Ciudad Jardín	Hortúa	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 10 No. 1- 99	Avenida del Libertador Carrera 10 No. 1- 09/ 59/ 89, Calle 2 Sur No. 12- 10, Avenida de la Hortua Avenida 1 No. 1A- 05	Conservación Integral	Conjunto La Hortua. Hospital San Juan de Dios.
4865	DEC-606 / 21-07-01	35	Ciudad Jardín	Hortúa	Inmueble de Interés Cultural	Avenida Caracas No. 1- 08/50		Conservación Integral	Cancerológico Federico Lleras
4866	DEC-606 / 21-07-01	38	Restrepo	Eduardo Frei	Inmueble de Interés Cultural	Avenida 27 Sur No. 32- 81/ 83	Transversal 33 No. 30 E- 31 Sur Avenida General Santander Carrera 27 No. 34 A- 21/ 51 Sur	Conservación Integral	Cementerio del Sur
4867	DEC-606 / 21-07-01	38	Restrepo	San Antonio	Inmueble de Interés Cultural	Avenida Caracas No. 8- 03 /17 Sur, Avenida Caracas No. 6-11 Sur, Calle 6 Sur No. 14-51, Carrera 14 No. 8-21/51 Sur, Calle 4 Sur No. 14-90	Avenida Caracas No. 8- 03 Sur	Conservación Monumental	Iglesia de San Antonio de Padua. Asilo de San Antonio
4868	DEC-606 / 21-07-01	38	Restrepo	San Antonio	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 15 No. 1- 53 Sur	Carrera 15 No. 1- 53 Sur	Conservación Integral	Hospital Santa Clara
4869	DEC-606 / 21-07-01	38	Restrepo	San Antonio	Inmueble de Interés Cultural	Avenida 1 No. 17- 49		Conservación Integral	Laboratorios Quibi
4870	DEC-606 / 21-07-01	38	Restrepo	Restrepo Occidental	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 21 A No. 16 A- 17 Sur, Calle 17 Sur No. 21 A- 93/ 87/ 91, Calle 17 Sur No. 21 A- 32/ 78	Carrera 21 A No. 16 A- 17/ 25/ 33/ 37/ 17- 15/ 25 Sur Calle 17 A Sur No. 21 A- 74/ 84 Calle 16 A Bis Sur No. 21 A- 85	Conservación Integral	Parroquia Nuestra Señora de la Valvanera
4871	DEC-606 / 21-07-01	38	Restrepo	Restrepo Occidental	Inmueble de Interés Cultural	Avenida 19 No. 20- 50 Sur	Diagonal 19 Sur No. 20- 50/ 66	Conservación Integral	Colegio Distrital Centenario
4872	DEC-606 / 21-07-01	38	Restrepo	Santander Sur	Inmueble de Interés Cultural	Calle 29 Sur No. 28 A- 57	Carrera 30 No. 29- 48 Sur	Conservación Integral	Iglesia Nuestra Señora de la Paz